



**INFORME MENSUAL No 08
MES DE ABRIL DE 2026**

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 4600105584 DE 2025

OBJETO:

“CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA”.

**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN.....	6
2	ACTIVIDADES GENERALES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600105584 DE 2025	7
3	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600105584 DE 2025.....	9
4	COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CI 105584 DE 2025.....	10
4.1	CUENTAS BANCARIAS PROYECTO GENERALES	11
4.2	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA CI 4600105584 DE 2025	11
4.3	DESEMBOLSOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600105584 DE 2025	12
4.4	HONORARIOS GENERADOS POR LA EJECUCIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN.....	13
4.5	CONTRATOS ADSCRITOS AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025.....	14
4.6	PERSONAL DEL CONTRATO.....	16
4.7	REINTEGRO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS.....	17
4.8	FICHA FINANCIERA E INFORME DE EJECUCIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN.....	19
4.9	MOVIMIENTOS FINANCIEROS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025	20
4.10	INFORME DE ANTICIPOS - FIDUCIAS.....	20
4.11	DESCUENTOS APLICADOS A LOS DERIVADOS CI 105584 DE 2025	21
4.12	TRASLADOS DE RETENCIONES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025	21
4.13	LIBERACIONES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025	22
4.14	IMPUESTOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025	22
4.15	APOYO LOGISTICO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025	29
4.15.1	ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO	29
4.15.2	SERVICIO DE IMPRESORAS.....	30
5	AVANCES MEGACOLEGIOS PAQUETE 1	31
5.1	SECCIÓN ESCUELA CONRADO GONZALEZ MEJÍA	31
5.1.1	COMPONENTE TÉCNICO	32
5.1.2	COMPONENTE AMBIENTAL.....	40
5.1.3	COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	42
5.2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DIAMANTE.....	46

5.2.1	COMPONENTE TÉCNICO	47
5.2.2	COMPONENTE AMBIENTAL.....	53
5.2.3	COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	55
5.3	SECCIÓN ESCUELA MUNICIPAL SAN JAVIER	62
5.3.1	COMPONENTE TÉCNICO	63
5.3.2	COMPONENTE AMBIENTAL.....	69
5.4	SECCIÓN ESCUELA HERNAN TORO AGUDELO	72
5.4.1	COMPONENTE TÉCNICO	73
5.4.2	COMPONENTE AMBIENTAL.....	80
5.4.3	COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	83
6	AVANCES MEGACOLEGIOS PAQUETE 2	90
6.1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE	90
6.1.1	COMPONENTE TÉCNICO	91
6.1.2	COMPONENTE AMBIENTAL.....	93
6.2	SECCIÓN ESCUELA LA LIBERTAD.....	93
6.2.1	COMPONENTE TÉCNICO	95
6.2.2	COMPONENTE AMBIENTAL.....	97
6.3	SECCIÓN ESCUELA RODRIGO LARA BONILLA.....	98
7	COMPONENTE SOCIAL Y COMUNICACIONAL	99
7.1	Actividades de Gestión y Acompañamiento EDU.....	99
7.2	Apariciones en medios de comunicación	103
7.3	Digital.....	104
7.4	Productos audiovisuales.....	105
7.5	Piezas gráficas	106
7.6	Otras actividades	109
7.7	Indicadores.....	111
7.8	Supervisión y seguimiento a la implementación de la Guía de Manejo Socioambiental	112
7.8.1	SE CONRADO GONZALEZ MEJIA	113
7.8.2	IE EL DIAMANTE.....	116

7.8.3	SE HERNAN TORO AGUDELO	120
8	COMPONENTE GESTIÓN JURÍDICA.....	124
9	INFORME AVANCE DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO.....	128

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1. CUENTAS BANCARIAS.....	11
TABLA 2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA.....	11
TABLA 3. RECURSOS DESEMBOLSADOS	12
TABLA 4 HONORARIOS GENERADOS	13
TABLA 5 HONORARIOS TRAMITADOS Y PAGADOS	14
TABLA 6 CONTRATOS ADSCRITOS.....	14
TABLA 7 RELACIÓN PERSONAL	16
TABLA 8 RENDIMIENTOS FINANCIEROS RECURSOS ORDINARIOS	18
TABLA 9 RENDIMIENTOS FINANCIEROS RECURSOS HONORARIOS.....	19
TABLA 10 EJECUCIÓN DEL MES Y ACUMULADO	20
TABLA 11 TRASLADOS DE RETENCIONES.....	21
TABLA 12 IMPUESTOS	22
TABLA 13 EQUIPOS DE CÓMPUTO ASIGNADOS.....	29

1 INTRODUCCIÓN

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "MEDELLÍN TE QUIERE" adoptado mediante Acuerdo 003 de 2024 en su artículo 2 "Generalidades del Plan de Desarrollo - capítulo 2.2 - Proyectos Estratégicos con y para la gente; subcapítulo 2.2.2 Proyectos Estratégicos de Infraestructura; INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE PRIMER NIVEL", se hará una inversión que permitirá el mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas en el Distrito.

La Secretaría de Educación hace parte del proyecto estratégico y requiere garantizar la prestación del servicio formativo en los establecimientos educativos, contando con un proyecto que le permita satisfacer las necesidades de infraestructura física y dar cumplimiento a los proyectos misionales de la Entidad, al Plan de Desarrollo Distrital, así como responder a las directrices y parámetros emanados por la Constitución y la Ley.

En concordancia con lo anterior, el 11 de septiembre de 2024, se suscribió el Contrato Interadministrativo No.4600102588 de 2024 entre la Empresa de Desarrollo Urbano EDU y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Educación, cuyo objeto es: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS EN LA ADQUISICIÓN PREDIAL Y LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA", con un alcance general que considera el diseño arquitectónico, los diseños y estudios técnicos, tramites, permisos, licenciamiento, gestión y adquisición predial y el cual busca darle, posteriormente, continuidad a la construcción de los mismos.

Por lo anterior, se suscribe el Contrato Interadministrativo de mandato sin representación N° 4600105584 de 2025, entre la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU, para la gerencia integral de los PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, de acuerdo a los diseños, estudios, presupuestos y modelos entregados, en el Contrato Interadministrativo No 4600102588 de 2024, donde la Secretaría de Educación, será quien defina y priorice el alcance de intervención de cada proyecto de infraestructura educativa y obras complementarias, de acuerdo a los recursos disponibles y asignados para cada proyecto.

Los 10 proyectos estratégicos de infraestructura educativa contemplados en el contrato actual corresponden a:

Establecimiento Educativo	Comuna	Dirección	Área Curaduría Aproximada (m2)
Sección Escuela El Tirol	60	Calle 67 No 104-33	8.259
Sección Escuela Municipal San Javier	13	Carrera 108 No 39D-07	2.686
Sección Escuela La Libertad	8	Carrera 23 No 56-26	3.405
Institución Educativa El Diamante	7	Carrera 87 No 79-03	5.462
Sección Escuela Rodrigo Lara Bonilla	3	Carrera 25 No 69D-35	6.446
Sección Escuela Niño Jesús de Praga	8	Calle 57C No 24A -95	3.138
Institución Educativa Rafael Uribe Uribe	12	Carrera 82 No 42C-58	3.563
Sección Escuela Hernán Toro Agudelo	3	Calle 79 No. 44-27	3.804
Sección Escuela Conrado González Mejía	7	Calle 76 No 80-496	3.738
Institución Educativa Bello Oriente	3	Carrera 23B No 84B - 27	4.754

Las áreas de los proyectos se trabajarán con la ponderación según las áreas de construcción aproximadas presentadas ante las Curadurías Urbanas. Por ende, previa socialización con la Secretaría de Educación se define implementar el cuadro de proyectos y áreas presentadas en la propuesta técnico y económica para la suscripción del contrato interadministrativo.

Por otro lado, las obras complementarias a ejecutar obedecerán a las Escuelas Inteligentes cuya intervención corresponde a ampliación de los equipamientos existentes tales como; Institución Educativa El Diamante, Sección Escuela Conrado González Mejía, Sección Escuela Niño Jesús de Praga y Sección Escuela Municipal San Javier, de acuerdo con las necesidades y priorización suministrada por la Secretaría de Educación.

Las necesidades asociadas y la priorización de las intervenciones complementarias serán suministradas por la Secretaría de Educación.

Para efectos del presente informe se emplean las siguientes abreviaciones:

SIGLA	DESCRIPCIÓN
I.E.	Institución Educativa
S.E.	Sección Escuela
A.U.	Administración y utilidad
S.G.S.S.T.	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
CD +CI	Costo directo más costo indirecto

2 ACTIVIDADES GENERALES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600105584 DE 2025

1. Realizar la gerencia integral (técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, social y comunicacional) de los proyectos asociados al presente contrato interadministrativo.
2. Administración integral de los contratos derivados del mandato, conforme a las priorizaciones y alcances determinados en el presente contrato y los insumos que surjan en virtud del contrato interadministrativo 4600102588 de 2024. Para el efecto la EDU se obliga a supervisar, coordinar, administrar y propender por la ordenada y adecuada ejecución de cada uno de los proyectos que lo componen, realizando un seguimiento y control permanente y continuo sobre el desarrollo de los contratos asociados suscritos para tal fin por ella con terceros contratistas, y sobre las actividades que le corresponde adelantar para asegurar que se cumplan los cronogramas de trabajo, las normas de calidad, la ejecución del presupuesto del Contrato Interadministrativo con racionalidad en el gasto, las normas de seguridad, las medidas ambientales y en general, las buenas prácticas aplicables a proyectos de características como las que por este instrumento se encargan a la EDU.
3. Realizar las obras complementarias a la infraestructura física de los establecimientos educativos oficiales que serán objeto de intervenciones de ampliación de equipamientos existentes, de acuerdo con la priorización y los requerimientos entregados por la supervisión.
4. Realizar la actualización de permisos y licencias de ser requeridas y que no sean responsabilidad de la Edu en el marco del contrato 4600102588.
5. Garantizar el buen desarrollo de las obras de infraestructura y proponer soluciones ante hechos imprevisibles que puedan presentarse (casos fortuitos o fuerza mayor).
6. Suministrar la información derivada de la ejecución del contrato que sea requerida.

7. Entregar los manuales de mantenimientos y uso, planimetrías y guías de conservación derivadas de la ejecución del contrato que permitan continuar con la ejecución efectiva de actividades de mantenimiento recurrente, predictivo y preventivo.
8. Realizar el acompañamiento social y comunicacional a los proyectos, y así mismo, entregar los productos relacionados con la implementación de la metodología (Diagnóstico, Talleres de Cocreación, Sistematización de Talleres, Registro Audiovisual, Plan de medios comunitarios).
9. Realizar la solicitud de certificado de ocupación ante la Secretaría de Gestión y Control Territorial, como también la entrega del insumo necesario para la suscripción de las edificaciones en el registro de edificaciones Distritales ante la Unidad Administrativa de Bienes Inmuebles UABI y demás permisos o entregables que puedan requerirse en el marco del recibo del Bien.
10. Salvaguardar y entregar el archivo físico y digital de toda la documentación que genere el presente contrato de acuerdo con lo establecido por la norma y las políticas de calidad del Distrito

No obstante, en la minuta se definen las actividades específicas esenciales que implica la ejecución del Contrato Interadministrativo, así, como los insumos necesarios para la ejecución de las obras de los establecimientos contemplados:

“Los Alcances de obra, presupuestos, diseños, licencias, permisos y modelos para las ejecuciones serán suministrados por el contrato 4600102588 de 2024, de acuerdo con los análisis, diseños, licencias, modelos y trámites realizados en el marco de dicho contrato.

Para el caso de las obras complementarias, las necesidades y priorizaciones para las ejecuciones serán suministrados y definidas por la Secretaría de Educación, y los presupuestos nacerán de un proceso de análisis y diagnósticos a realizar por parte de la EDU y validado por las partes”, entre otras.

Además, según trámites ante Curaduría, fecha de contratación, inicios de obra, duración y complejidad, se proyecta para la atención de los establecimientos educativos la siguiente agrupación

AGRUPACIÓN	ESCUELA INTELIGENTE
1	S.E. Municipal San Javier
	S.E. Conrado González Mejía
	I.E. Rafael Uribe Uribe]
	I.E. El Diamante
	S.E. Hernán Toro Agudelo
2	S.E. Rodrigo Lara Bonilla
	I.E. Rafael Uribe Uribe
	S.E. La Libertad
3	S.E. El Tirol
	S.E. Niño Jesús de Praga
	I.E. Bello Oriente

Cada agrupación contará con los siguientes profesionales para acompañar la ejecución de las obras de los correspondientes establecimientos educativos:

- Arquitecto apoyo a la supervisión arquitectónico
- Arquitecto o Ingeniero supervisor de obra
- Profesional Ambiental
- Tecnólogo en Construcciones Civiles
- Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Es importante resaltar que los roles transversales de Coordinador, PMP, Administrativo y Comunicador contemplan el plazo total del Contrato Interadministrativo correspondiente a 27 meses y acompañarán la ejecución del marco de la gerencia integral de los proyectos de infraestructura educativa.

El personal a contratar, se contratará y pagará según la etapa para la cual ha sido considerado y según su respectivo requerimiento y necesidad efectiva en el proceso; perfiles de conformidad con sus funciones. Si se requieren situaciones excepcionales, se conciliarán con la supervisión.

3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600105584 DE 2025

Objeto:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la gerencia integral de proyectos estratégicos de infraestructura educativa	
Valor discriminado:	Valor a ejecutar:	Trescientos treinta y ocho mil seiscientos setenta y un millones novecientos setenta y siete mil cuatrocientos ochenta y dos pesos m/l (\$338.671.977.482).
	Honorarios (8%)	Veintisiete mil noventa y tres millones setecientos cincuenta y ocho mil ciento noventa y nueve pesos m/l (\$27.093.758.199).
	IVA sobre Honorarios (19%)	Cinco mil ciento cuarenta y siete millones ochocientos catorce mil cincuenta y ocho pesos m/l (\$5.147.814.058).
	Gravamen al movimiento financiero	Mil cuatrocientos cincuenta y nueve millones ciento cincuenta y cinco mil ciento cuarenta y cuatro pesos m/l (\$1.459.155.144).
	GMF a los rendimientos financieros	Ciento cuarenta y cinco millones novecientos quince mil quinientos catorce pesos m/l (\$145.915.514)
	Estampilla para la justicia familiar	Seis mil novecientos cuarenta y ocho millones setecientos dieciséis mil cuatrocientos noventa y nueve pesos m/l (\$6.948.716.499)
	Póliza	Trescientos veintitrés millones quinientos cincuenta mil seiscientos veintiséis pesos m/l (\$323.550.626)
Valor total:	Trescientos setenta y nueve mil setecientos noventa millones ochocientos ochenta y siete mil quinientos veintiún pesos m/l (\$379.790.887.521)	
Fecha de Inicio:	12 de septiembre de 2025.	
Plazo:	Veintiséis (27) meses.	
Fecha de Terminación:	11 de Diciembre de 2027	
Ejecución Financiera:	6,10% PROGRAMADO – 5,05% REAL	
% Ejecución Física:	7,61% PROGRAMADO – 5,29% REAL	
Supervisor Educación	Herman Villamil Ospina	
Apoyo al supervisor	DARLYN ALEJANDRA GONZALEZ RAMIREZ LILIAM GIRLEZA RIOS GONZALEZ ALVARO ALBERTO ALVAREZ OCAMPO JUAN FELIPE ALVAREZ POSADA	

	LUIS FELIPE RUIZ GARCES BENITO GUSTAVO GUERRERO PEINADO JENNIFER ANDREA AMAYA TORES LAURA VANESSA OSPINA MUÑOZ JUAN GUILLERMO RENDON CARMONA MARIO ALBERTO GARCIA ECHEVERRI ADRIANA MARIA GALLO MONTOYA EDGAR DARIO JURADO LONDOÑO ANYI MARLIN ALVAREZ CARTAGENA DUVAN AMIR RUEDA SANCHEZ ANDRES FLIPE LEYVA QUIROGA JONATHAN GARCES MOLINA HERNAN JOSE CALLE RICARDO ALEJANDRO ECHAVARRIA C VANESSA CASTAÑEDA
Modificaciones	Modificación No 1 del 22.04.2026

MODIFICACIÓN No 01

El 22.04.2026 se suscribió la modificación No 1 mediante la cual se autoriza al supervisor del contrato interadministrativo realizar la redistribución de saldos entre las escuelas, conforme a un acta que soporte la necesidad y que pase por el comité de contratación de la SEDM:

PRIMERO: MODIFICAR la cláusula DECIMO QUINTA: SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA, agregando el PARÁGRAFO SEGUNDO, el cual dirá lo siguiente:

"Si el valor del contrato o los contratos que adjudique la EDU a un tercero en el marco de la gestión integral de los contratos derivados es menor al presupuesto inicialmente establecido por la Empresa, se faculta al Supervisor designado por la Secretaría de Educación del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, a realizar la correspondiente redistribución de los saldos que queden, en favor de los demás proyectos según la necesidad, previo análisis financiero, jurídico y técnico debida y oportunamente presentado por la EDU. De cada distribución realizada por el Supervisor designado, se dejará constancia en acta, la misma que será aprobada por el ordenador del gasto y/o comité de planeación contractual de la Secretaría."

4 COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CI 105584 DE 2025

El contrato interadministrativo fue firmado en el SECOP el 30 de agosto de 2025, pero se dio inicio el 12 de septiembre de 2025 por parte de la supervisión de la Secretaría de Educación al cumplir con los requisitos establecidos en la minuta del contrato.

Para el 02 de septiembre de 2025 se liquidó y pago el impuesto de timbre, según cuenta de cobro 245019435268, por valor de \$135.468.791, egreso 246584, de acuerdo con lo estipulado la minuta del contrato.

Respecto a la póliza, se generó la póliza No 530-47-994000041516 con vigencia a partir del 12 de septiembre, la cual fue aprobada en SECOP, por un valor de \$109.754.569, la cual fue pagada en octubre de 2025, mediante egreso 249135.

Mediante la resolución CODFIS 110 – Rad 202550071511, se autorizó la modificación del presupuesto de la EDU, en la vigencia 2025, para incorporar los recursos por valor de \$201.492.055.353, y mediante la resolución CODFIS 115 – Rad 202550079641, se autoriza comprometer recursos con cargo a las vigencias futuras de 2026 y 2027.

4.1 CUENTAS BANCARIAS PROYECTO GENERALES

A continuación, se relacionan las cuentas bancarias del contrato interadministrativo, de acuerdo con los recursos que se desembolsaran en cada una.

Tabla 1. Cuentas Bancarias

N°	BANCO	No CUENTA	DESTINACIÓN
1	Bancolombia	24500020771	Recursos Ordinarios administrar
2	Bancolombia	24500020773	Recursos administrar Honorarios

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA CI 4600105584 DE 2025

La ejecución acumulada al mes de abril de 2026, para el contrato interadministrativo por componente y el saldo total se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 2. Ejecución presupuestal acumulada

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CI 105584 DE 2025						
COMPONENTE	VALOR INICIAL PROYECTO	VALOR TOTAL	COMPROMETIDO	EJECUTADO (PAGADO)	SALDO x COMPROMETER	% EJECUTADO / VALOR TOTAL
PERSONAL	\$ 4.821.718.628	\$ 4.821.718.628	\$ 1.053.881.113	\$ 383.616.153	\$ 3.767.837.515	8,0%
SOCIAL Y COMUNICACIONES	\$ 230.580.000	\$ 230.580.000	\$ 208.000.000	\$ -	\$ 22.580.000	0,0%
APOYO LOGISTICO	\$ 934.539.494	\$ 934.539.494	\$ 379.298.227	\$ 13.931.206	\$ 555.241.267	1,5%
EJECUCION	\$ 332.685.139.360	\$ 332.685.139.360	\$ 143.160.193.488	\$ 12.087.800.478	\$ 189.524.945.872	3,6%
HONORARIOS + IVA EDU 8,0%	\$ 32.241.572.256	\$ 32.241.572.256	\$ 13.523.350.999	\$ 2.543.339	\$ 18.718.221.257	0,0%
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO 0,4%	\$ 1.355.982.112	\$ 1.355.982.112	\$ 708.442.780	\$ 20.866.220	\$ 647.539.332	1,5%
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO 0,4% HONORARIOS	\$ 103.173.031	\$ 103.173.031	\$ 53.856.436	\$ 10.173	\$ 49.316.595	0,0%
GMFRF ORDINARIOS	\$ 135.598.211	\$ 135.598.211	\$ 70.844.278	\$ 9.437.600	\$ 64.753.933	7,0%
GMFRF HONORARIOS ORDINARIOS	\$ 10.317.303	\$ 10.317.303	\$ 5.385.644	\$ 588.399	\$ 4.931.659	5,7%
POLIZAS	\$ 323.550.626	\$ 323.550.626	\$ 323.550.626	\$ 109.754.569	\$ -	33,9%
COSTOS NO OPERATIVOS	\$ 6.948.716.499	\$ 6.948.716.499	\$ 3.630.407.798	\$ 101.631.201	\$ 3.318.308.701	1,5%
TOTAL	\$ 379.790.887.521	\$ 379.790.887.521	\$ 163.117.211.389	\$ 12.730.179.339	\$ 216.673.676.132	3,35%

NOTA: La información de la tabla 2., no contempla el valor pagado por concepto del 20% de honorarios; es una información presupuestal, relacionada a los pagos del CI según la ficha financiera.

Si se contempla el pago realizado por concepto del 20% de los honorarios se tendría un valor total de ejecución real de: \$ 19.178.493.789 (5,05%).

El valor total ejecutado (pagado) incluye valores de anticipos, entregados en fiducia, para los diferentes proyectos, cabe resaltar que, en este valor pagado, no se identifican las amortizaciones, se evidencia en el informe de ejecución de recursos entregados en administración (Formato anexo del informe).

4.3 DESEMBOLSOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600105584 DE 2025

De acuerdo con la cláusula sexta del contrato interadministrativo No 4600105584 de 2025, al 30 de abril de 2026 se tienen incorporados los recursos asociados hasta al desembolso N°5, referente a los recursos a administrar de los ordinarios y de los honorarios.

Tabla 3. Recursos desembolsados

INGRESO	FECHA*	DETALLE	VALOR	CUENTA
25842	27/10/2025	DESEMBOLSO DE RECURSOS A ADMINISTRAR SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9540	\$ 67.987.739.814	20771
26015	28/11/2025	DESEMBOLSO DE RECURSOS A ADMINISTRAR SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9637	\$ 88.923.235.046	20771
26044	9/12/2025	DESEMBOLSO DE RECURSOS A ADMINISTRAR SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9712	\$ 24.609.415.043	20771
26464	12/03/2026	.DESEMBOLSO No. 5 DE RECURSOS A ADMINISTRAR SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025	\$ 2.797.071.452	20771
26467	13/03/2026	DESEMBOLSO No. 4 DE RECURSOS A ADMINISTRAR SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9938	\$ 18.017.850.032	20771
SUBTOTAL RECURSO ADMINISTRAR			\$ 202.335.311.387	
25829	17/10/2025	DESEMBOLSO DE RECURSOS DE HONORARIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9541	\$ 5.049.637.300	20773
26016	28/11/2025	DESEMBOLSO DE RECURSOS DE HONORARIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9638	\$ 6.636.945.710	20773
26043	5/12/2025	DESEMBOLSO DE RECURSOS DE HONORARIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9713	\$ 1.836.767.989	20773

26465	12/03/2026	DESEMBOLSO DE RECURSOS DE HONORARIOS EN ADMINISTRACION No.4 SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 CC 9939	\$ 208.764.463	20773
26466	12/03/2026	DESEMBOLSO DE RECURSOS DE HONORARIOS EN ADMINISTRACION No.5 SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9941	\$ 1.344.794.669	20773
SUBTOTAL RECURSO ADMINISTRAR HONORARIOS			\$ 15.076.910.131	
TOTAL			\$ 217.412.221.518	

***Nota:** La fecha corresponde a la generación del documento del ingreso que se generan en la EDU, mediante el sistema financiero.

4.4 HONORARIOS GENERADOS POR LA EJECUCIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Tabla 4 Honorarios generados

 EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU CALCULO HONORARIOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4600105584 DE 2025 A Abril 30 de 2026							
MES	VALOR EJECUCION MES	8,0% HONORARIOS	IVA HONORARIOS 19%	TOTAL HONORARIOS	HONORARIOS FACTURADOS	FACTURA	TOTAL HONORARIOS X FACTURAR
sep-25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -
oct-25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.448.314.450	1736	\$ (6.448.314.450)
nov-25	\$ 26.715.756	\$ 2.137.260	\$ 406.079	\$ 2.543.340	\$ 2.543.339	1876	\$ 1
dic-25	\$ 26.000.640	\$ 2.080.051	\$ 395.210	\$ 2.475.261			\$ 2.475.261
ene-26	\$ 43.623.645	\$ 3.489.892	\$ 663.079	\$ 4.152.971			\$ 4.152.971
feb-26	\$ 65.124.894	\$ 5.209.992	\$ 989.898	\$ 6.199.890			\$ 6.199.890
mar-26	\$ 613.140.533	\$ 49.051.243	\$ 9.319.736	\$ 58.370.979			\$ 58.370.979
abr-26	\$ 1.299.968.315	\$ 103.997.465	\$ 19.759.518	\$ 123.756.984			\$ 123.756.984
TOTALES	\$ 2.074.573.783	\$ 165.965.903	\$ 31.533.522	\$ 197.499.424	\$ 6.450.857.789		\$ (6.253.358.365)
EJECUCION		2.074.573.783					
HONORARIOS 8,0%		165.965.903					\$ -
IVA 19%		31.533.522					
TOTAL HONORARIOS		197.499.424					
HONORARIOS COBRADOS		6.450.857.789					
HONORARIOS X COBRAR		(6.253.358.365)					

Nota aclaratoria: es importante aclarar que, en el informe del mes de marzo, la base de honorarios calculados incluía el anticipo entregado a través de una fiducia, para el proyecto I.E EL DIAMANTE, por valor de \$ \$ 4.608.587.736, el cual no debía ser tenido en cuenta para la base de honorarios, queda ajustado a partir del informe de abril.

A partir de la fecha, para el calculo de honorarios, no se contemplarán los anticipos entregados, se considerara la ejecución real total.

Al 30 de abril se han tramitado los siguientes honorarios ante la Secretaria de Educación:

Tabla 5 Honorarios tramitados y pagados

FACTURA	FECHA FACTURA	MES	BASE DE LOS HONORARIOS	VALOR SIN IVA	IVA	TOTAL	PAGADA	OBSERVACIONES
FA 1736	3-oct-25	Octubre	\$ 27.093.758.199	\$ 5.418.751.640	\$ 1.029.562.812	\$ 6.448.314.450	SI	ING 25863 - Octubre 30 de 2025
FA 1876	6-feb-26	Febrero	\$ 26.715.756	\$ 2.137.260	\$ 406.079	\$ 2.543.339	SI	ING 26428 -Febrero 24 de 2026
TOTAL				\$ 5.420.888.900	\$ 1.029.968.891	\$ 6.450.857.789		

4.5 CONTRATOS ADSCRITOS AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025

El CI 105584 de 2025 contempla los siguientes contratos suscritos con personas naturales o personas jurídicas, con corte a abril 30 de 2026.

Tabla 6 Contratos adscritos

CAN T.	Nº DE CTTO	CONTRATISTA	PERFIL - ROL	VALOR COMPROMETIDO	VALOR EJECUTADO	PLA ZO DÍAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	ESTADO
1	1135 de 2025	Jhoana Gómez Arango	Coordinador	77.521.508	45.405.218	223	19-nov-25	30-jun-26	Activo
2	1200 de 2025	Jorge Andrés Tapias Arbeláez	Comunicador	56.679.239	31.922.938	211	1-dic-25	30-jun-26	Activo
3	1228 de 2025	Luz Adriana Taborda	Profesional SST	53.089.517	28.333.213	197	15-dic-25	30-jun-26	Activo
4	1256 de 2025	Paula Andrea Acevedo Giraldo	PAF	47.653.643	23.153.745	177	5-ene-26	30-jun-26	Activo
5	1296 de 2025	Alejandro Castañeda Arango	PMP	56.029.519	27.223.383	177	5-ene-26	30-jun-26	Activo
6	1353 de 2025	Nataly Rodríguez Care	Abogada	47.653.643	23.153.745	177	5-ene-26	30-jun-26	Activo
7	1360 de 2025	Erith Yojana Hinestroza	Ing. Seguimiento obra	56.029.519	27.223.383	177	5-ene-26	30-jun-26	Activo
8	255 de 2026	Roberth Gómez Bernal	Ing. Seguimiento obra	22.791.669	-	72	20-abr-26	30-jun-26	Activo
9	271 de 2026	Cristian Ferney Rodríguez Rojas	Tecnólogo	19.405.958	6.421.089	135	16-feb-26	30-jun-26	Activo
10	293 de 2026	Norma Julieth Cardona	Apoyo administrativo	21.260.940	8.418.761	149	2-feb-26	30-jun-26	Activo
11	311 de 2026	Julián Esteban Castaño Rojo	Arquitecto	35.807.535	11.576.878	133	18-feb-26	30-jun-26	Activo
12	371 de 2026	Fanny Aurora Hiler Torres	Apoyo coordinación	21.260.940	8.418.761	149	2-feb-26	30-jun-26	Activo
13	1148 de 2025	María Paulina Gómez Gil	Profesional Social	32.846.010	8.076.888	122	1-mar-26	30-jun-26	Activo

CAN T.	Nº DE CTTO	CONTRATISTA	PERFIL - ROL	VALOR COMPROMETIDO	VALOR EJECUTADO	PLAZO DÍAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	ESTADO
14	1236 de 2025	Duber Mauricio Flórez Correa	Presupuestador	26.653.729	1.884.607	99	24-mar-26	30-jun-26	Activo
15	1282 de 2025	Claudia Isabel Salazar Muñoz	Profesional ambiental	23.422.974	8.076.889	122	1-mar-26	30-jun-26	Activo
16	565 de 2025	Jhoana Gómez Arango	Coordinadora	14.968.754	14.968.754	45	1-oct-25	15-nov-25	Terminado
17	130 de 2025	Paula Andrea Acevedo Giraldo	PAF	23.076.822	23.076.822	90	1-oct-25	30-dic-25	Terminado
18	620 de 2024	Alejandro Castañeda Arango	PMP	27.434.417	27.434.417	91	1-oct-25	30-dic-25	Terminado
TOTAL COMPONENTE PERSONAL				663.536.336	324.769.491				
1	486 de 2025	Unión Temporal EDU-AT	Transporte	33.603.888	4.639.073	157	3-oct-25	30-abr-26	Terminado
2	171 de 2024	Union Temporal EDU - PRINT	Impresoras	1.200.000	699.969	119	13-nov-25	30-abr-26	Terminado
3	500 de 2025	Andrés Felipe Valencia Giraldo	Fotocopias	700.000	-	119	14-nov-25	31-mar-26	Terminado
4	320 de 2026	UNIPAR Alquileres de computadores S.A	Computadores	75.936.553	4.838.228	330	2-feb-26	31-dic-26	Activo
5	424 de 2025	UNIPAR Alquileres de computadores S.A	Computadores	15.497.310	1.868.909	60	10-oct-25	31-ene-26	Terminado
6	504 de 2026	Unión Temporal EDU 26	Transporte	144.000.000		275	16-abr-26	31-dic-26	Activo
TOTAL COMPONENTE APOYO LOGISTICO				126.937.751	12.046.179				
1	511 de 2026	P73 GROUP SAS	Social y comunicaciones	208.000.000		102	23-abr-26	1-ago-26	Activo
TOTAL COMPONENTE SOCIAL Y COMUNICACIONES				208.000.000					
1	188 de 2026	Consorcio SP Escuela Conrado	Obra	23.940.355.143	3.610.081.389	420	12-feb-26	7-abr-27	Activo
2	183 de 2026	Consorcio Innovación	Interventoría	2.431.207.800	200.883.088	440	12-feb-26	22-abr-27	Activo
3	447 de 2026	Fundación Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe	Silvicultura	159.906.978	-	60	16-feb-26	11-abr-26	Activo Terminado
4	285 de 2026	Consorcio Educativo Diamante Apa	Obra	32.362.862.117	4.853.514.148	420	19-feb-26	14-abr-27	Activo
5	131 de 2026	Consorcio El Diamante 2025	Interventoría	2.497.884.851	235.112.861	441	19-feb-26	29-abr-27	Activo
6	448 de 2026	Fundación Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe	Silvicultura	224.804.169		60	12-feb-26	12-abr-26	Activo Terminado

CAN T.	Nº DE CTTO	CONTRATISTA	PERFIL - ROL	VALOR COMPROMETIDO	VALOR EJECUTADO	PLAZO DÍAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	ESTADO
7	369 de 2026	UT San Javier 2026	Obra	16.171.508.744	115.587.828	330	3-mar-26	26-ene-27	Activo
8	379 de 2026	Consorcio Interventores TT 25	Interventoría	1.562.752.122	91.455.118	330	3-mar-26	26-ene-27	Activo
9	259 de 2026	Conintel S.A.	Obra	17.665.100.913	2.887.472.669	330	19-feb-26	14-ene-27	Activo
10	227 de 2026	Orbe Consultoría En Arquitectura E Ingeniería S A S Bic	Interventoría	1.682.188.551	93.693.377	345	19-feb-26	19-ene-27	Activo
11	470 de 2026	Fundación Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe	Silvicultura	33.592.539	-	30	6-abr-26	5-may-26	Activo
12	471 de 2026	Fundación Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe	Silvicultura	101.318.350	-	60	6-abr-26	4-jun-26	Activo
TOTAL COMPONENTE EJECUCIÓN				98.833.482.277	12.087.800.478				

NOTA 1: La diferencia del valor ejecutado en el componente de personal, con el valor de la ficha, hace referencia al valor pagado de conceptos que no implican contratos como el pago a la ARL y la recuperación de personal (\$58.846.662).

NOTA 2: La diferencia del valor ejecutado en el componente de apoyo logístico, con el valor de la ficha, hace referencia al valor pagado de conceptos que no implican contratos como el pago de licencias (\$1.885.063).

4.6 PERSONAL DEL CONTRATO

A abril 30 de 2026 se tienen los siguientes contratos de prestación de servicios activos y que son apoyo al contrato interadministrativo 105584, según el perfil requerido.

Tabla 7 Relación personal

CANTIDAD	FUNCION-GRUPO	CARGO	NOMBRE	HONORARIOS 2026	% DEDICACIÓN	Nº CTTO	PLAZO EN MESES	PLAZO EN DÍAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
1	Transversal	Coordinador	Jhoana Gómez Arango	\$ 10.478.127	100%	1135 de 2025	7,4	223	19-nov-25	30-jun-26
2	Transversal	Administrativo	Paula Andrea Acevedo Giraldo	\$ 8.076.888	100%	1256 de 2025	5,9	177	5-ene-26	30-jun-26
3	Transversal	PMO	Alejandro Castañeda Arango	\$ 9.496.529	100%	1296 de 2025	5,9	177	5-ene-26	30-jun-26
4	Transversal	Comunicador	Jorge Andrés Tapias Arbeláez	\$ 8.076.888	100%	1200 de 2025	7,0	211	1-dic-25	30-jun-26
5	Ejecución - Grupo 1	Profesional SST	Luz Adriana Taborda	\$ 8.076.888	100%	1228 de 2025	6,6	197	15-dic-25	30-jun-26
6	Transversal	Abogada	Nataly Rodríguez Care	\$ 8.076.888	100%	1353 de 2025	5,9	177	5-ene-26	30-jun-26

CANTIDAD	FUNCION-GRUPO	CARGO	NOMBRE	HONORARIOS 2026	% DEDICACIÓN	Nº CTTO	PLAZO EN MESES	PLAZO EN DÍAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
7	Ejecución - grupo 1	Ing. Supervisión Obra	Erith Yojana Hinestroza	\$ 9.496.529	100%	1360 de 2025	5,9	177	5-ene-26	30-jun-26
8	Transversal	Apoyo coordinación	Fanny Aurora Hiler Torres	\$ 4.280.726	100%	371 de 2026	5,0	149	2-feb-26	30-jun-26
9	Transversal	Auxiliar administrativa	Norma Julieth Cardona	\$ 4.280.726	100%	293 de 2026	5,0	149	2-feb-26	30-jun-26
10	Ejecución - grupo 2	tecnólogo en construcciones civiles	Cristian Ferney Rodríguez Rojas	\$ 4.280.726	100%	271 de 2026	4,5	135	16-feb-26	30-jun-26
11	Diseño- Grupo 1	Arquitecto de apoyo arquitectónica	Julián Esteban Castaño Ospina	\$ 8.076.888	100%	311 de 2026	4,4	133	18-feb-26	30-jun-26
12	Ejecución - grupo 1	Tecnólogo	Walter Quejada	\$ 4.076.882	100%	Recuperación	7,0	210	1-dic-25	30-jun-26
13	Diseño- Grupo 2	Arquitecto de apoyo arquitectónica	Carla Cristina Gil Arboleda	\$ 8.076.888	100%	Recuperación	5,2	157	24-ene-26	30-jun-26
14	Ejecución - grupo 2	Tecnólogo	Carlos Mauricio Suarez Mulet	\$ 4.076.882	100%	Recuperación	4,9	147	4-feb-26	30-jun-26
15	Ejecución - grupo 2	Ing. Supervisión Obra	Laura Medina Cordoba	\$ 9.496.529	100%	Recuperación	4,5	135	16-feb-26	30-jun-26
16	Social - Grupo 1	Profesional Social	María Paulina Gómez Gil	\$ 8.076.888	100%	1148 de 2025	4,1	122	1-mar-26	30-jun-26
17	Ejecución - Grupo 1	Presupuestador	Duber Mauricio Flórez Correa	\$ 8.076.888	100%	1236 de 2025	3,3	99	24-mar-26	30-jun-26
18	Ejecución - Grupo 1	Profesional ambiental	Claudia Isabel Salazar Muñoz	\$ 8.076.888	100%	1282 de 2025	4,1	122	1-mar-26	30-jun-26
19	Ejecución - Grupo 2	Presupuestador	Leyder Alberto Yepes	\$ 8.076.888	100%	1258 de 2025	2,9	87	5-abr-26	30-jun-26
20	Ejecución - grupo 3	Ing. Supervisión Obra	Roberth Gomez Bernal	\$ 9.496.529	100%	255 de 2026	2,4	72	20-abr-26	30-jun-26

NOTA: Es importante dejar claro, que la EDU contrata por días las prestaciones de servicios, por tal razón, pueden existir remanentes.

4.7 REINTEGRO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS

4.7.1.1 RENDIMIENTOS RECURSOS ORDINARIOS (Cuenta de ahorros N° 24500020771 Bancolombia):

En el mes de abril de 2026 la cuenta generó rendimientos financieros por valor de \$ 986.664.887,52, para un total de rendimientos generados por \$4.261.463.172,59 y pendientes por reintegrar **\$986.664.889,59**. El valor total reintegrado es de \$3.274.798.283, correspondientes a los meses de octubre 2025 a marzo 2026.

Tabla 8 Rendimientos financieros Recursos ordinarios

FECHA	DOCUMENTO DE COBRO	DESCRIPCIÓN	NIT	NOMBRE	Nº EGRESO	VALOR
3-mar-26	235019755769	REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS CV 105584 OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2025 CUENTA DE AHORROS - 24500020771 DE BANCOLOMBIA - RO	890.905.211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	254895	\$ 1.055.298.086
26-mar-26	240019586451	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CV 105584 ENERO DE 2026 CUENTA DE AHORROS - 24500020771 DE BANCOLOMBIA - CASO 220100	890.905.211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	256237	\$ 684.157.565
26-mar-26	220205112339	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CV 105584 FEBRERO DE 2026 CUENTA DE AHORROS - 24500020771 DE BANCOLOMBIA CASO 220102	890.905.211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	256240	\$ 619.944.427
27-abr-25	220205301158	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CV 105584 MARZO DE 2026 CUENTA DE AHORROS - 24500020771 DE BANCOLOMBIA - RO CASO 221969	890.905.211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	257578	\$ 915.398.205
TOTAL CUENTA RECURSOS ADMINISTRAR						\$ 3.274.798.283

4.7.1.2 RENDIMIENTOS RECURSOS HONORARIOS (Cuenta de ahorros N° 24500020773 Bancolombia):

En el mes de abril de 2026 la cuenta generó rendimientos financieros por valor de \$ 78.171.842,14; del total de rendimientos generados por \$347.787.228,93 y pendientes por reintegrar **\$78.171.842,93**, correspondientes de a los meses de febrero y marzo de 2026. El total reintegrado es de \$269.615.386 de los meses de octubre 2026 a marzo 2026.

Tabla 9 Rendimientos financieros Recursos Honorarios

FECHA	DOCUMENTO DE COBRO	DESCRIPCIÓN	NIT	NOMBRE	Nº EGRESO	VALOR
12-feb-26	245019641547	REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS CV 105584 OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2025 CUENTA DE AHORROS - 24500020773 DE BANCOLOMBIA HONORARIOS CASO 216996 FAC 840	890.905.211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	254085	\$ 90.573.101
26-mar-26	220205110300	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CV 105584 ENERO DE 2026 CUENTA DE AHORROS - 24500020773 DE BANCOLOMBIA - HONORARIOS CASO 220101	890.905.211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	256239	\$ 56.526.750
27-abr-25	220205257958	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CV 105584 FEBRERO DE 2026 CUENTA DE AHORROS - 24500020773 DE BANCOLOMBIA - HONORARIOS CASO 221261	890.905.211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	257568	\$ 51.049.556
27-abr-25	235019725018	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CV 105584 MARZO DE 2026 CUENTA DE AHORROS - 24500020773 DE BANCOLOMBIA - HONORARIOS CASO 221994	890.905.211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	257583	\$ 71.465.979
TOTAL CUENTA RECURSOS ADMINISTRAR DE HONORARIOS						\$ 269.615.386

4.8 FICHA FINANCIERA E INFORME DE EJECUCIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Ver anexo No 1 - Adjunta en el link de la Carpeta de SEDM.

4.9 MOVIMIENTOS FINANCIEROS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025

Para el mes de abril de 2026 se da ejecución en los componentes de personal, apoyo logístico (servicios de alquiler de PC y de impresiones e impresoras); además, de la ejecución del gravamen al movimiento financiero, estampilla y los honorarios cobrados con corte a noviembre de 2025.

Tabla 10 Ejecución del mes y acumulado

COMPONENTE	VALOR ACUMULADO A MARZO 2026	VALOR EJECUTADO MES ABRIL	VALOR TOTAL EJECUTADO
PERSONAL	\$ 255.684.096	\$ 127.932.057	\$ 383.616.153
SOCIAL Y COMUNICACIONES	\$ 0	\$ 0	\$ 0
APOYO LOGISTICO	\$ 5.802.784	\$ 8.128.422	\$ 13.931.206
EJECUCION	\$ 5.121.706.324	\$ 6.966.094.154	\$ 12.087.800.478
HONORARIOS + IVA EDU 8,0%	\$ 2.543.339	\$ 0	\$ 2.543.339
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO 0,4%	\$ 1.081.654	\$ 19.784.566	\$ 20.866.220
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO 0,4% HONORARIOS	\$ 10.173	\$ 0	\$ 10.173
GMFRF ORDINARIOS	\$ 0	\$ 9.437.600	\$ 9.437.600
GMFRF HONORARIOS ORDINARIOS	\$ 362.292	\$ 226.107	\$ 588.399
POLIZAS	\$ 109.754.569	\$ 0	\$ 109.754.569
COSTOS NO OPERATIVOS	\$ 39.813	\$ 101.591.388	\$ 101.631.201
TOTAL	\$ 5.496.985.044	\$ 7.233.194.294	\$ 12.730.179.339

Nota: este cuadro hace referencia a la información presupuestal del CI, por consiguiente, incluye valores de anticipo. Tema que se ampliara en el siguiente numeral.

4.10 INFORME DE ANTICIPOS - FIDUCIAS

A partir del mes de marzo se iniciaron los desembolsos de los anticipos pactados en los contratos de obra, la cual es del 15% del valor adjudicado en el contrato de obra (sin reajustes ni imprevistos).

A continuación, se detalla los valores de los anticipos entregados.

ESCUELA INTELIGENTE	ANTICIPOS	EGRESOS	FECHA
I.E EL DIAMANTE	\$ 4.608.587.736	256131	26/03/2026
S.E HERNAN TORO AGUDEI	\$ 2.516.146.776	256688	10/04/2026
S.E CONRADO GONZALEZ	\$ 3.411.758.538	257514	27/04/2026
TOTAL	\$ 10.536.493.049		

A corte abril 30, se han amortizado las siguientes actas por proyecto, de los anticipos entregados a las fiducias:

I.E EL DIAMANTE				
CONTRATO	TERCERO	CONCEPTO	MES	VALOR
285 DE 2026	CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA	ENTREGA ANTICIPO I.E EL DIAMANTE	MARZO	4.608.587.736
		AMORTIZACION ACTA 1	ABRIL	61.231.603
		SALDO POR AMORTIZAR		4.547.356.133

S.E HERNÁN TORO AGUDELO				
CONTRATO	TERCERO	CONCEPTO	MES	VALOR
259 DE 2026	CONINTEL S.A.	ENTREGA ANTICIPO S.E HERNAN TORO	ABRIL	2.516.146.776
		AMORTIZACION ACTA 1 Y ACTA 2	ABRIL	64.487.393
		SALDO POR AMORTIZAR		2.451.659.383

S.E CONRADO GONZÁLEZ				
CONTRATO	TERCERO	CONCEPTO	MES	VALOR
188 DE 2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	ENTREGA ANTICIPO S.E CONRADO GONZÁLEZ	ABRIL	3.411.758.538
SALDO POR AMORTIZAR				3.411.758.538

4.11 DESCUENTOS APLICADOS A LOS DERIVADOS CI 105584 DE 2025

Para el mes de abril de 2026 no se ejecutaron contratos de obra e interventoría, que impliquen descuentos.

4.12 TRASLADOS DE RETENCIONES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025

Con corte al 30 de abril de 2026 se tienen los siguientes traslados por conceptos de retenciones en la cuenta de administración de recursos ordinarios 24500020771.

Tabla 11 Traslados de retenciones

TRASLADO	FECHA	NIT	NOMBRE	DETALLE	VALOR
76599	11-dic-25	890.903.938	BANCOLOMBIA	TRASLADOS DE RETENCION NOVIEMBRE DE 2025 CI 105584 Ejecución Escuelas inteligentes	\$ 666.928
76669	29-dic-25	890.903.938	BANCOLOMBIA	TRASLADOS DE RETENCION DICIEMBRE DE 2025 CI 105584 Ejecución Escuelas inteligentes	\$ 551.608
76750	5-feb-26	890.903.938	BANCOLOMBIA	TRASLADOS DE RETENCION ENERO DE 2026 CI 105584 Ejecución Escuelas inteligentes	\$ 795.413

76824	12-mar-26	890.903.938	BANCOLOMBIA	TRASLADOS DE RETENCION FEBRERO DE 2026 CI 105584 Ejecución Escuelas inteligentes	\$ 806.057
SUBTOTAL MESES ANTERIORES					\$ 2.820.006
76902	13-abr-26	890.903.938	BANCOLOMBIA	TRASLADOS DE RETENCION MARZO DE 2026 CI 105584 Ejecución Escuelas inteligentes	\$ 276.392.859
TOTAL ACTUAL TOTAL					\$ 279.212.865

4.13 LIBERACIONES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025

Para el mes de abril de 2026 no se presentaron liberaciones de compromisos presupuestales.

4.14 IMPUESTOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025

Los impuestos generados a la fecha son los siguientes:

Tabla 12 Impuestos

NOMBRE DE IMPUESTO	A MARZO 2026	MES ABRIL 2026	ACUMULADO
CONTRIBUCION ESPECIAL	- 242.110.520	- 331.222.282	- 573.332.802
ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	- 4.777.106	- 11.157.432	- 15.934.538
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	- 1.168.113	- 4.111.296	- 5.279.409
IVA 19% SERVICIOS	17.523.839		17.523.839
IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	46.254.698	55.002.583	101.257.281
RETE ESTAMPILLA U DE A	- 4.777.106	- 11.157.432	- 15.934.538
RETE FTE ARRENDAMIENTOS MUEBLES 4%	- 252.261	- 95.507	- 347.768
RETE FTE CONS PROY. INFRAESTRUCTURA 2%	- 4.697.411	- 5.741.992	- 10.439.403
RETE FTE CONTRATOS DE CONSTRUCCION 2%	- 4.672.453	- 16.445.187	- 21.117.640
RETE FTE SERVICIOS PN R. C.	- 3.361		- 3.361
RETE FTE TRANS NAL DE PASAJEROS 3,5%	- 15.063	- 93.723	- 108.786
RETE FUENTE HONORARIOS P.N	- 4.272.789	- 1.029.853	- 5.302.642
RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	- 439.358	- 1.997.722	- 2.437.080
RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SERV	- 6.938.206	- 8.250.388	- 15.188.594
RTE FTE SERVICIOS PJ	- 87.386		- 87.386
TASA PRODEPORTES	- 6.210.237	- 14.504.664	- 20.714.901
ESTAMPILLA PRO JUSTICIA	- 39.813	- 101.591.388	- 101.631.201

TOTAL	- 216.682.646	- 452.396.283	- 669.078.929
--------------	----------------------	----------------------	----------------------

Para el mes de abril de 2026 se presentan los siguientes impuestos acorde a los egresos generados.

IMPUESTOS DEL MES DE ABRIL

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	N° EGRESO
23/04/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	14.020.214	- 701.011	CONTRIBUCION ESPECIAL	257534
24/04/2026	CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA	902023112	244.926.412	- 12.246.321	CONTRIBUCION ESPECIAL	257507
27/04/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	184.302.637	- 9.215.132	CONTRIBUCION ESPECIAL	257773
27/04/2026	UT SAN JAVIER 2026	902029009	115.587.828	- 5.779.391	CONTRIBUCION ESPECIAL	257782
27/04/2026	CONINTEL S.A.	811046293	131.805.889	- 6.590.294	CONTRIBUCION ESPECIAL	257846
27/04/2026	CONINTEL S.A.	811046293	5.897.336	- 294.867	CONTRIBUCION ESPECIAL	257787
6/04/2026	CONINTEL S.A.	811046293	2.516.146.776	- 125.807.339	CONTRIBUCION ESPECIAL	256688
24/04/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	3.411.758.538	- 170.587.927	CONTRIBUCION ESPECIAL	257514
	TOTAL		6.624.445.630	- 331.222.282		
10/04/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	3.996.710	- 39.967	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	257058
14/04/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	2.387.678	- 23.877	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	257081
23/04/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	14.020.214	- 140.202	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	257534

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	N° EGRESO
24/04/2026	CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA	902023112	306.158.015	- 3.061.580	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	257507
27/04/2026	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025	902023542	118.952.500	- 1.189.525	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	257776
27/04/2026	CONSORCIO INNOVACIÓN	902021205	91.294.060	- 912.941	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	257785
27/04/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	184.302.637	- 1.843.026	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	257773
27/04/2026	UT SAN JAVIER 2026	902029009	115.587.828	- 1.155.878	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	257782
27/04/2026	CONSORCIO INTERVENTOR ES TT 25	902029271	76.853.040	- 768.530	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	257765
27/04/2026	CONINTEL S.A.	811046293	196.293.282	- 1.962.933	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	257846
27/04/2026	CONINTEL S.A.	811046293	5.897.336	- 58.973	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	257787
	TOTAL		1.115.743.300	- 11.157.432		
23/04/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	14.020.214	- 70.101	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	257534
24/04/2026	CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA	902023112	306.158.015	- 1.530.790	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	257507
27/04/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	184.302.637	- 921.513	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	257773
27/04/2026	UT SAN JAVIER 2026	902029009	115.587.828	- 577.939	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	257782
27/04/2026	CONINTEL S.A.	811046293	196.293.282	- 981.466	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	257846
27/04/2026	CONINTEL S.A.	811046293	5.897.336	- 29.487	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	257787
	TOTAL		822.259.312	- 4.111.296		
14/04/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADOR ES S.A.	830118348	2.387.678	453.659	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	257081
27/04/2026	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025	902023542	118.952.500	22.600.975	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	257776

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	N° EGRESO
27/04/2026	CONSORCIO INNOVACIÓN	902021205	91.294.060	17.345.871	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	257785
27/04/2026	CONSORCIO INTERVENTOR ES TT 25	902029271	76.853.040	14.602.078	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	257765
	TOTAL		289.487.278	55.002.583		
10/04/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	3.996.710	- 39.967	RETE ESTAMPILLA U DE A	257058
14/04/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	2.387.678	- 23.877	RETE ESTAMPILLA U DE A	257081
23/04/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	14.020.214	- 140.202	RETE ESTAMPILLA U DE A	257534
24/04/2026	CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA	902023112	306.158.015	- 3.061.580	RETE ESTAMPILLA U DE A	257507
27/04/2026	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025	902023542	118.952.500	- 1.189.525	RETE ESTAMPILLA U DE A	257776
27/04/2026	CONSORCIO INNOVACIÓN	902021205	91.294.060	- 912.941	RETE ESTAMPILLA U DE A	257785
27/04/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	184.302.637	- 1.843.026	RETE ESTAMPILLA U DE A	257773
27/04/2026	UT SAN JAVIER 2026	902029009	115.587.828	- 1.155.878	RETE ESTAMPILLA U DE A	257782
27/04/2026	CONSORCIO INTERVENTOR ES TT 25	902029271	76.853.040	- 768.530	RETE ESTAMPILLA U DE A	257765
27/04/2026	CONINTEL S.A.	811046293	196.293.282	- 1.962.933	RETE ESTAMPILLA U DE A	257846
27/04/2026	CONINTEL S.A.	811046293	5.897.336	- 58.973	RETE ESTAMPILLA U DE A	257787
	TOTAL		1.115.743.300	- 11.157.432		
14/04/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	2.387.678	- 95.507	RETE FTE ARRENDAMIENTOS MUEBLES 4%	257081
	TOTAL		2.387.678	- 95.507		

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	N° EGRESO
27/04/2026	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025	902023542	118.952.500	- 2.379.050	RETE FTE CONS PROY. INFRAESTRUCTUR A 2%	257776
27/04/2026	CONSORCIO INNOVACIÓN	902021205	91.294.060	- 1.825.881	RETE FTE CONS PROY. INFRAESTRUCTUR A 2%	257785
27/04/2026	CONSORCIO INTERVENTOR ES TT 25	902029271	76.853.040	- 1.537.061	RETE FTE CONS PROY. INFRAESTRUCTUR A 2%	257765
	TOTAL		287.099.600	- 5.741.992		
23/04/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	14.020.214	- 280.404	RETE FTE CONTRATOS DE CONSTRUCCION 2%	257534
24/04/2026	CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA	902023112	306.158.015	- 6.123.160	RETE FTE CONTRATOS DE CONSTRUCCION 2%	257507
27/04/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	184.302.637	- 3.686.053	RETE FTE CONTRATOS DE CONSTRUCCION 2%	257773
27/04/2026	UT SAN JAVIER 2026	902029009	115.587.828	- 2.311.757	RETE FTE CONTRATOS DE CONSTRUCCION 2%	257782
27/04/2026	CONINTEL S.A.	811046293	196.293.282	- 3.925.866	RETE FTE CONTRATOS DE CONSTRUCCION 2%	257846
27/04/2026	CONINTEL S.A.	811046293	5.897.336	- 117.947	RETE FTE CONTRATOS DE CONSTRUCCION 2%	257787
	TOTAL		822.259.312	- 16.445.187		
10/04/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	2.677.795	- 93.723	RETE FTE TRANS NAL DE PASAJEROS 3,5%	257058
	TOTAL		2.677.795	- 93.723		
8/04/2026	JORGE ANDRES TAPIAS ARBELAEZ	1119667871	8.076.888	- 63.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.78%	256606

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	N° EGRESO
6/04/2026	PAULA ANDREA ACEVEDO GIRALDO	43160884	8.076.888	- 71.884	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.89%	256496
6/04/2026	LUZ ADRIANA TABORDA AVENDAÑO	42681232	8.076.889	- 73.500	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.91%	256497
8/04/2026	ERITH YOJANA HINESTROZA MOSQUERA	35892582	9.496.529	- 117.757	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 1.24%	256605
8/04/2026	ALEJANDRO CASTAÑEDA ARANGO	1037654026	9.496.529	- 250.708	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 2.64%	256612
6/04/2026	JHOANA GOMEZ ARANGO	1128406156	10.478.127	- 362.543	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 3.46%	256493
9/04/2026	NATALY RODRIGUEZ CARE	1128424687	8.076.888	- 90.461	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 1.12%	256776
	TOTAL		61.778.738	- 1.029.853		
10/04/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	3.996.710	- 7.194	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	257058
14/04/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADOR ES S.A.	830118348	2.387.678	- 4.298	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	257081
23/04/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	14.020.214	- 25.236	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	257534
24/04/2026	CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA	902023112	306.158.015	- 551.084	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	257507
27/04/2026	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025	902023542	118.952.500	- 214.115	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	257776
27/04/2026	CONSORCIO INNOVACIÓN	902021205	91.294.060	- 164.329	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	257785
27/04/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	184.302.637	- 331.745	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	257773
27/04/2026	UT SAN JAVIER 2026	902029009	115.587.828	- 208.058	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	257782
27/04/2026	CONSORCIO INTERVENTOR ES TT 25	902029271	76.853.040	- 138.335	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	257765

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	N° EGRESO
27/04/2026	CONINTEL S.A.	811046293	196.293.282	- 353.328	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	257846
	TOTAL		1.109.845.964	- 1.997.722		
14/04/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADOR ES S.A.	830118348	453.659	- 68.049	RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SERV	257081
27/04/2026	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025	902023542	22.600.975	- 3.390.146	RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SERV	257776
27/04/2026	CONSORCIO INNOVACIÓN	902021205	17.345.871	- 2.601.881	RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SERV	257785
	TOTAL		55.002.583	- 8.250.388		
10/04/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	3.996.710	- 51.957	TASA PRODEPORTES	257058
14/04/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADOR ES S.A.	830118348	2.387.678	- 31.040	TASA PRODEPORTES	257081
23/04/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	14.020.214	- 182.263	TASA PRODEPORTES	257534
24/04/2026	CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA	902023112	306.158.015	- 3.980.054	TASA PRODEPORTES	257507
27/04/2026	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025	902023542	118.952.500	- 1.546.383	TASA PRODEPORTES	257776
27/04/2026	CONSORCIO INNOVACIÓN	902021205	91.294.060	- 1.186.823	TASA PRODEPORTES	257785
27/04/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	184.302.637	- 2.395.934	TASA PRODEPORTES	257773
27/04/2026	UT SAN JAVIER 2026	902029009	115.587.828	- 1.502.642	TASA PRODEPORTES	257782
27/04/2026	CONSORCIO INTERVENTOR ES TT 25	902029271	76.853.040	- 999.090	TASA PRODEPORTES	257765
27/04/2026	CONINTEL S.A.	811046293	196.293.282	- 2.551.813	TASA PRODEPORTES	257846
27/04/2026	CONINTEL S.A.	811046293	5.897.336	- 76.665	TASA PRODEPORTES	257787

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	N° EGRESO
	TOTAL		1.115.743.300	- 14.504.664		

Respecto al tema del impuesto de la estampilla se aplica en el mes de abril \$101.591.388, lo relacionado a la ejecución del mes de marzo 2026.

NOMBRE DE LA ENTIDAD EJECUTORA DEL RECURSO						
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4600105584 DE 2025						
Nombre Contratista y/o Tercero	NIT	N° Contrato suscrito con el tercero	N° Factura	Valor de la factura sin IVA (base para retenciones)	Valor total de la factura	Valor retenido por estampilla (Sólo para la Unidad de Contaduría)
CONINTEL S.A.	811046293		2102	233.622.668,00	233.622.668,00	4.672.453
ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.	830078903		1	78.733.930,00	93.693.377,00	1.574.679
UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348		18743	1.678.059,00	1.996.891,00	33.561
UNION TEMPORAL EDU PRINT	901841394		597	168.037,00	199.964,00	3.361
UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661		213	642.363,00	642.363,00	12.847
CONSORCIO INNOVACIÓN	902021205		1	77.515.258,00	92.243.157,00	1.550.305
CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA	902023112		ANTICIPO	4.608.587.736,00	4.608.587.736,00	92.171.755
CONSORCIO EL DIAMANTE 2025	902023542		1	78.621.333,00	93.559.386,00	1.572.427
TOTAL				5.238.160.081	5.222.401.005	101.591.388
				Ejecución estampilla Marzo		101.591.388

4.15 APOYO LOGISTICO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025

Respecto a los procesos de apoyo logístico, para el mes de abril de 2026, se presenta el siguiente detalle por servicio:

4.15.1 ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO

Mediante el contrato 3302-320 de 2026, se tiene el servicio de alquiler de equipos de cómputo, con la empresa UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.; en el mes de abril de 2026, se pagaron los siguientes equipos, que corresponden al servicio de alquiler del mes de marzo de 2026.

Tabla 13 Equipos de cómputo asignados

CANT.	CONTRATISTA	PERFIL	EQUIPO	DESCRIPCION EQUIPO	DIAS COBRADOS	VALOR EQUIPO SIN IVA
1	ALEJANDRO CASTAÑEDA ARANGO	PMP	PORTATIL	PROCESADOR CORE I5 1135G7 2.40GHZ RAM 16GB SSD 500GB DDR4	29	\$ 173.743
2	MARIA PAULINA GOMEZ GIL	PROF. SOCIAL	PORTATIL	PROCESADOR RYZEN 5 5500 U 2.10GHZ RAM 16GB SSD500GB DDR4	30	\$ 179.734
3	CLAUDIA ISABEL SALAZAR	PROF. AMBIENTAL	PORTATIL	PROCESADOR RYZEN 5 5500 U 2.10GHZ RAM 16GB SSD500GB DDR4	30	\$ 179.734

CANT.	CONTRATISTA	PERFIL	EQUIPO	DESCRIPCION EQUIPO	DIAS COBRADOS	VALOR EQUIPO SIN IVA
4	NATALY RODRIGUEZ CARE	ABOGADA	PORTATIL	PROCESADOR RYZEN 5 7520U 2.50GHZ SSD 500 GB RAM 16GB DDR4	29	\$ 173.743
5	LUZ ADRIANA TABORDA AVENDAÑO	PROF. SST	PORTATIL	PROCESADOR RYZEN 5 5500 U 2.10GHZ RAM 16GB SSD500GB DDR4	29	\$ 173.743
6	JORGE ANDRES TAPIAS ARBELAEZ	COMUNICADOR	PORTATIL	PROCESADOR RYZEN 5 5500 U 2.10GHZ RAM 16GB SSD500GB DDR4	29	\$ 173.743
7	ERITH YOJANA HINESTROZA MOSQUERA	ING APOYO SUPERVISIÓN	PORTATIL	PROCESADOR INTEL CORE I7 2.40GHZ RAM 32 GB DISCO 1.5 TB DDR5	29	\$ 361.782
8	JULIAN ESTEBAN CASTAÑO OSPINA	ARQUITECTO APOYO	PORTATIL	PROCESADOR INTEL CORE I7 2.40GHZ RAM 32 GB DISCO 1.5 TB DDR5	30	\$ 374.257
9	FANNY AURORA HILER TORRES	APOYO COORDINACION	PORTATIL	PROCESADOR RYZEN 5 5500 U 2.10GHZ RAM 16GB SSD500GB DDR4	30	\$ 179.734
10	NORMA JULIETH CARDONA MONA	APOYO ADMINSTRATIVO	PORTATIL	PROCESADOR RYZEN 5 5500 U 2.10GHZ RAM 16GB SSD500GB DDR4	30	\$ 179.734
11	CRISTIAN FERNEY RODRIGUEZ ROJAS	TECNOLOGO	PORTATIL	PROCESADOR RYZEN 5 5500 U 2.10GHZ RAM 8GB SSD 250GB DDR4	30	\$ 150.405
12	DUBER MAURICIO FLOREZ CORREA	PRESUPUESTADOR	PORTATIL	PROCESADOR CORE I7 13TH 2.50GHZ SSD 2TB RAM 32GB DDR4	7	\$ 87.327
SUBTOTAL						\$2.387.678
TOTAL CON IVA 19%						\$2.841.337

4.15.2 SERVICIO DE IMPRESORAS

Mediante el contrato marco 3306 -171 de 2024 que tiene la EDU con la empresa UNIÓN TEMPORAL EDU PRINT para toda la empresa, se tiene el servicio de alquiler de impresoras y sus servicios para copia, escaneo e impresión, implementos de oficina y papelería; a la fecha del informe, para abril de 2026, se ha dado uso para la impresión de los documentos e informes por los contratistas activos. En este cobro se incluye el suministro de hoja, las tintas, el alquiler de las impresoras de la entidad para lo cual desde este contrato se aporta máximo hasta lo aprobado en la ficha técnica. Algunos documentos impresos pueden ser: informes financieros, hojas de trabajo para hacer conciliaciones, documentos legales o comunicacionales o documentos esenciales para el seguimiento de los contratos de obra e interventoría, entre otros, es decir, se imprime los documentos necesarios y relacionados con la actividad que cada contratista desempeña para el buen desempeño dentro del contrato interadministrativo.

Nota: Para el mes de abril no se genera pago del servicio de marzo, dado que se esta evaluando y revisando con la supervisión del contrato como emitir un soporte del valor a pagar. Se proyecta que para el mes de mayo se pueda relacionar el servicio del mes de marzo y abril.

5 AVANCES MEGACOLEGIOS PAQUETE 1

5.1 SECCIÓN ESCUELA CONRADO GONZALEZ MEJÍA

INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación: Comuna 7- ROBLEDOS / CBML – 07150010005 / Dirección: Carrera Calle 76 80-496

Programa educativo: Preescolar y educación básica primaria

Cobertura escolar: 540 alumnos

Licencia de Construcción: Resolución C4-1062 del 14.11.2025 en las modalidades de Obra Nueva para la Etapa 1.

Características:

Área de obra nueva: 3,738.31m²

Número de pisos generados: 3 pisos y 1 sótano

Número de destinaciones generadas: 1 equipamiento educativo

Número de estacionamientos generados: 1 celda de cargue y descargue, 1 celda de ambulancia, 4 celdas para autobús escolar, 2 celdas para movilidad reducida y 1 celda privada (carro).

Tipología del proyecto: Equipamiento Básico Social – EBS / Equipamiento de Educación – ED / Equipamiento de Educación Preescolar y Básica.

Programa Arquitectónico

Ambientes Tipo A

6 salas de experiencia inicial

10 salas de aprendizaje

3 aulas flex

Ambientes Tipo B

1 ludoteca

1 salón de computadores

Ambientes Tipo C

1 aula de tecnología e innovación

Ambientes Tipo D

Áreas recreativas

Ambiente Tipo F

Ambiente funcional/ comedor

Cocina

Complementario

Servicios generales

Unidades sanitarias

5.1.1 COMPONENTE TÉCNICO

Contrato de Obra

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
IA 188 de 2025	26/01/2026	CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA Y ESPACIO PÚBLICO CONRADO GONZALEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO (SP INMOBILIARIA S.A.S 93% - SP INGENIEROS S.A.S 7%)	\$ 22.745.056.919	12/02/2026	420 días	7/04/2027

Link SECOP 2:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9016674&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE0020371030 301-2350205	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - S.E CONRADO GONZÁLEZ MEJÍA	2687 del 23 de octubre de 2025 Migrado al 116 del 2 de enero de 2026	3302-188 del 21 de enero de 2026	\$22,745,056,919
TOTAL				\$22,745,056,919

Contrato de Interventoría

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
ABR 183 de 2026	26/01/2026	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA Y ESPACIO PÚBLICO CONRADO GONZALEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CONSORCIO INNOVACIÓN (CONSTRUOBRAS CYM S.A.S 50% - INGENIERÍA 3M S.A.S 30% y VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S 20%)	\$ 2.431.207.800	12/02/2026	435 días	2/04/2027

Link SECOP 2:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.43263372&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE002037 1030301- 2350208	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS NTELIGENTES - S.E CONRADO GONZÁLEZ MEJÍA	2713 del 25 de octubre de 2025 Migrado 119 del 2 de enero de 2026.	3302-183 del 21 de enero de 2026.	\$2,431,207,800
TOTAL				\$2,431,207,800

Actividades ejecutadas en abril de 2026

- Rocería y limpieza en el costado norte del lote del proyecto.
- Instalación de señales reglamentarias y preventivas del plan de manejo de tránsito.
- Instalación de cerramiento en super board calibre 8, con una altura de 2.20 m.
- Demolición muro en bloque, espesor 15-20 cm.
- Excavaciones pilas contención
- Retiro de cubierta en teja metálicas de las aulas existentes.
- Retiro de cercha metálica en aulas existentes
- Retiro de bajantes de aguas lluvias.
- Demolición de estructuras de concreto de cualquier resistencia (demolición de vigas en aula existente (donde estaba oficina de interventoría)).
- Demolición de muros en aula existente (donde estaba oficina de interventoría))
- Excavación para pilas de 0,0 m a 2,0 m de profundidad con diámetro exterior de 1,40m, diámetro interior de 1,20 m, en pilas 35,37,40,79,83,87,93,95,97 y 99, en material heterogéneo (pilas de contención).
- Excavación para pilas de 2,0 m a 4,0 m de profundidad con diámetro exterior de 1,40m, en pilas 37 y 79, en material heterogéneo
- Depósito para el acopio de materiales de la obra (cartón, chatarras, plásticos, madera).



Comités de Obra

Comité No	Fecha	Lugar
6	07.04.2026	S.E. Conrado González Mejía
7	14.04.2026	S.E. Conrado González Mejía
8	21.04.2026	S.E. Conrado González Mejía

Seguimiento a la Programación

A la fecha de corte del presente informe no se cuenta con la programación aprobada por la interventoría y la Empresa de Desarrollo Urbano. Sin embargo, con base en la información recibida por la interventoría, se estima un avance físico real correspondiente al 1%.

Estado Actas de Pago

A la fecha de corte del presente informe se reportan pagos para el contrato de obra (Anticipo, Acta N°1 y 2) y para el contrato de interventoría (Acta N°1 y 2).

Para el contrato de obra, conforme a la **CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO:** “Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización del contrato, pago del impuesto de timbre, suscripción aplicación del inicio en SECOP II, aprobación del plan de inversión del anticipo por parte del interventor y la Subgerencia encargada de la supervisión del contrato, aprobación del contrato de fiducia por parte de la Entidad y la respectiva marcación de la cuenta con la exoneración de gravamen del cuatro por mil (en caso de que aplique), conforme al artículo 2.2.1.1.2.4.1 del decreto 1082 de 2015 y el artículo 2 de la resolución 018 de abril 24 de 2014, la EDU entregará a título de anticipo el QUINCE PORCIENTO (15%) del valor del contrato.

El contratista deberá presentar para la ejecución del contrato el Plan de inversiones de los recursos recibidos en anticipo por parte de la Entidad, el cual deberá ser aprobado por la Interventoría.

Para el manejo del anticipo, el contratista deberá constituir un patrimonio autónomo, requiriéndose a la entidad fiduciaria escogida por el contratista para que reporte una cuenta de ahorros y una vez cumplidos los requisitos

anteriormente establecidos, proceda a realizar el desembolso del anticipo; los rendimientos financieros que generen dicha cuenta deberán ser reintegrados a la Entidad a la terminación del contrato.”

CONTROL PAGOS - EGRESOS				
CONCEPTO	VALOR	EGRESO	FECHA	
ANTICIPO	\$ 3.411.758.538	257514	27/04/2026	
OBRA - ACTA 1	\$ 14.020.214	257534	27/04/2026	
OBRA - ACTA 2	\$ 184.302.637	257773	29/04/2026	
SUBTOTAL	\$ 3.610.081.389			
INTERV - ACTA 1	\$ 92.243.157	255952	25/01/2026	
INTERV - ACTA 2	\$ 108.639.931	257785	29/04/2026	
SUBTOTAL	\$ 200.883.088			

Gestión componente arquitectónico

Durante el mes de abril se participó de forma permanente en el comité de seguimiento de obra, concebido como el espacio técnico y administrativo destinado al control, la verificación y la toma de decisiones del proyecto, en el que concurren la interventoría, la supervisión, el contratista y los equipos de diseño. En este contexto, se efectuó el monitoreo del avance físico y técnico de las actividades, junto con la identificación de riesgos, la gestión de modificaciones y la coordinación de los distintos componentes del proyecto, asegurando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el cronograma establecido y las especificaciones técnicas definidas.

En el desarrollo de estos, se brindó acompañamiento a las labores de replanteo del componente geotécnico, enfocadas en la validación en campo de las condiciones reales del terreno frente a lo proyectado en los estudios y diseños, así como en la correcta ubicación de los elementos estructurales previstos. De manera particular, se trabajó en la revisión de los muros de contención situados en el lindero con el predio vecino ocupado por el seminario, analizando aspectos como alturas finales, condiciones de estabilidad, empujes de suelo y su adecuada ejecución en obra, considerando los ajustes topográficos evidenciados durante la etapa constructiva.

De igual forma, se apoyó la implementación y uso de la plataforma ACC como herramienta clave para la gestión documental y la coordinación interdisciplinaria de los estudios y diseños. Este apoyo comprendió la organización de la información, el control de versiones, la trazabilidad de observaciones y el fortalecimiento de la comunicación entre los actores del proyecto, contribuyendo a una toma de decisiones más eficiente y oportuna.

Adicionalmente, durante el periodo se apoyó la articulación de reuniones técnicas orientadas a resolver inquietudes relacionadas con el diseño estructural. En estos espacios se trataron temas como la resistencia del concreto, abarcando especificaciones técnicas, controles de calidad y criterios de aceptación; el detallado del acero de refuerzo en cimentaciones, verificando su concordancia con los planos estructurales y su factibilidad constructiva; así como la revisión de alternativas constructivas orientadas a optimizar tiempos, mejorar procesos y asegurar la calidad y estabilidad de la obra.

En términos generales, las actividades desarrolladas durante el mes contribuyeron al avance adecuado del proyecto, fortaleciendo la integración entre las etapas de diseño, ejecución e interventoría, y permitiendo la adopción de decisiones técnicas acertadas frente a las condiciones reales identificadas en campo.

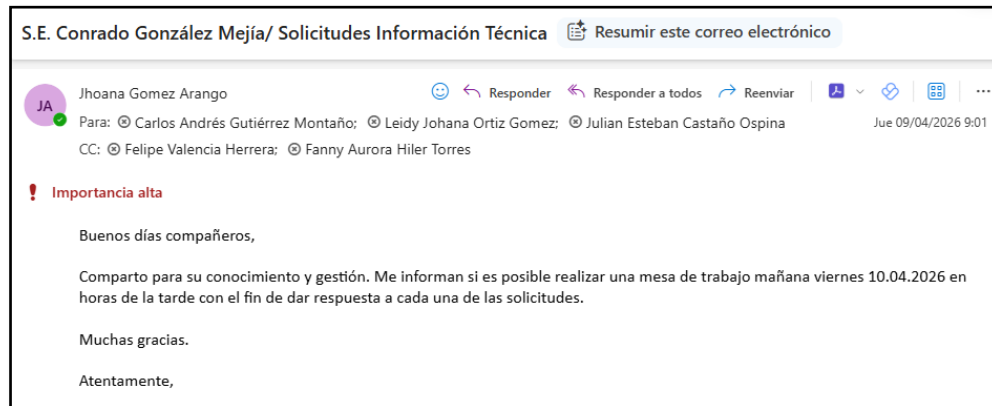


Imagen. Mesa de trabajo para atender inquietudes del constructor e interventoría (aprobación diseño estructural de pilas perimetrales- informe técnico box coulvert- diseño de redes- aclaraciones diseños arquitectónicos- especificación de concretos y despieces- incidencias plataforma ACC).

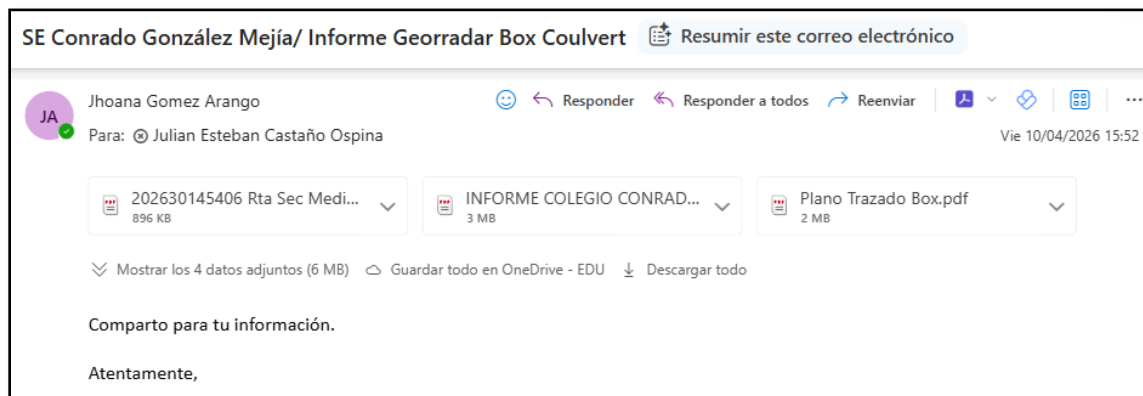


Imagen. Información sobre el box coulvert (incluye concepto técnico de la Secretaría de Medio Ambiente)

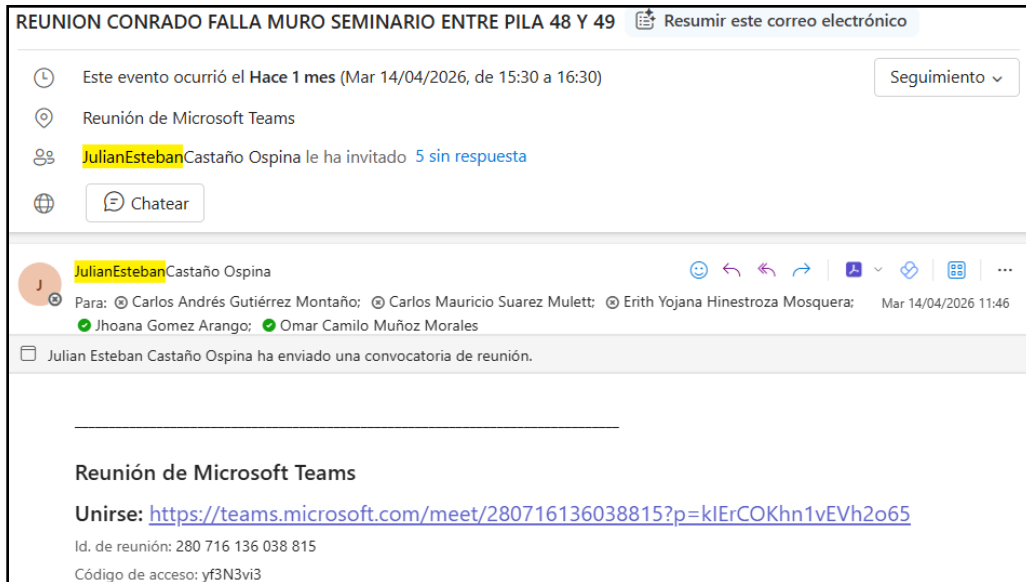


Imagen. Citación mesa de trabajo para la revisión del fallo del muro del seminario en el proceso de excavación de pilas.

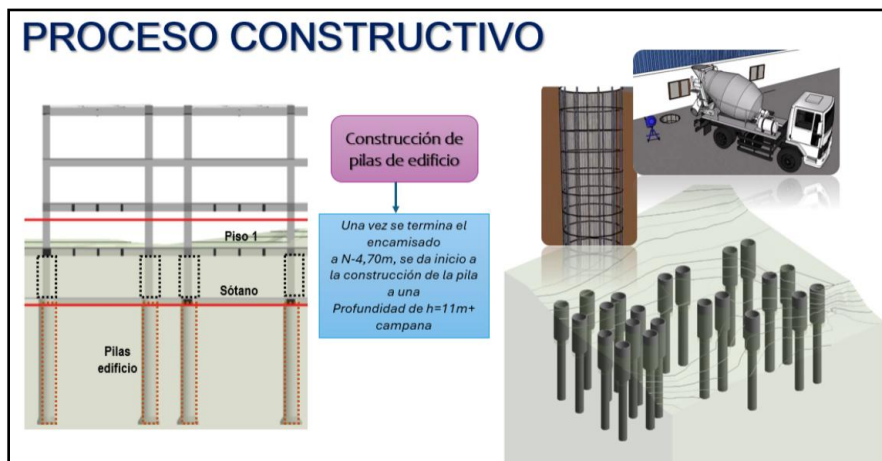
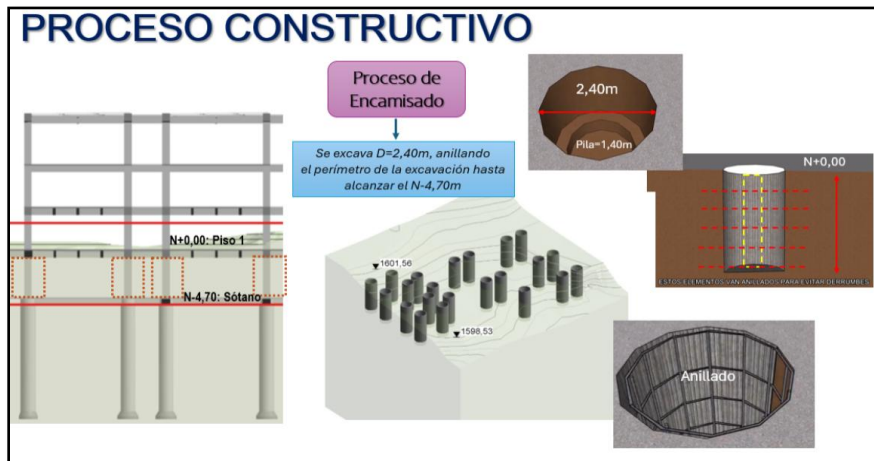
Alertas y/o Recomendaciones

- La interventoría remitió requerimiento formal y perentorio respecto a la entrega del Programa de Trabajo (Cronograma) e Inversión, considerando que el acta de inicio se suscribió el pasado 12 de febrero de 2026. Se han presentado 5 versiones de programación las cuales han presentado observaciones imputables al constructor.
- También se remitió requerimiento sobre el estado físico y plan de recuperación del cronograma, indicando la baja dinámica en las actividades de cimentación profunda y excavaciones, poniendo en riesgo la ruta crítica del proyecto. Así mismo se dejó indicado: “Gestión de Frentes Habilitados: Esta Interventoría reconoce las dificultades técnicas expuestas por ustedes en los oficios CS00000015, CS00000017 y CS00000018 respecto a la cobertura (Box Culvert) y la necesidad de ajustes estructurales en pilas. No obstante, se reitera que existen sectores del proyecto donde la información técnica es suficiente para avanzar. El contratista tiene el deber contractual de optimizar la operatividad en los frentes libres de interferencias para mitigar el impacto global”
- El 22.04.2026 se realiza mesa de trabajo en la EDU- Subgerencia de Ejecución de Proyectos, en compañía del constructor- interventoría-supervisión y coordinación del contrato interadministrativa, en la cual el constructor presenta la propuesta técnica y económica del proceso constructivo Top Down, para el cual la entidad solicita algunas precisiones con relación al plazo y costos. Para la fecha de corte del presente informe, la supervisión descarta esta alternativa.

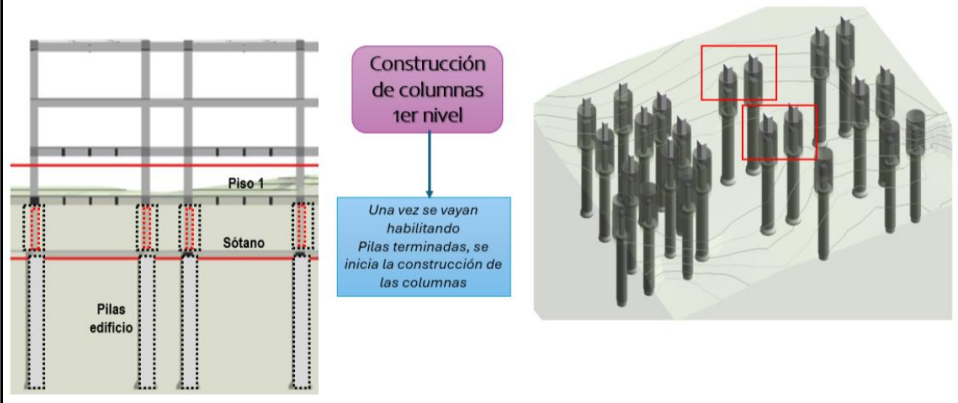
El sistema Top Down (de arriba hacia abajo) es un método constructivo eficiente donde los sótanos se edifican simultáneamente con la superestructura, reduciendo tiempos de hasta en el un 70% y minimizando deformaciones en colindancias.

Ventajas:

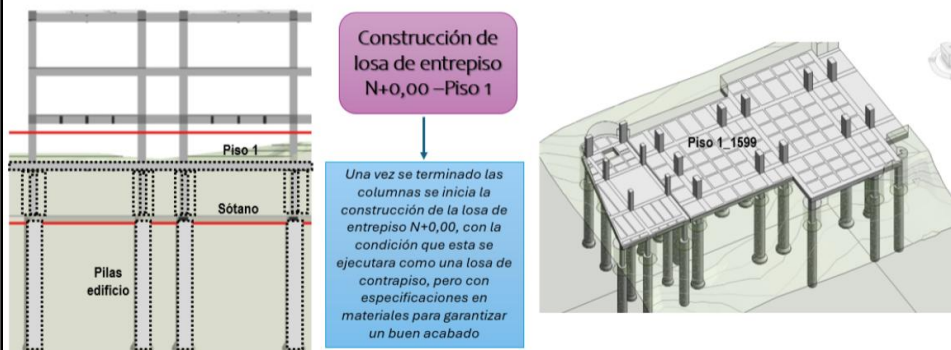
- Velocidad de ejecución: Al no depender de la excavación completa para iniciar la cimentación y la estructura superior, se acortan los plazos del proyecto.
- Construcción simultánea: Es posible construir los niveles superiores (hacia arriba) al mismo tiempo que se excavan y construyen los sótanos (hacia abajo).
- Optimización del espacio: ideal para terrenos estrechos y confinados en zonas urbanas densas donde no hay espacio para maquinaria pesada de gran tamaño.
- Mayor seguridad: para estructuras vecinas a través de la mitigación de posibles movimientos.



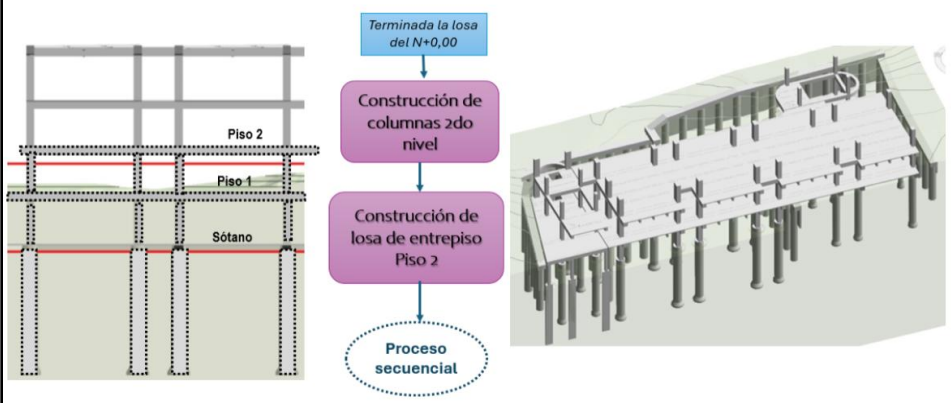
PROCESO CONSTRUCTIVO

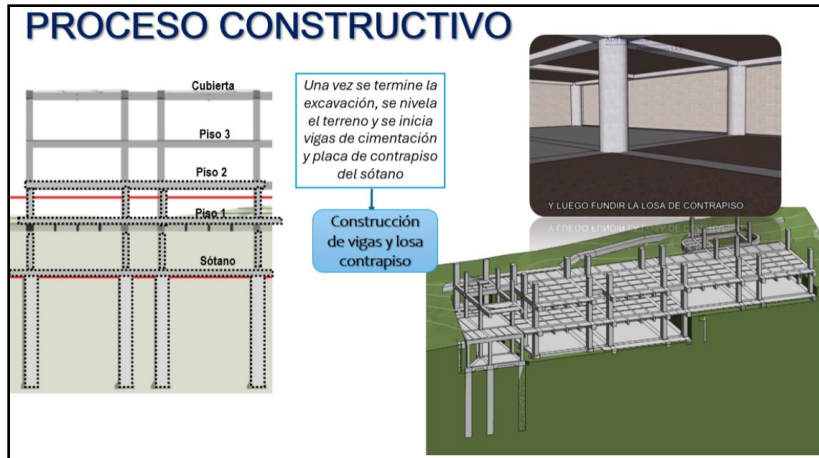
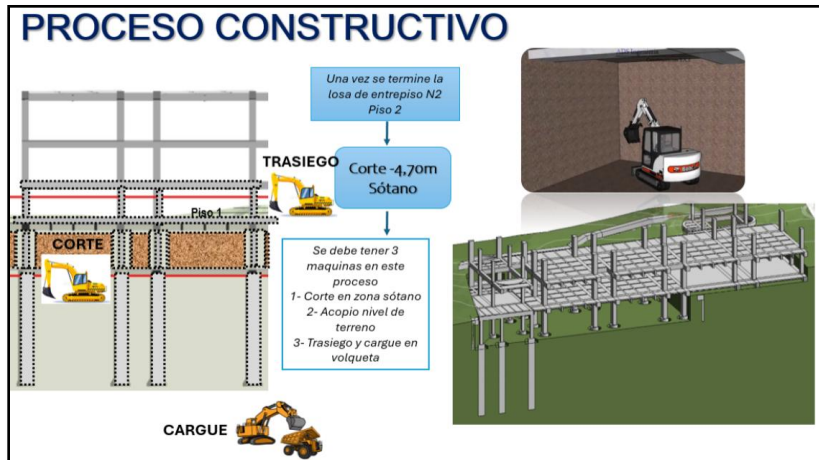


PROCESO CONSTRUCTIVO



PROCESO CONSTRUCTIVO





5.1.2 COMPONENTE AMBIENTAL

El 06.04.2026 fue enviado por parte del profesional ambiental de la interventoría, el informe ambiental correspondiente al mes de abril; el cual fue revisado y se le realizaron observaciones relacionadas con la forma (ajuste de fechas de presentación del informe), certificados y pólizas de los vehículos e interpretación de indicadores. La subsanación del informe fue recibida por la interventoría el 20.04.2026.

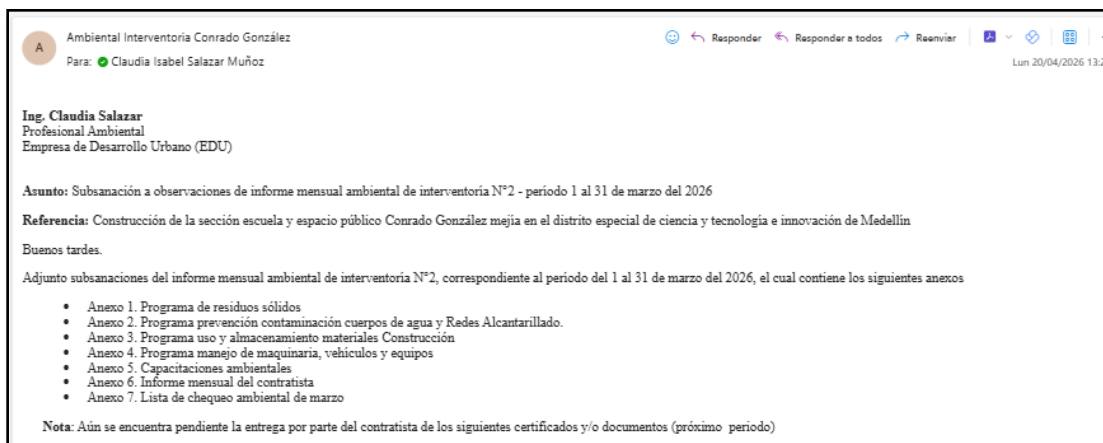


Imagen. Informe Ambiental SE Conrado González Subsanado

En cuanto a la implementación de la gestión ambiental en obra, para el mes de abril se detectaron falencias en cuanto a la realización de actividades ambientales que se debían realizar desde el inicio del proyecto, tales como la construcción de acopios de residuos y materiales, convenio con el Centro de Atención Veterinaria – CAV, protección de una pila cercana a un panal de avispas, entre otras.

El profesional ambiental de la interventoría realizó las solicitudes de manera reiterada mediante correo electrónico y en los comités de obra, pero la respuesta del contratista era que todo estaba en gestión, a lo cual se les recordó que las solicitudes no eran nuevas y que por lo tanto desde la supervisión se solicitó la subsanación de los compromisos, dando plazos perentorios para el cumplimiento.

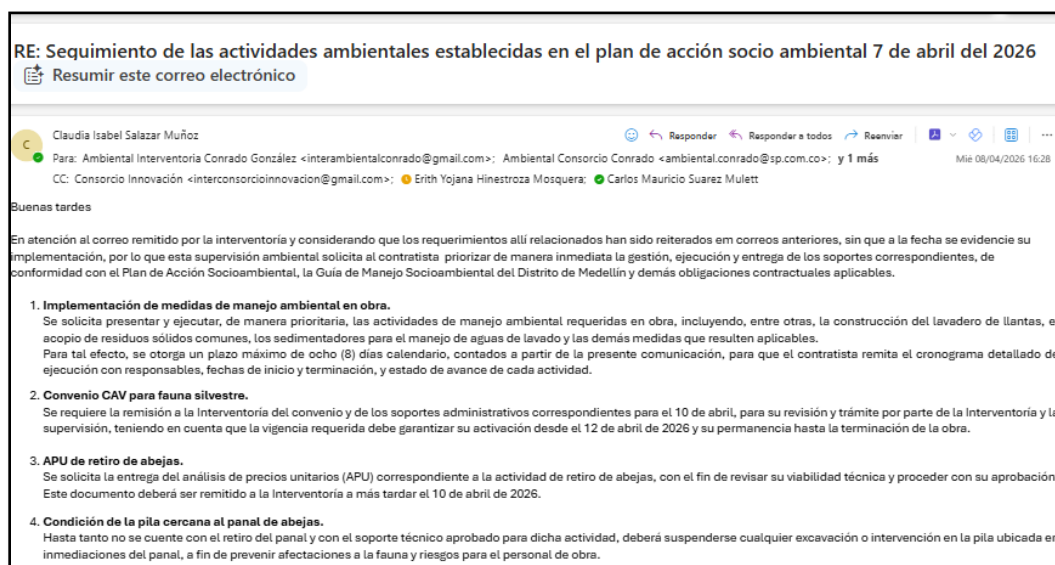


Imagen. Solicitud Cumplimiento Actividades Ambientales SE Conrado González

Para el mes de abril de 2026, el porcentaje de cumplimiento de calificación de lista de chequeo ambiental fue de un 88.55%; el porcentaje de cumplimiento ambiental es el mínimo según lo establecido en la Guía de Manejo

Socioambiental, por la situación descrita anteriormente. Se espera que para el próximo mes suba el porcentaje de calificación ambiental y se atiendan adecuadamente las recomendaciones de la interventoría y la supervisión.

5.1.3 COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el mes de abril de 2026, la interventoría realizó seguimiento integral a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), verificando en campo y documentalmente el cumplimiento de cada uno de los ítems establecidos en el informe presentado por el contratista.

1. Personal en obra y seguridad social:

La interventoría verificó el control del personal vinculado al proyecto, evidenciando un total de 42 trabajadores activos durante el periodo, así como el registro de ingresos y retiros. Se realizó seguimiento a la afiliación al Sistema General de Seguridad Social, confirmando que el 100% del personal se encontraba debidamente afiliado a EPS, AFP y ARL, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente.

2. Subcontratistas:

Se efectuó seguimiento a las actividades desarrolladas por los subcontratistas presentes en obra, verificando que cada uno cumpliera con los requisitos de ingreso, documentación y condiciones de seguridad. Así mismo, se evidenció control en el uso de elementos de protección personal y en la ejecución de sus actividades conforme a los lineamientos del SG-SST.

3. Exámenes médicos ocupacionales:

La interventoría verificó la realización de los exámenes médicos ocupacionales al personal vinculado, evidenciando su cumplimiento y la emisión de recomendaciones médicas cuando aplicaba. Este seguimiento permite garantizar que el personal se encuentre en condiciones aptas para el desarrollo de sus labores.

4. Retiros y novedades laborales:

Se realizó seguimiento a los retiros del personal, verificando la existencia de soportes como paz y salvos y documentación correspondiente. No obstante, se identifican casos puntuales en los cuales aún se encuentra pendiente el cierre del proceso por falta de contacto con algunos trabajadores, situación que deberá ser subsanada en los próximos informes.

5. Ausentismo:

La interventoría evidenció el registro y control del ausentismo por causas médicas, identificando incapacidades tanto en personal directo como subcontratista. Se observó un bajo índice de ausentismo, lo cual refleja condiciones favorables; sin embargo, se recomienda continuar con el seguimiento periódico de este indicador.

6. Inducciones en SST:

Se verificó que el personal nuevo recibió la inducción correspondiente en Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo socialización de riesgos, normas de seguridad y procedimientos de emergencia. Esta actividad fue ejecutada de manera adecuada, contribuyendo al ingreso seguro del personal a la obra.

7. Entrega de EPP y dotación:

La interventoría realizó seguimiento a la entrega de dotación y elementos de protección personal, evidenciando cumplimiento tanto por parte del contratista como de los subcontratistas. Se verificó igualmente la reposición de EPP deteriorados, garantizando condiciones adecuadas de protección.

8. Actividades de promoción y prevención:

Se evidenció la ejecución de actividades como pausas activas, calistenia y jornadas de orden y aseo, las cuales contribuyen a la prevención de lesiones y al fortalecimiento de la cultura de autocuidado en el personal.

9. Señalización y control en obra:

Se verificó la implementación de señalización, cerramientos y delimitación de áreas, evidenciando control de acceso y prevención de riesgos para trabajadores y terceros. Estas medidas fueron adecuadas para las condiciones actuales del proyecto.

10. Control de actividades de alto riesgo (TAR):

La interventoría realizó seguimiento al cumplimiento de los requisitos para actividades de alto riesgo, evidenciando el uso de ATS, permisos de trabajo y controles operativos en labores como trabajo en alturas y excavaciones. Se observó cumplimiento en la implementación de medidas preventivas.

11. Equipos y mantenimiento:

Aunque no se realizaron mantenimientos durante el periodo, la interventoría verificó que los equipos utilizados ingresaron en condiciones adecuadas. Se recomienda establecer y ejecutar oportunamente los programas de mantenimiento preventivo.

12. Inspecciones:

Se evidenció la realización de inspecciones y preoperacionales a equipos, herramientas y elementos de seguridad, verificando condiciones adecuadas para su uso. Estas actividades contribuyen al control de riesgos en obra.

13. Grupos de apoyo:

La interventoría verificó la conformación del COPASST y de la brigada de emergencias, evidenciando avances en la estructuración de los grupos de apoyo del SG-SST. El comité de convivencia laboral se encuentra en proceso de conformación.

14. Plan de trabajo:

Se realizó seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo, evidenciando un 97% de ejecución de las actividades programadas. Las actividades no ejecutadas fueron reprogramadas, lo cual refleja un adecuado control y gestión.

15. Plan de capacitaciones:

Se verificó la ejecución del 100% de las capacitaciones programadas para el periodo, así como la realización de charlas diarias de seguridad, fortaleciendo el conocimiento del personal frente a los riesgos, aclarando que se estas deben ir dirigidas a todo el personal operativo y administrativo en obra.

16. Inspecciones y hallazgos:

Durante el periodo evaluado, la interventoría realizó inspecciones de seguridad en diferentes frentes de trabajo, identificando un total de seis (6) hallazgos relacionados con condiciones y actos inseguros en obra, los cuales fueron registrados en la matriz de seguimiento y control ACPM.

Los hallazgos estuvieron asociados principalmente a deficiencias en la organización de áreas de trabajo, uso inadecuado de equipos, condiciones inseguras en trabajos en alturas, falta de control en el ingreso de maquinaria, señalización insuficiente, y riesgos eléctricos por instalaciones provisionales inadecuadas. Entre los casos evidenciados se destacan la ausencia de un área adecuada para corte de materiales, el uso incorrecto de escaleras como plataforma de trabajo, la falta de verificación técnica de equipos antes de su ingreso, deficiencias en la delimitación de zonas de tránsito y excavaciones, así como condiciones inseguras en la instalación de tableros eléctricos provisionales.

Desde el rol de interventoría, se realizó seguimiento oportuno a cada uno de estos hallazgos, verificando la implementación de las acciones correctivas por parte del contratista. Las medidas adoptadas incluyeron la adecuación de áreas de trabajo, sensibilización al personal, delimitación y señalización de zonas de riesgo, control documental de equipos y mejora en las condiciones de instalaciones eléctricas.

Como resultado de este proceso, se evidenció que la totalidad de los hallazgos fueron gestionados y cerrados de manera satisfactoria dentro de los tiempos establecidos, dando cumplimiento a la normatividad vigente y a los lineamientos del SG-SST. Esto demuestra un adecuado proceso de seguimiento, control y mejora continua en las condiciones de seguridad del proyecto.

17. Plan de emergencias:

Se verificó la instalación de señalización de emergencia, puntos de encuentro y kits de atención, así como la conformación de la brigada. Estas acciones fortalecen la capacidad de respuesta ante eventos.

18. Campañas y simulacros:

No se evidenció ejecución de campañas durante el periodo; sin embargo, estas se encuentran programadas para etapas posteriores. Los simulacros se realizarán una vez se consolide el plan de emergencias.

19. Accidentalidad:

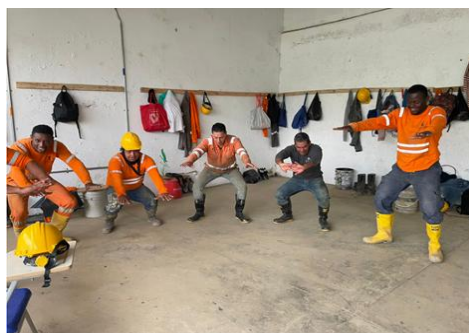
Durante el periodo no se presentaron accidentes de trabajo, manteniéndose en cero los indicadores de frecuencia y severidad, lo cual evidencia condiciones seguras en la ejecución de las actividades.

Conclusión

De acuerdo con el seguimiento realizado, se evidencia un cumplimiento adecuado del SG-SST por parte del contratista, con ejecución de la mayoría de las actividades programadas y control de las condiciones de seguridad en obra. No obstante, se recomienda continuar fortaleciendo el seguimiento a documentación pendiente, ejecución de campañas y consolidación de los procesos a medida que avance el proyecto.



martes, abril 21, 2026
 07:07a. m



martes, abril 07, 2026
 09:48a. m



7 de abril de 2026

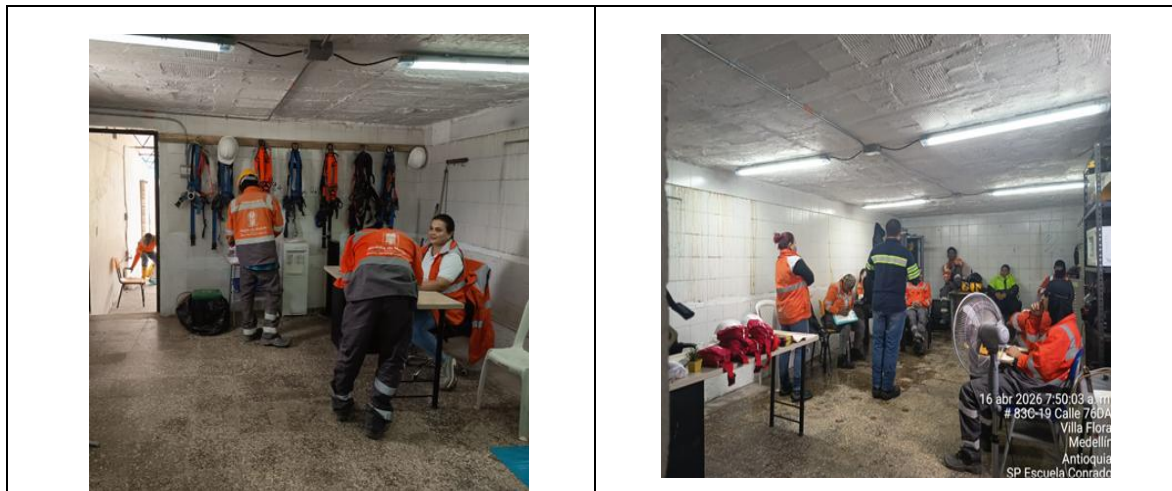


15:36 | 20 de abr 2026
 Lun

SE CONRADO GONZALEZ, Medellín



martes, abril 21, 2026
 02:47a. m



5.2 INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DIAMANTE

INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación: Carrera 78 # 79 - 05

Programa educativo: Educación secundaria y media

Cobertura escolar: 460 alumnos

Licencia de Construcción: Resolución C4-1060 del 13 de noviembre de 2025, en la modalidad de Ampliación para la institución Educativa El Diamante.

Características:

Área de Ampliación en DOTACIONAL: 5330.44 m²

Área total de construcción aprobada: 5330,44 m²

Número de pisos generados: 4 pisos y 3 sótanos

Número de destinaciones generadas: No Genera (Bloque de secundaria)

Número total de destinaciones: 1 Colegio

Uso de la edificación: Urbano

Número de estacionamientos generados: 1 celda de cargue y descargue, 1 celda de ambulancia, 2 celdas para movilidad reducida y 28 para bicicletas.

Tipología del proyecto: Dotacional

Programa Arquitectónico

Ambientes Tipo A

10 laboratorio de ideas

3 aulas Flex

Ambientes Tipo B

1 ludoteca

1 biblioteca
1 salón de computadores

Ambientes Tipo C

2 aulas de tecnología e innovación
2 laboratorios integrados
1 taller de dibujo técnico

Ambientes Tipo D

Áreas recreativas

Ambientes Tipo F

Ambientes Multifuncional/Comedor
Cocina

Complementarios

Servicios generales
Unidades sanitarias
Cuartos técnicos
Áreas administrativas

5.2.1 COMPONENTE TÉCNICO

Contrato de Obra

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
IA 285 de 2026	2/02/2026	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y ESPACIO PÚBLICO EL DIAMANTE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.	CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA (PAECIA S.A.S 50%- ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S.A.S 50%)	\$ 30.723.918.244	19/02/2026	420 días	14/04/2027

Link SECOP 2:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9094844&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE002037105030 1-2350205	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - I.E. EL DIAMANTE -EJECUCION	Certificado de viabilidad presupuestal Vigencia Fiscal 2026 N° 001- CDP 01 del 8/01/2026	3302-285 del 27 de enero de 2026	\$ 30,723,918,244
TOTAL				\$ 30,723,918,244

Contrato de Interventoría

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
ABR 131 de 2026	27/01/2026	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y ESPACIO PÚBLICO EL DIAMANTE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025 (ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C 50% - FRONTERA CONSTRUCTORA S.A.S 50%)	\$ 2.497.884.851	19/02/2026	435 días	29/04/2027

Link SECOP 2:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.43568399&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE0020371050 301-2350208	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - I.E. EL DIAMANTE -EJECUCION	2847 del 12 de noviembre de 2025. Migrado 120 del 2 de enero de 2026.	3302-131 del 16 de enero de 2026.	\$2,497,884,851.00
TOTAL				\$2,497,884,851.00

Actividades ejecutadas en abril de 2026

- Se realiza por parte de la comisión topográfica referenciación de pilas ED-1 administrativo, ED-2 aulas B, muro de contención, levantamiento y referenciación de viga cabezal del muro de contención y localización punto de acceso por calle 79.

- Se realiza excavación, colocación de formaleta y vaciado de anillos en pilas 1,4,7,11,14 y 19 de muro de contención.
- Se realiza excavación, instalación de formaleta y vaciado de anillos en pilas B'-1, B'-2, B'-3, C'-2 y C'-3 del ED-1 Administrativo.
- Se realiza excavación, instalación de formaleta y vaciado de anillos en pilas A-1,A-2, A-3, B-2 del ED-2 Aulas B.
- Se realiza perforación de roca en pilas.
- Se realiza perforaciones con perforadora rotadora para instalación de 4 inclinómetros, a la fecha se tienen 3 inclinómetros finalizados y 1 en proceso, cabe mencionar que cada inclinómetro tiene una profundidad de 20m.
- Se continúa con construcción de campamentos provisionales y se realiza instalación de estructura provisional para almacenamiento de acero.



Comités de Obra

Comité No	Fecha	Lugar
6	16.04.2026	I.E. El Diamante
7	23.04.2026	I.E. El Diamante
8	30.04.2026	I.E. El Diamante

Seguimiento a la Programación

A la fecha de corte del presente informe no se cuenta con la programación aprobada por la interventoría y la Empresa de Desarrollo Urbano. Se aclara, que el cronograma presentado por el equipo de obra está siendo ajustado conforme a los requerimientos y lineamientos de la EDU, lo que ha implicado la celebración de mesas de trabajo entre las partes. Sin embargo, con base en la información recibida por la interventoría, se estima un avance físico real correspondiente al 2,25%.

Estado Actas de Pago

A la fecha de corte del presente informe se reportan pagos para los contratos de obra (Anticipo y Acta N°1) e y el contrato de interventoría (Acta N°1 y 2).

Para el contrato de obra, conforme a la **CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO:** *“Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización del contrato, pago del impuesto de timbre, suscripción aplicación del inicio en SECOP II, aprobación del plan de inversión del anticipo por parte del interventor y la Subgerencia encargada de la supervisión del contrato, aprobación del contrato de fiducia por parte de la Entidad y la respectiva marcación de la cuenta con la exoneración de gravamen del cuatro por mil (en caso de que aplique), conforme al artículo 2.2.1.1.2.4.1 del decreto 1082 de 2015 y el artículo 2 de la resolución 018 de abril 24 de 2014, la EDU entregará a título de anticipo el QUINCE PORCIENTO (15%) del valor del contrato.*

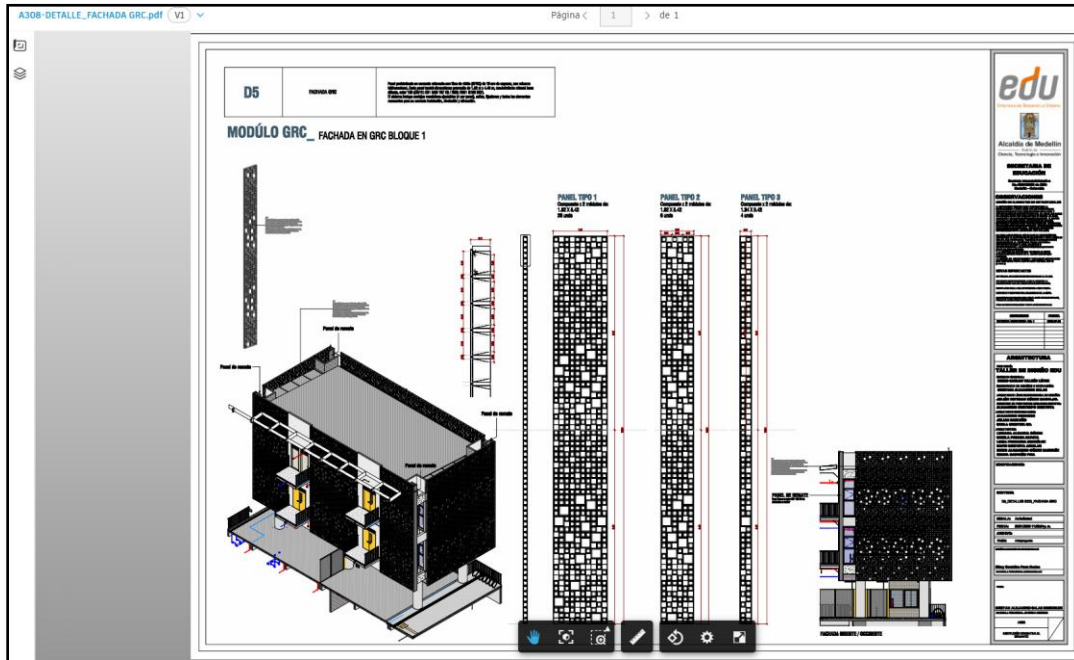
El contratista deberá presentar para la ejecución del contrato el Plan de inversiones de los recursos recibidos en anticipo por parte de la Entidad, el cual deberá ser aprobado por la Interventoría.

Para el manejo del anticipo, el contratista deberá constituir un patrimonio autónomo, requiriéndose a la entidad fiduciaria escogida por el contratista para que reporte una cuenta de ahorros y una vez cumplidos los requisitos anteriormente establecidos, proceda a realizar el desembolso del anticipo; los rendimientos financieros que generen dicha cuenta deberán ser reintegrados a la Entidad a la terminación del contrato.”

CONTROL PAGOS - EGRESOS				
CONCEPTO	VALOR	EGRESO	FECHA	
OBRA - ACTA 1	\$ 244.926.412	257507	27/04/2026	
ANTICIPO	\$ 4.608.587.736	256131	26/03/2026	
SUBTOTAL	\$ 4.853.514.148			
INTERV - ACTA 1	\$ 93.559.386	255901	24/03/2026	
INTERV - ACTA 2	\$ 141.553.475	257776	29/04/2026	
SUBTOTAL	\$ 235.112.861			

Gestión componente arquitectónico

Se comparte a través de informe de transmisión en la ACC mediante informe de transmisión # 23 - IE ED_A308-DETALLE_FACHADA GRC, la información correspondiente al detalle actualizado y modulación la fachada en GRC localizada en el boque administrativo.



Se carga modelo arquitectónico con actualización de módulo de fachada en GRC.

Informes de transmisión /

INFORME TRANS. ENV. # 24 - IEED | ACTUALIZACIÓN ARQ

 Descargar archivo(s) ZIP

Información general

Enviada por  Maria Alejandra Páez Garcia (maria.paez@edu.gov....)	Creada el 30 de abr de 2026 9:08	Mensaje Se comparte información de modelo arquitectónico correspon...
Empresa remitente Ejecucion de Proyectos	Archivos totales 1	

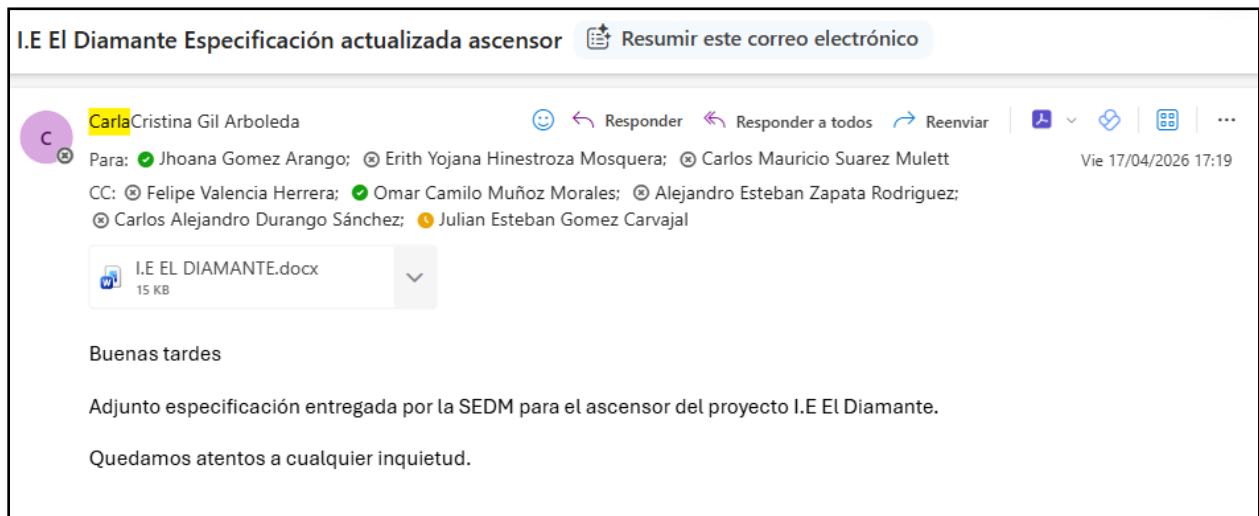
IEED | ACTUALIZACIÓN ARQ

Nombre ↑	Descripción	Ruta	Versión	Estado de revisión	Última actua
 ARQ_IEED.rvt		Archivos de proyecto/INF...	V3		30 de abr de

Se compartió información a la supervisión correspondiente a la especificación técnica del ascensor, previa validación y entrega por parte de la Secretaría de Educación, para ser entregada a obra e iniciar proceso de validación del ítem contractual.

“Ascensor con cumplimiento de la norma EN-81.1 y certificación NTC 5926-1 entregable, sin cuarto de máquinas, REGENERATIVO, chasis con estructura metálica con aislamientos de caucho, con control de operación, inspección y botonera, y dispositivos de detección de emergencia sobre techo de cabina; de 7 paradas, (7 pisos), con 1 entradas, con capacidad mínima de 630 kg (8 pasajeros), tamaño de cabina 1100 mm ancho X 1400 mm de fondo, con altura de 2300 mm, puertas hall telescópicas automáticas (2 paneles) con sistema de bloqueo electromecánico de Frente 900 x Altura 2100 mínimo, marcos y botoneras en acero inoxidable, apertura y cierre de puertas con presión constante, cortina en dos dimensiones de rayos infrarrojos, alarma audible en caso de persistencia de obstrucción, con velocidad min de 1m/s, y recorrido de 29,50 mts aproximadamente máquina sin reductor, de magneto permanente, de alta eficiencia con mínima generación de ruidos eléctricos y mecánicos. con tracción de cintas planas recubiertas de poliuretano y de doble suspensión, y con sistema automático de chequeo 24/7 de estado de las cintas control regenerativo, con indicación automática de cabina llena, sistema de intercomunicador entre cabina – portería, iluminación de emergencia en cabina con baterías recargables, con dispositivo automático de rescate, en caso de falta de fluido eléctrico funcionamiento full colectivo en ascenso y descenso, paracaídas de actuación progresiva accionado por regulador automático de velocidad, opción de operación mediante servicio independiente, anunciador audible de piso, con Operación de Emergencia de Incendios, operación de detección por sobrepeso con alarma e iluminación, comunicación directa entre cabina y cuarto de control, adelantamiento automático con cabina llena, Alimentación: ' 208 , Voltios 60 Hz Tres fases, 1 Polo a Tierra + neutro, con iluminación: 110 Voltios, 60 Hz, 1 Polo a Tierra, señalización braille, piso en vinisol, barra de soporte elíptica en la parte posterior espejo de seguridad lona protectora”

Esta información se compartió a la interventoría y contratista el 17.04.2026.



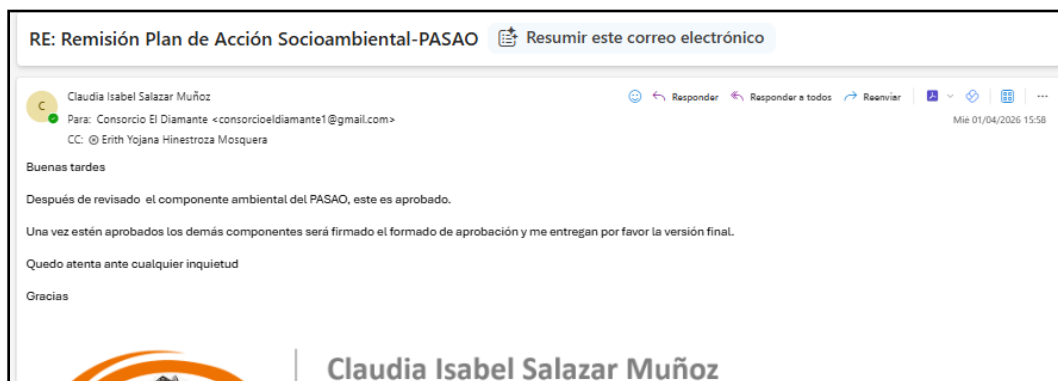
Con la implementación de esta especificación desde el componente estructural se requiere ajuste de la Unidad Estructural 6, para tener un sobre recorrido inferior de 1.30 m, lo que implica profundizar 30cms el nivel actual de la estructura asociada al mismo.

Alertas y/o Recomendaciones

- ✓ Desde el inicio de la ejecución de la obra, se evidenciaron situaciones técnicas y operativas relacionadas con el ingreso a obra, estudio de suelos y georreferenciación. En seguimiento a estas condiciones, el 16.04.2026 se realizó visita técnica por parte del asesor geotécnico, en la cual se recomendó dar continuidad a las excavaciones de pilas. A partir de esta recomendación, se implementó la ejecución simultánea de excavaciones en los edificios 1 y 2 junto con las del muro de contención, estrategia que permitió optimizar la programación de actividades. Como resultado de las acciones adoptadas, se evidencia una reducción en la brecha de atraso, mostrando una mejora en el ritmo de avance del proyecto.
- ✓ Conforme a lo plasmado en el estudio de suelos, la interventoría envió a la EDU ítems de obra extra relacionadas con la instalación de inclinómetros para la verificar si se presentan desplazamientos en el área del proyecto, y retiro de tocones y raíces producto de las talas realizadas por el Jardín Botánico.

5.2.2 COMPONENTE AMBIENTAL

Desde el componente ambiental, se realizó la aprobación de PASAO el 01.04.2026, ya que el contratista había realizado las subsanaciones a las observaciones realizadas anteriormente.



El 31.03.2026, fue por la interventoría el informe ambiental correspondiente al mes de marzo, el cual fue revisado y se enviaron observaciones el 15.04.2026:

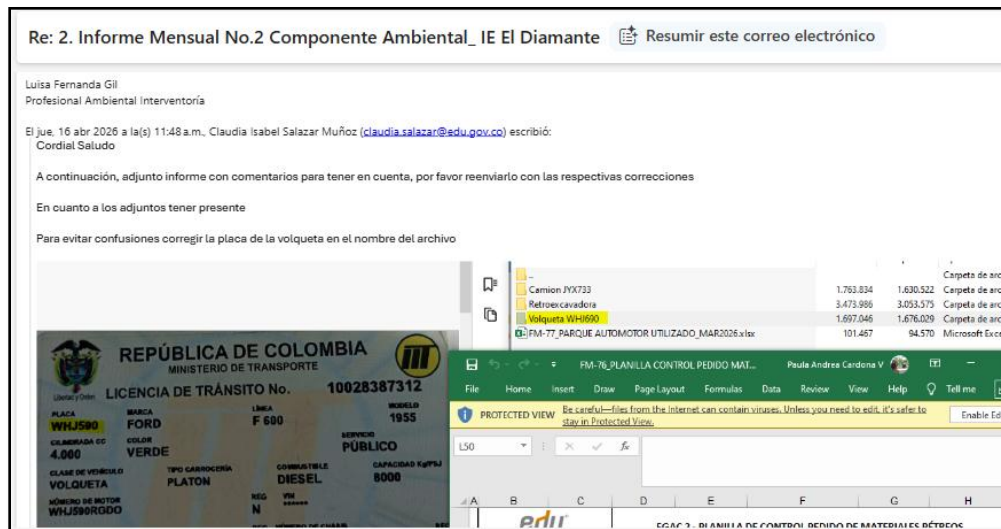


Imagen. Observaciones Informe Ambiental marzo 2026 IE El Diamante

El 17.04.2026, le interventoría envió el informe ambiental correspondiente al mes de marzo, con las observaciones subsanadas.

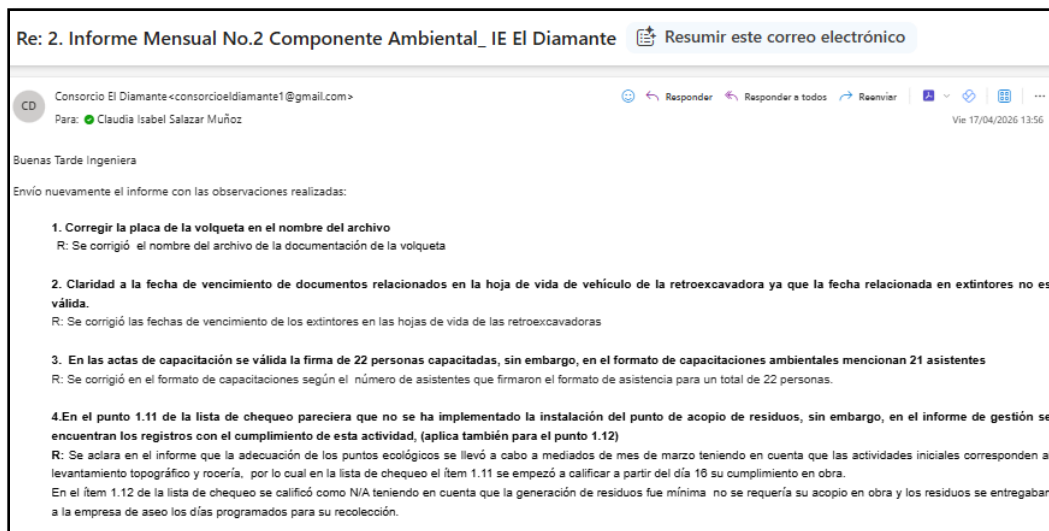


Imagen. Informe Ambiental Subsanado marzo 2026 IE El Diamante

La implementación de la gestión ambiental para el proyecto IE El Diamante, ha sido optima hasta el momento; el contratista es receptivo a las recomendaciones que se le realiza desde la interventoría y la supervisión, el porcentaje de cumplimiento de la calificación de lista de chequeo ambiental para el mes de marzo de 2026 fue del 100%.

El 15.04.2026 se efectuó una reunión entre contratista, interventoría y EDU para revisar el tema de la meta de aprovechamiento de RCD para el proyecto, ya que, debido a las características de este donde no se realizó ningún tipo de demolición, se hace complicado tener material de la misma obra que se pueda reutilizar, por lo tanto, lo que se planteó fue la utilización de elementos arquitectónicos elaborados a partir de RCD, que puedan implementarse

dentro del proyecto y tratar de cumplir con el porcentaje de aprovechamiento (50%), por lo tanto se revisaran ese tipo de elementos entre las partes y se determinará si su implementación aportan a la reutilización de RCD para la IE El Diamante.

5.2.3 COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el mes de abril de 2026 se realizó la implementación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en el proyecto, enfocada en el control de riesgos, cumplimiento normativo y fortalecimiento de la cultura preventiva desde la etapa inicial de obra.

Las actividades ejecutadas estuvieron orientadas a garantizar condiciones seguras para el personal propio como para subcontratistas.

Personal vinculado al proyecto

Durante el mes de abril hubo un total de 70 trabajadores activos, distribuidos entre personal del consorcio, interventoría y subcontratistas.

Nombre	Cantidad de personal
Consortio Diamante APA	24
Alcatop	2
Logislan	1
Las Buseticas	1
Equipos y perforaciones JD	25
Creamos Solution	1
AIM Ingenieros	2
Constelec	3
Interventoria Consorcio el diamante 2025	11

Todo el personal que está en obra, cuenta con sus debidas afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social, cumpliendo con los requisitos legales para el desarrollo de actividades en obra.

Actividades principales de SST ejecutadas

Con el fin de dar cumplimiento a las actividades del programa de capacitaciones, donde se contempla la realización de inducciones al personal, se relacionan a continuación los temas de inducciones realizadas durante el periodo del presente informe.

La inducción fue realizada a todo el personal que ingreso nuevo al proyecto y se trataron los siguientes temas:

Temas tratados durante la inducción:

- Política de SGI.
- Política de Promoción y Prevención del consumo de Alcohol, Sustancias Psicoactivas y Tabaquismo.
- Política de Seguridad Vial.
- Política de Convivencia Laboral.
- Roles y Responsabilidades dentro del SGI.
- Objetivos y metas en SGI.
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
- Factores de riesgo y sus controles (Peligro, Riesgo, Acto Inseguro, Condición

Insegura, Accidente e incidente de Trabajo, Siniestro vial).

- Funcionamiento del COPASST, COCOLA, BRIGADA DE EMERGENCIAS.
- Procedimientos de trabajo seguro aplicables según el cargo.
- Derechos y deberes del sistema de riesgos laborales.
- Programa de Almacenamiento, Orden y Limpieza.
- Generalidades el Plan Estratégico de Seguridad Vial

Imágenes. Inducciones

FOTO 001– Inducción al personal nuevo  abr 21, 2026, 9:22:33 a.m. Calle 79 87A-25 Medellin 050041 Antioquia Colombia	FOTO 002– Inducción al personal nuevo  lunes, 13 de abril de 2026 09:28:35 6.286249999999999 N 75.58907833333333W # 87A-25 Calle 79 El Diamante Medellin Antioquia Consorcio Educativo El Diamante
FOTO 003– Inducción al personal nuevo  lunes, 13 de abril de 2026 09:28:35 6.286249999999999 N 75.58907833333333W # 87A-25 Calle 79 El Diamante Medellin Antioquia Consorcio Educativo El Diamante	FOTO 004– Inducción al personal nuevo  jueves, 23 de abril de 2026 13:49:54 # 87A-25 Calle 79 El Diamante Medellin Antioquia Consorcio E. El Diamante

Entrega de dotación y elementos de protección personal

Para el periodo del informe se realizó la entrega de los elementos de protección personal requeridos para cada actividad en obra, estos fueron suministrados a todo el personal tanto contratistas como subcontratistas.

Los EPP suministrados son:

- Casco
- Barbuquejo
- Gafas
- Protección auditiva de inserción y copa
- Guantes de vaqueta, nitrilo y caucho
- Tapabocas con filtro de polvo
- Botas de seguridad con platina
- Delantal de caucho

- Monja para sol
- Filtros para material particulado
- Mascarilla medica cara
- Chaleco reflectivo
- Careta de esmerilar
- Carpa impermeable
- Hombreras

Asimismo, fue suministrada la dotación corporativa completa a cada uno de los colaboradores del proyecto.

Dotación suministrada al personal:

- Camisa con logo corporativo
- Pantalón corporativo

Imágenes. Entrega de dotación y elementos de protección personal



Actividades de promoción de la salud

Se ejecutaron actividades orientadas al bienestar y prevención de lesiones, tales como:

- Calistenia antes del inicio de actividades
- Charlas de seguridad

Imágenes. Capacitaciones, charlas y calistenia trabajadores



Orden, aseo y condiciones locativas

Durante el período evaluado, se ejecutaron actividades de orden y aseo en las diferentes áreas del proyecto, con el fin de garantizar condiciones de trabajo seguras, limpias y organizadas. Estas acciones incluyeron la recolección y disposición adecuada de residuos, la organización de materiales y herramientas, así como la limpieza permanente de las zonas de trabajo.

Lo anterior, con el propósito de prevenir la ocurrencia de incidentes y accidentes asociados a caídas al mismo nivel, golpes y obstrucción de áreas de tránsito, promoviendo a su vez una cultura de autocuidado y la adopción de buenas

prácticas en el entorno laboral. Asimismo, se realizó seguimiento periódico para verificar el cumplimiento de estas condiciones por parte del personal.

Imágenes. Orden y aseo



Señalización y delimitación de áreas

Durante el período evaluado, se implementaron actividades de señalización, cerramiento y delimitación en las diferentes áreas de trabajo, con el propósito de controlar el acceso, prevenir incidentes y garantizar condiciones seguras tanto para el personal como para terceros.

Estas acciones incluyeron la instalación y mantenimiento de señalización preventiva, informativa y restrictiva, así como la demarcación de rutas de evacuación, puntos de encuentro y senderos peatonales. Igualmente, se dispuso y señaló la ubicación de elementos de emergencia como camillas, botiquines y extintores, complementado con el uso de conos, barreras y demás dispositivos para la delimitación de zonas de riesgo. Asimismo, se reforzó la señalización asociada al uso obligatorio de elementos de protección personal.

De igual manera, se realizó seguimiento continuo al estado, ubicación y visibilidad de estos elementos, garantizando su adecuado mantenimiento y cumplimiento conforme a las condiciones operativas del proyecto.

Imágenes. Delimitaciones y señalización en obra



Control de riesgos en actividades críticas

Durante el periodo del mes de abril de 2026 se realizaron actividades críticas como lo son trabajos en espacios confinados, trabajo en alturas e izaje de cargas durante la actividad constructiva de las pilas, adicional, se realizó el diligenciamiento de preoperacionales de herramientas que fueron utilizadas tales como:

- Concretadora
- Compresor
- Retroexcavadora Orugas
- Pulidora
- Apisonador
- Sierra eléctrica
- Taladro percutor
- Taladro demoledor
- Motosierra
- Generador de energía
- Minicargador
- Bomba sumergible
- Molinete
- Taladro Jaque

Se realizaron hojas de vida a los equipos de alturas nuevos para el proyecto como lo son:

- Líneas de vida
- Eslinga en Y
- Mosquetón
- Eslinga de posicionamiento
- Freno de cuerda

Los puntos de anclaje, ejecutados con criterio estructural y constructivo en cada una de las pilas, se encuentran debidamente instalados. Estos fueron construidos con acero de $\frac{1}{2}$ pulgada de diámetro y anclados mediante vaciado de concreto con una resistencia a la compresión de 3.000 PSI.

Cada punto de anclaje se dispuso en una excavación de 1,0 m de profundidad y 0,30 m de perímetro.

Como parte del control de calidad, se realizó una prueba de resistencia utilizando la retroexcavadora disponible en obra. Dicha prueba se efectuó 24 horas después del vaciado del concreto y del armado del refuerzo metálico. El procedimiento consistió en aplicar una carga de tracción mediante el brazo y el balde del equipo sobre el anclaje, sin que se evidenciara desplazamiento o falla alguna.

Imágenes. Gestión de emergencias



Indicadores de seguridad

Accidentalidad

Durante el mes de abril:

- Accidentes de trabajo: 0
- Índice de frecuencia: 0
- Índice de severidad: 0

Esto evidencia condiciones favorables desde la gestión de seguridad y salud en el trabajo en la etapa inicial del proyecto.

Cumplimiento del plan de trabajo SST

Para el mes de abril:

- Actividades programadas: 42
- Actividades ejecutadas: 40
- Cumplimiento: 95%

Durante el mes de abril las actividades programadas en el plan de trabajo, se reprograma la socialización de los PON y la socialización del cronograma de capacitaciones del proyecto al COPASST.

Conclusión

Durante el período evaluado se evidenció un adecuado cumplimiento de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, implementando controles preventivos desde el inicio de la obra.

Se destaca:

- Control del ingreso del personal
- Implementación de señalización y delimitación
- Ejecución de inducciones y capacitaciones
- Entrega de EPP
- Ausencia de accidentes de trabajo
- Implementación de puntos de emergencia

Estas acciones permiten establecer bases sólidas para la gestión preventiva del proyecto durante la fase constructiva.

5.3 SECCIÓN ESCUELA MUNICIPAL SAN JAVIER

INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación: Carrera 108 No. 39D - 07/49

Programa educativo: Preescolar y educación básica primaria

Cobertura escolar: 320 alumnos

Licencia de Construcción: Resolución C1-1080 del 4 de diciembre de 2025, Licencia de Urbanización en la modalidad de Desarrollo y Licencia de Construcción en la modalidad de Obra nueva y Demolición total.

Características:

Área total urbanización: 1.120,00m²

Área total construida obra nueva: 2.686,11m²

Área de demolición total: 355,00m²

Uso de la edificación: Equipamiento Básico Social (EBS)

Tipología del proyecto: Equipamiento de Educación (ED)

Número de pisos generados: 1 sótano y 4 pisos

Número de destinaciones generadas: 1 Institución Educativa

Número de estacionamientos generados: 1 estacionamiento de ambulancia y/o bomberos, 1 estacionamiento de cargue y descargue, 2 estacionamientos para movilidad reducida y 10 estacionamiento de bicicletas.

Proyecto Arquitectónico

Ambientes Tipo A

3 salas de experiencia inicial

5 salas de aprendizaje

3 aulas Flex

Ambientes Tipo B

1 ludoteca
 1 salón de computadores
 1 biblioteca

Ambientes Tipo D

Áreas recreativas

Ambientes Tipo F

Comedor
 Cocina

Complementarios

Servicios generales
 Unidades sanitarias

5.3.1 COMPONENTE TÉCNICO

Contrato de Obra

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
IA 369 de 2026	4/02/2026	CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA MUNICIPAL SAN JAVIER Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	U.T SAN JAVIER 2026 (ACERO MAS CONCRETO S.A.S CON EL 33%, ABILE S.A.S CON EL 33% Y CAMBRIDGE INTERNACIONAL SERVICES INC CON EL 34%)	\$ 15.364.531.133	03.03.2026	330 días	26.01.2027

Link SECOP 2:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.43682870&isFromPublicArea=True&isModal=False>

El 10.04.2026 se suscribió el otrosí No 1 correspondiente a la suspensión del contrato de obra. Se anexa minuta. La justificación de la suspensión está relacionada con que en el inicio de las actividades preliminares tales como actas de vecindad, replanteo, inspección de linderos e implantación del proyecto, se identificó la presencia de una condición de interferencia crítica en el costado noroccidental del lote, derivada de la proximidad invasiva de predios y estructuras colindantes en soterrados.

Dichos inmuebles podrían presentar incompatibilidades con el sistema constructivo de contención previsto, lo que genera una condición de riesgo estructural latente e impide el normal desarrollo de las excavaciones y obras de contención programadas.

RV: S.E. Municipal San Javier / Contrato Obra IA 369 de 2026 [Resumir este correo electrónico](#)

 Jhoana Gomez Arango
 Para: Herman Villamil Ospina <herman.villamil@medellin.gov.co>
 CC: Fanny Aurora Hiler Torres

Lun 13/04/2026 14:31

! Importancia alta

 ANEXO 9 JUSTIFICACION SU...
247 KB

 antecedentes.pdf
813 KB

 OTROSI No.1 - CTO 369 -202...
Descargado

3 archivos adjuntos (2 MB) [Guardar todo en OneDrive - EDU](#) [Descargar todo](#)

Buenas tardes Herman,
De acuerdo con lo informado el viernes pasado, te comparto la minuta de suspensión y anexos del contrato de obra IA 369 de 2026.

Atentamente,

La Entidad contratante solicita contar con el director de Interventoría, a partir del 10.04.2026 en aras de que lidere el tema del emplazamiento correcto y gestione la búsqueda de soluciones frente al tema que atañe la suspensión del contrato de obra.

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE002037108030 1-2350205	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - S.E. SAN JAVIER	2849 del 28/11/2025 (Número Migrado 2026 – 121 de 2026)	3302 – 369 del 29 de enero de 2026	\$ 15.364.531.133
TOTAL				\$ 15.364.531.133

Contrato de Interventoría

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
ABR 379 de 2026	4/04/2026	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA MUNICIPAL SAN JAVIER Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CONSORCIO INTERVENTORES TT 25 (TOTALL S.A.S. 50% Y TOTALL CORPORATION S.A.S. BIC. 50%	\$ 1.562.752.122	03.03.2026	345 días	10.022027

Link SECOP 2:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.43806647&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Apropiación Presupuestal

APROPiación PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE002037106030 1-2350208	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	2946 del 19/11/2025 (migrado en 2026 con el número 124)	3302 – 379 del 29 de enero de 2026	\$ 1.562.752.122
TOTAL				\$ 1.562.752.122

Actividades ejecutadas en abril de 2026

- Se da conclusión al ejercicio de topografía del emplazamiento de la contención y cimentación evidenciando una interferencia con las viviendas aledañas.
- Se llevan a cabo reuniones en el sitio de la obra verificando y constatando el tema que atañe una evidente suspensión al contrato de obra en aras de no consumirse el tiempo y buscar las alternativas que pongan una posición favorable para el beneficio del proyecto.
- Se da continuidad a la implementación del PMT tal y como se establece en la resolución aprobada.
- Se cierran las actas de vecindad con trazabilidad en la problemática presentada en el tema de la interferencia a nivel de subcero con las construcciones vecinas.
- Llega materiales de acero de refuerzo- cemento y materiales de playa, los cuales son acopiados en el sitio de la obra protegidos con plástico evitando su contaminación.
- Se realiza las obras civiles de la implementación de puerta vehicular y peatonal, junto con el cárcamo lavadero de llantas, únicas obras realizadas durante el tiempo del contrato de Obra activo.
- Se da solicitud del PASAO al contratista en ajustes y son entregados a la Entidad Contratante en aras de buscar aprobación definitiva.
- Se solicitan ajustes de forma al contratista en cuanto al plan de inversión del anticipo, en aras de que sea aprobado este documento fundamental para el proceso del desembolso.

Comités de Obra

Durante abril no se celebran comités de obra.

Seguimiento a la Programación

A la fecha de corte del presente informe no se cuenta con la programación aprobada por la interventoría y la Empresa de Desarrollo Urbano.

Estado Actas de Pago

A la fecha de corte del presente informe se reportan pagos para los contratos de obra (Acta N°1) e y el contrato de interventoría (Acta N°1).

Para el contrato de obra, conforme a la **CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO:** *“Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización del contrato, pago del impuesto de timbre, suscripción aplicación del inicio en SECOP II, aprobación del plan de inversión del anticipo por parte del interventor y la Subgerencia encargada de la supervisión del contrato, aprobación del contrato de fiducia por parte de la Entidad y la respectiva marcación de la cuenta con la exoneración de gravamen del cuatro por mil (en caso de que aplique), conforme al artículo 2.2.1.1.2.4.1 del decreto 1082 de 2015 y el artículo 2 de la resolución 018 de abril 24 de 2014, la EDU entregará a título de anticipo el QUINCE PORCIENTO (15%) del valor del contrato.*

El contratista deberá presentar para la ejecución del contrato el Plan de inversiones de los recursos recibidos en anticipo por parte de la Entidad, el cual deberá ser aprobado por la Interventoría.

Para el manejo del anticipo, el contratista deberá constituir un patrimonio autónomo, requiriéndose a la entidad fiduciaria escogida por el contratista para que reporte una cuenta de ahorros y una vez cumplidos los requisitos anteriormente establecidos, proceda a realizar el desembolso del anticipo; los rendimientos financieros que generen dicha cuenta deberán ser reintegrados a la Entidad a la terminación del contrato.”

CONTROL PAGOS - EGRESOS			
CONCEPTO	VALOR	EGRESO	FECHA
ANTICIPO			
OBRA - ACTA 1	\$ 115.587.828	257782	29/04/2026
SUBTOTAL	\$ 115.587.828		
INTERVENTORIA - ACTA 1	\$ 91.455.118	257765	29/04/2026
SUBTOTAL	\$ 91.455.118		

Gestión componente arquitectónico

Durante el mes de abril se desarrollaron actividades de apoyo arquitectónico en el marco de la supervisión del proyecto, orientadas a garantizar la correcta interpretación e implementación de los lineamientos de diseño en la fase inicial de preliminares de obra. Específicamente para el proyecto SE Municipal San Javier, se presenta una situación con respecto a la cabida del proyecto y la futura ejecución de las contenciones proyectadas en el costado sur hacia la medianería con las viviendas existentes.

Replanteo del proyecto

De acuerdo a lo revisado conjuntamente con la supervisión de estudios y diseños técnicos, la supervisión de ejecución, y lo conversado en reunión el 26/03/2026 con la profesional Adriana Salinas del DAP, se identificó que para el proyecto S.E Municipal San Javier se requiere un ajuste en la implantación del proyecto para su ejecución ,minimizando la afectación de las preexistencias (viviendas colindantes) por las contenciones requeridas y planteadas

para el proyecto, es importante registrar que actualmente se tiene invasión del lote catastral del proyecto por parte del sendero de acceso a las viviendas.

Con la información suministrada por la interventoría y contratista de obra correspondiente a la topografía realizada del lote y medianero, desde el componente arquitectónico se realizó modelo con la superficie topográfica y modelo estructural.

Se realizó ejercicio de replanteo garantizando la ubicación de la contención sin interferencia o colisión con el sendero peatonal interno de acceso a las viviendas, identificándose también requerimiento de ajuste de la propuesta de contención en este costado o claridad del proceso constructivo, por las diferencias en altura que actualmente tiene la contención y su viga cabezal con respecto al sendero y las viviendas



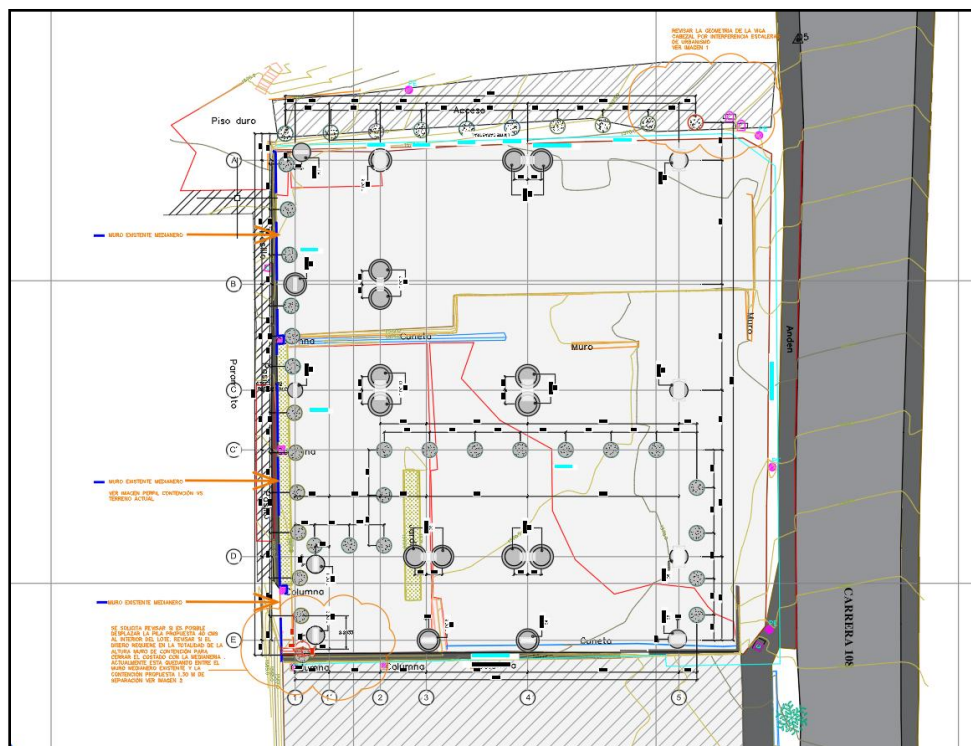


Imagen. Ejercicio de replanteo

Se entrega información para localizar en obra.

1. Archivo topográfico entregado por el contratista de obra Levantamiento marzo 16 de 2026.dwg. El cual presenta una diferencia e inconsistencias con respecto al plano topográfico y amarre aprobado por geodesia Plano_amarre_inicial.dwg,
2. Se identificó que desplazando el levantamiento topográfico entregado por el contratista amarrándose a los MH como elementos auxiliares, en vez de a los mojones, se tiene una concordancia mayor en los elementos del levantamiento de ambos archivos Levantamiento marzo 16 de 2026.dwg y Plano_amarre_inicial.dwg. Sin embargo, este movimiento donde se amarra a los MH como elementos secundarios y de apoyo (geolocalizados en ambos archivos) y no a las coordenadas de los mojones debe ser avalado por la subgerencia de estructuración y el equipo de supervisión.
3. Se realiza el ejercicio de replanteo del proyecto propuesta replanteo LEVANTAMIENTO MARZO 16 DE 2026.pdf y dwg, desplazando manualmente el proyecto arquitectónico y estructural incluyendo contenciones ajustándose al paramento y muro medianero existente del costado sur donde se ubican las viviendas. Sin embargo, se afecta sobre el costado norte hacia la CL 108 la obligación vial correspondiente al antejardín, pasando de 5m a 3.5m, archivo Presentación alternativa.pdf, requiriéndose una actualización y ajuste de la propuesta de espacio público y diseño geométrico aprobado, en áreas de antejardín y aprobación por parte del DAP, para esta modificación.

Alertas y/o Recomendaciones

Con el fin de superar las causas que conllevaron a la suspensión del contrato de obra, y soportado en las propuestas del componente arquitectónico en marzo se realizó mesa de trabajo con el DAP donde se presentó la propuesta de modificación del antejardín, indicándose que se requiere llevar a mesa técnica. Actualmente el equipo normativo de la entidad y la profesional de vías conjuntamente con arquitectura se está revisando y organizando la información para entregar en la mesa específica. Posterior a dicha mesa, se requiere la presentación ante el Comité Técnico de Movilidad y Comité Asesor de Movilidad.

5.3.2 COMPONENTE AMBIENTAL

La interventoría envió la primera versión del PASAO el 13.03.2026, al cual se le realizaron observaciones y para el mes de abril de 2026, se había llegado a la versión 4 del documento, ya que las observaciones que se han realizado no han sido subsanadas en su totalidad.



Imagen. Envío de observaciones ambientales al PASAO SE Municipal San Javier

No se han implementado medidas de manejo ambiental, ya que están suspendidas las actividades de obra.

5.3.3. COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo en el marco de la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para el contrato de obra de mantenimiento, se implementó un proceso de revisión y verificación de la documentación del personal que ingresa a la obra y de aquellos colaboradores ya vinculados y personal nuevo. Este procedimiento es fundamental para asegurar el cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad social y garantizar la idoneidad del personal para la ejecución de las actividades asignadas, durante el mes de abril se realizaron 2 ingresos del subcontratista ALCATOP, personal antiguo activo 8 administrativos UT San Javier, 6 del personal de interventoría TOTALL, para un total de 2 ingresos e inducciones y 19 personas activas en total para el proyecto

En el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y dando continuidad al plan de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, durante el periodo se realizó la socialización de los resultados

de los exámenes médicos de preingreso. Esta actividad tuvo como objetivo principal el seguimiento al estado de salud actual de los contratistas y subcontratista que ingresan a laborar en el proyecto.

En el periodo se realizaron reuniones mensuales con los vigías de SST y COCOLAB para socializar las responsabilidades correspondientes al rol de cada uno, así mismo se realizó la firma del acuerdo de confidencialidad del vigía de convivencial laboral.

Se garantizó el cumplimiento de los requisitos de seguridad mediante la entrega formal de dotación y de la reposición de los EPP específicos (cascos, botas, guantes y gafas de seguridad) al personal operativo, asegurando así la disponibilidad y el correcto uso de los elementos necesarios para la prevención de riesgos en las tareas ejecutadas en el levantamiento topográfico, construcción de lava llantas y adecuación cerramiento/vehicular.

Durante el presente periodo, se programó y ejecutó una Tarea de Alto Riesgo correspondiente a trabajo en caliente, actividad que se ejecutó aplicando las siguientes medidas de control, además de esto se verificó e inspeccionó el trabajo el cumplimiento en campo

- **Permisos de Trabajo:** Se emitió el respectivo Permiso de Trabajo en caliente antes del inicio de las labores, asegurando la validación de las condiciones de seguridad.
- **Análisis de Tareas Seguras (ATS):** Se realizó y socializó el ATS específico con el personal involucrado, identificando los peligros, evaluando los riesgos e implementando las medidas preventivas y correctivas necesarias para cada etapa del trabajo.

Durante el periodo se mantuvo la instalación de señalización de seguridad al área donde se adecuo el ingreso peatonal al predio, de acuerdo con lo estipulado en el PMT.

En el periodo reportado, el contratista tenía programada una (1) capacitación la cual fue reprogramada, debido al cese de actividades en el proyecto. Se realizaron pausas activas al personal con el fin de mitigar riesgos biomecánicos y psicosociales, destacando el aporte a la prevención proactiva.

En el período de la ejecución del proyecto y reportado en el presente informe, se registraron 2 accidentes de trabajo del personal administrativo Angela María Castañeda y Diana Milena Higuera David del contratista UT SAN JAVIER 2026, no se reportaron incidentes ni enfermedades laborales entre el personal administrativo y operativo vinculado a las actividades.

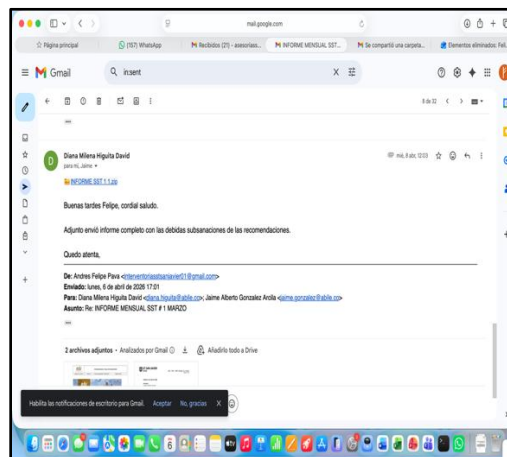
Uso de Dotación y EPP en áreas de trabajo



Seguimiento actividades de topografía



Actividades administrativas



Pausas Activas



Construcción de lava llantas



Nota: Este informe es hasta el 10.04.2026 dado la suspensión del contrato de obra..

5.4 SECCIÓN ESCUELA HERNAN TORO AGUDELO

INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación: Carrera 44 # 78-67 y Calle 79 # 44-27

Programa educativo: Preescolar y educación básica primaria

Cobertura escolar: 280 alumnos

Licencia de Construcción: Resolución C3-0037 del 14.01.2026, en las modalidades de Obra Nueva, Demolición Total y autorización para movimiento de tierras.

Características:

Movimiento de tierras: 6,244.41 m³

Área de obra nueva: 3,796.99 m²

Área demolición total: 873.08 m²

Área total aprobada: 4,670.07 m²

Número de pisos generados: 4 pisos y 2 sótanos

Número de destinaciones generadas: 1 Equipamiento educativo

Número de estacionamientos generados: 1 celda de cargue y descargue, 1 celda de ambulancia, 4 celdas para autobús escolar, 2 celdas para movilidad reducida y 1 celda privada (carro).

Tipología del proyecto: Equipamiento Básico Social – EBS / Equipamiento de Educación – ED / Equipamiento de Educación Preescolar y Básica

Programa Arquitectónico

Ambientes Tipo A

2 salas de experiencia inicial

5 salas de aprendizaje

2 aulas Flex

Ambientes Tipo B

1 biblioteca

1 ludoteca

1 salón de computadores

Ambientes Tipo C

1 aula de tecnología e innovación

Ambientes Tipo D

Áreas recreativas

Ambientes Tipo F

1 ambiente multifuncional/comedor
1 atrio

Servicios complementarios

Servicios generales

Unidades sanitarias

5.4.1 COMPONENTE TÉCNICO

Contrato de Obra

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
IA 259 de 2026	27/01/2026	CONSTRUCCIÓN DE LA SECCION ESCUELA HERNÁN TORO AGUDELO Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CONINTEL S.A.	\$ 16.774.311.840	19/02/2026	330 días	14/01/2027

Link SECOP 2:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.44071217&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE0020371080 301-2350205	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - S.E. HERNÁN TORO AGUDELO	3056 del 28/11/2025 (Número Migrado 2026 – 125 de 2026)	3302 – 259 del 26 de enero de 2026	\$ 16.774.311.840
TOTAL				\$ 16.774.311.840

Contrato de Interventoría

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
-------------	----------------	--------	-------------	-------	--------	-------	-----

ABR 227 de 2026	29/01/2026	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA HERNÁN TORO AGUDELO Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	ORBE CONSULTORÍA EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S. BIC	\$ 1.682.188.551	19/02/2026	345 días	29/01/2027
--------------------	------------	---	---	------------------	------------	----------	------------

Link SECOP 2:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9267883&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE002037108030 1-2350208	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - S.E. HERNÁN TORO AGUDELO	3059 del 28/11/2025 (migrado al año 2026 con el número 128)	3302 – 227 del 23 de enero de 2026	\$ 1.682.188.551
TOTAL				\$ 1.682.188.551

Actividades ejecutadas en marzo de 2026

COMPONENTE TÉCNICO

1. Demoliciones de estructuras existentes

Incluye todas las modalidades de demolición ejecutadas en el proyecto.

- Demolición mecánica de muros, losas y estructuras.
- Demolición manual de elementos estructurales y no estructurales.
- Demolición combinada (manual y mecánica).
- Demolición de muros de confinamiento y losas en diferentes sectores del proyecto.
- Demolición de rocas producto de excavaciones.
- Demolición controlada en zonas con cercanía a edificaciones existentes.

2. Excavaciones y movimientos de tierra

Actividades asociadas a excavación en distintos tipos de material y condiciones.

- Excavación mecánica en material heterogéneo.
- Excavación en roca para conformación de pilas.
- Excavación en roca de gran diámetro mediante equipos especializados.
- Excavación para pilas de cimentación con profundización en estratos rocosos.

- Adecuación de rampas carreteables para acceso de maquinaria y volquetas.

3. Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)

Gestión integral de residuos generados durante las actividades de obra.

- Separación y organización de residuos en obra.
- Recolección y acopio de materiales producto de demoliciones.
- Cargue, transporte y evacuación de RCD.
- Control de ingreso, salida y carpado de volquetas.
- Limpieza de llantas para evitar arrastre de material a la vía pública.

4. Cimentaciones – Pilas (Anillos)

Primeras actividades del sistema estructural del proyecto.

- Figuración de acero para anillos de pilas.
- Instalación de acero de refuerzo.
- Fundición de anillos de pilas.
- Ejecución de actividades estructurales bajo condiciones técnicas en proceso de validación.

5. Obras provisionales y logística de obra

Actividades necesarias para el funcionamiento del proyecto.

- Construcción e instalación de unidades sanitarias provisionales.
- Implementación de infraestructura temporal en obra.
- Adecuación de accesos internos para operación.

6. Logística, maquinaria y control vehicular

- Ingreso y operación de maquinaria pesada.
- Control vehicular para ingreso y salida de volquetas.
- Coordinación logística para transporte de materiales y residuos.

7. Actividades topográficas

- Levantamientos topográficos en campo.
- Implantación y localización del proyecto.
- Replanteo y verificación de pilas estructurales.
- Control de ejes y niveles del proyecto.

8. Suministro e ingreso de materiales

- Ingreso de acero de refuerzo para anillos de pilas.
- Ingreso de materiales para preparación de concretos.
- Control de recepción de materiales en obra.

9. Gestión técnica y control de calidad

- Capacitación en toma, manejo y conservación de muestras de concreto.
- Seguimiento técnico a actividades constructivas.
- Verificación de condiciones de ejecución en obra.

10. Aseo y mantenimiento general de obra

- Aseo general en áreas internas y externas del proyecto.
- Organización de materiales en acopios.
- Limpieza y recolección de material residual.
- Control de condiciones para evitar acumulación de residuos.
- .





Comités de Obra

Comité No	Fecha	Lugar
5	10.04.2026	S.E. Hernán Toro Agudelo
6	17.04.2026	S.E. Hernán Toro Agudelo
7	24.04.2026	S.E. Hernán Toro Agudelo

Seguimiento a la Programación

A la fecha de corte del presente informe no se cuenta con la programación aprobada por la interventoría y la Empresa de Desarrollo Urbano. Sin embargo, con base en la información recibida por la interventoría, se estima un avance físico real correspondiente al 2,82%.

Estado Actas de Pago

A la fecha de corte del presente informe se reportan pagos para el contrato de obra (Anticipo, Acta N°1 y 2, Reajuste N°1) y el contrato de interventoría (Acta N°1).

Conforme a la **CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO:** “Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización del contrato, pago del impuesto de timbre, suscripción aplicación del inicio en SECOP II, aprobación del plan de inversión del anticipo por parte del interventor y la Subgerencia encargada de la supervisión del contrato, aprobación del contrato de fiducia por parte de la Entidad y la respectiva marcación de la cuenta con la exoneración de gravamen del cuatro por mil (en caso de que aplique), conforme al artículo 2.2.1.1.2.4.1 del decreto 1082 de 2015 y el artículo 2 de la resolución 018 de abril 24 de 2014, la EDU entregará a título de anticipo el QUINCE PORCIENTO (15%) del valor del contrato.

El contratista deberá presentar para la ejecución del contrato el Plan de inversiones de los recursos recibidos en anticipo por parte de la Entidad, el cual deberá ser aprobado por la Interventoría.

Para el manejo del anticipo, el contratista deberá constituir un patrimonio autónomo, requiriéndose a la entidad fiduciaria escogida por el contratista para que reporte una cuenta de ahorros y una vez cumplidos los requisitos anteriormente establecidos, proceda a realizar el desembolso del anticipo; los rendimientos financieros que generen dicha cuenta deberán ser reintegrados a la Entidad a la terminación del contrato.”

CONTROL PAGOS - EGRESOS			
CONCEPTO	VALOR	EGRESO	FECHA
ANTICIPO	\$ 2.516.146.776	256688	10/04/2026
OBRA - ACTA 1	\$ 233.622.668	255964	25/03/2026
OBRA - ACTA 2	\$ 131.805.889	257846	30/04/2026
REAJUSTES No 1	\$ 5.897.336	257787	29/04/2026
SUBTOTAL	\$ 2.887.472.669		
INTERVENTORIA - ACTA 1	\$ 93.693.377	256143	26/03/2026
SUBTOTAL	\$ 93.693.377		

Gestión componente arquitectónico

Durante el mes de abril se desarrollaron actividades de apoyo arquitectónico en el marco de la supervisión técnica del proyecto, orientadas a garantizar la correcta interpretación e implementación de los lineamientos de diseño en la ejecución de obra. Las actividades ejecutadas se enfocaron en la gestión y revisión de la información técnica requerida para la ejecución de actividades preliminares, la atención, análisis y cierre de inquietudes arquitectónicas presentadas por los diferentes actores del proyecto, así como la participación en comités de obra y recorridos de seguimiento, con el fin de realizar seguimiento de las condiciones de ejecución frente a lo establecido en los diseños aprobados.

- Se compartió información a la supervisión correspondiente a la especificación técnica del ascensor , previa validación y entrega por parte de la Secretaría de Educación, para ser entregada a obra e iniciar proceso de validación del ítem contractual.

“Ascensor con cumplimiento de la norma EN-81.1 y certificación NTC 5926-1 entregable , sin cuarto de máquinas, REGENERATIVO, chasis con estructura metálica con aislamientos de caucho, con control de operación, inspección y botonera, y dispositivos de detección de emergencia sobre techo de cabina; de 6 paradas, (6 pisos), con 1 entradas, con capacidad mínima de 630 kg (8 pasajeros), tamaño de cabina 1100 mm ancho X 1400 mm de fondo, con altura de 2300 mm, puertas hall telescópicas automáticas (2 paneles) con sistema de bloqueo electromecánico de Frente 900 x Altura 2100 mínimo, marcos y botoneras en acero inoxidable, apertura y cierre de puertas con presión constante, cortina en dos dimensiones de rayos infrarrojos, alarma audible en caso de persistencia de obstrucción, con velocidad min de 1m/s, y recorrido de 25,10 mts aproximadamente máquina sin reductor, de magneto permanente, de alta eficiencia con mínima generación de ruidos eléctricos y mecánicos. con tracción de cintas planas recubiertas de poliuretano y de doble suspensión, y con sistema automático de chequeo 24/7 de estado de las cintas control regenerativo , con indicación automática de cabina llena, sistema de intercomunicador entre cabina – portería, iluminación de emergencia en cabina con baterías recargables, con dispositivo automático de rescate, en caso de falta de fluido eléctrico funcionamiento full colectivo en ascenso y descenso, paracaídas de actuación progresiva accionado por regulador automático de velocidad, opción de operación mediante servicio independiente, anunciador audible de piso, con Operación de Emergencia de Incendios, operación de detección por sobrepeso con alarma e iluminación, comunicación directa entre cabina y cuarto de control, adelantamiento automático con cabina llena, Alimentación: ‘ 208 , Voltios 60 Hz Tres fases, 1 Polo a Tierra + neutro, con iluminación: 110 Voltios, 60 Hz, 1 Polo a Tierra, señalización braille, piso en vinisol, barra de soporte elíptica en la parte posterior espejo de seguridad lona protectora”

Esta información se compartió a la interventoría y contratista el 24/04/2026.

S.E HERNÁN TORO AGUDELO / Especificación actualizada ascensor [Resumir este correo electrónico](#)


 Carla Cristina Gil Arboleda


 Responder
  Responder a todos
  Reenviar
 




Para:  Walter Quejada Mosquera;  Uriel Fernando Davila Restrepo

CC:  Jhoana Gomez Arango;  Felipe Valencia Herrera;  Maria Alejandra Páez Garcia;  Carlos Alejandro Durango Sánchez

Vie 24/04/2026 16:25


 S.E HERNAN TORO.docx
15 KB

Buenas tardes

Adjunto especificación entregada por la SEDM para el ascensor del proyecto S.E Hernán Toro Agudelo.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

- Se recibe informe preliminar con observaciones por parte de la interventoría y contratista correspondiente a información arquitectónica.
Se inicia con la subsanación de los ítems identificados en el cuadro de puertas y ventanas del proyecto.
Se inicia revisión de nomenclatura de acuerdo con la solicitud planteada de homologación arquitectónica y estructural.

Alertas y/o Recomendaciones

Persisten restricciones externas para la intervención del costado suroriente del proyecto debido a la no adquisición de la vivienda asociada al punto fijo, afectando un frente crítico de obra.
Desde el componente jurídico del proceso de adquisición predial, la EDU avanzó en las siguientes gestiones:

- ✓ El 15.04.2026 queda en firme el acto administrativo de expropiación de la RESOLUCIÓN SEC-202650003538 del 26.01.2026.
- ✓ Es preciso dejar constancia de que se ha hecho efectivo el pago mediante deposito judicial en el Banco Agrario de Colombia identificado internamente con el PIN N.º 1190166 a nombre del señor JULIO CESAR CADAVID ARBOLEDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.218.119 en el mes de abril del 2026; en consecuencia, el pago se considera formalmente realizado.
- ✓ El 15.04.2026 con radicado EDU 032026002820 se envía oficio a la Inspección de Policía de Manrique, solicitando el apoyo de entrega material de la mejora constructiva identificado con ID 700030257 adquirida mediante expropiación administrativa, comunicación recibida por la inspección el 16.04.2026
- ✓ La mejora identificada con ID 700030257 se encuentra a nombre del Distrito de Medellín. Se encuentra en el trámite de entrega con la inspección de policía de Manrique, sin embargo, en conversaciones realizadas con el abogado de la inspección n indica que, para realizar la diligencia de entrega, se debe esperar que el inspector de policía en propiedad el Dr. Edgar Mario Duque, regrese a la inspección el 11.05-2026 unas vacaciones en otra inspección de policía.

5.4.2 COMPONENTE AMBIENTAL

El 09.04.2026 fue enviado por la interventoría, el informe ambiental correspondiente al mes de marzo, el cual fue revisado y al que se le realizaron observaciones relacionadas con la documentación de algunos vehículos que han estado dentro del proyecto en el proceso constructivo (volquetas).

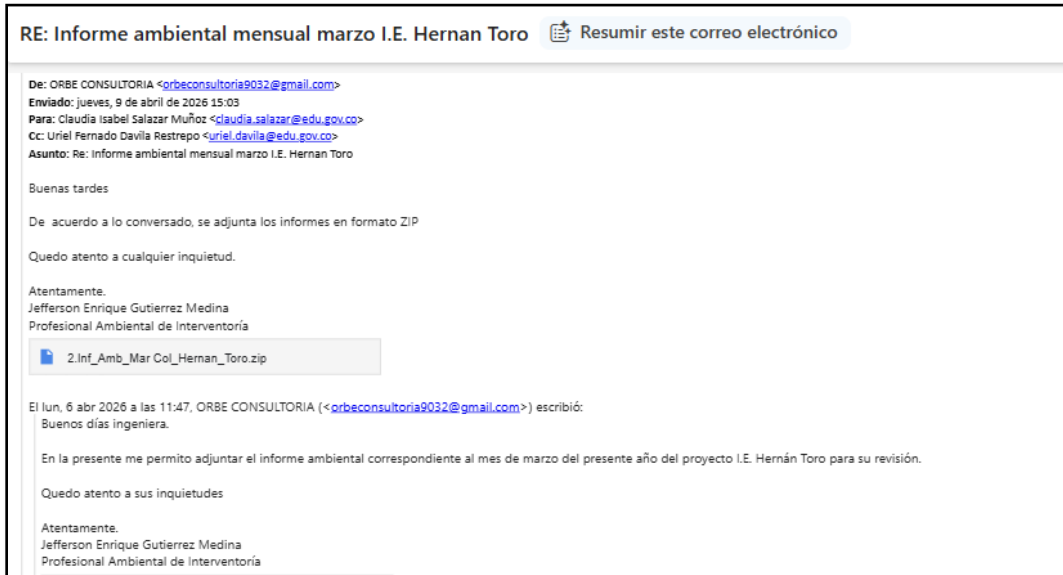


Imagen. Informe marzo SE Hernán Toro Agudelo



Imagen. Observaciones Informe Ambiental Marzo SE Hernán Toro Agudelo

El 10.04.2026, la interventoría envió en informe ambiental con la subsanación de las observaciones realizadas.

RE: Informe ambiental mensual marzo I.E. Hernan Toro Resumir este correo electrónico

Enviado: viernes, 10 de abril de 2026 15:23

Para: Claudia Isabel Salazar Muñoz <claudia.salazar@edu.gov.co>

Cc: Uriel Fernando Davila Restrepo <uriel.davila@edu.gov.co>; Walter Quejada Mosquera <walter.quejada@edu.gov.co>

Asunto: Re: Informe ambiental mensual marzo I.E. Hernan Toro

Buenas tardes.

Adjunto las correcciones a las observaciones realizadas al informe ambiental mensual correspondientes al mes de marzo del proyecto de la I.E. Hernan Toro

Quedo atento a sus inquietudes.

Atentamente,

Jefferson Enrique Gutierrez Medina

Profesional Ambiental de Interventoría

El vie, 10 abr 2026 a las 8:28, Claudia Isabel Salazar Muñoz (<claudia.salazar@edu.gov.co>) escribió:

Imagen. Informe Ambiental Subsanoado Marzo SE Hernán Toro Agudelo

A la fecha, la implementación de las medidas ambientales se ha realizado de manera adecuada, lo cual se ve reflejado en el porcentaje de calificación de lista de chequeo para el mes de marzo fue del 99,70%.

El 21.04.2026, entre los profesionales sociales y ambientales realizaron una socialización puerta a puerta con entrega de volantes, a los vecinos de la zona de intervención sobre el comienzo de las actividades silviculturales



Socialización Intervenciones Silviculturales SE Hernán Toro Agudelo

Previo a la realización de las podas aprobadas en la resolución metropolitana 00-000939 del 27.03.2026, se realizó el ahuyentamiento de fauna silvestre para determinar la presencia de nidos activos sobre los árboles a podar; no se presentó ninguna novedad.



Las podas de los árboles autorizados por el AMVA, comenzaron el 28.04.2026. Estas actividades fueron realizadas por personal del Jardín Botánico de Medellín, mediante la OE 470 de 2026.



5.4.3 COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el mes de abril de 2026, el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) ha mantenido un desempeño sobresaliente en la gestión de riesgos y cumplimiento normativo. Se destaca la vinculación de personal clave, como la Profesional SST Johana Liseth Flórez Builes, y el estricto seguimiento a los protocolos de ingreso y capacitación.

Estado General: Cumplimiento del 100% en indicadores críticos de accidentalidad e investigación. No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo evaluado.

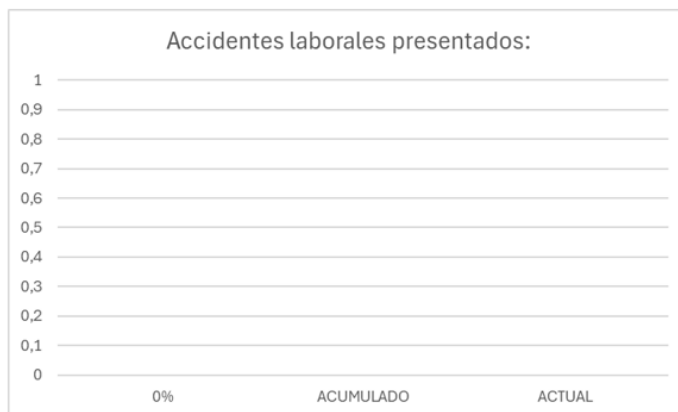
1. INDICADORES DE GESTIÓN SST – ABRIL

Indicador	Meta / Descripción	Resultado
Cumplimiento Cronograma	Actividades ejecutadas / programadas	100%
Capacitación y Entrenamiento	Trabajadores capacitados / expuestos	100%
Exámenes Médicos de Ingreso	Exámenes realizados / ingresos	100%
Accidentes de Trabajo	Número de eventos reportados	0
Investigación de Accidentes	Accidentes investigados / presentados	100%*

*El cumplimiento del 100% en investigación se deriva de la ausencia de eventos (0 accidentes).

Accidentalidad en el Periodo: 0

Días sin accidentes



Corte a abril 24 de 2026

2. GESTIÓN (DOCUMENTAL Y PERMISOS)

- Revisión de permisos de trabajo (alturas, caliente, ATS)
- Verificación de preoperacionales de maquinaria, equipos y herramientas.
- Seguimiento a registros de capacitaciones, inducciones y charlas de seguridad.

Espacios confinados

- Señalización obligatoria (tipo, clasificación, acceso)
- Delimitación (barandas, conos, balizas)
- Colores: ● permanente / ● temporal
- Control obligatorio: señalización + delimitación

Gestión y control en obra

- Emisión de permisos de trabajo
- Preoperacionales de herramientas eléctricas
- Permisos de trabajo para alturas y caliente

- Preoperacional de EPCC
- Preoperacional de herramientas manuales
- Preoperacional de sistemas de acceso
- Preoperacional de retroexcavadora
- Preoperacional de herramientas eléctricas

Charlas de seguridad:

- Control del riesgo por atmósferas peligrosas en excavaciones
- Riesgo biomecánico
- Levantamiento y transporte manual de cargas
- Orden y aseo
- Divulgación procedimiento uso de esmeril
- Divulgación procedimiento de bomba de bomba sumergible
- Que es una brigada de emergencias
-

Verificación operativa en obra

- Inspecciones en campo orientadas a la identificación de actos y condiciones inseguras, generando reportes y seguimiento a su corrección.
- Se realiza mesa de trabajo con la profesional SST para corregir los Verificación del estado, mantenimiento y uso adecuado de equipos, herramientas y maquinaria, garantizando condiciones seguras de operación.
- Seguimiento a la señalización, demarcación y delimitación de áreas de trabajo, asegurando su visibilidad, pertinencia y cumplimiento normativo.
- Control del uso adecuado de Elementos de Protección Personal (EPP) por parte de los trabajadores, de acuerdo con los riesgos identificados.
- Verificación de la entrega y estado de la dotación, en cumplimiento de los requisitos legales y condiciones de seguridad.
- Acompañamiento permanente en obra, con enfoque preventivo, garantizando el cumplimiento de los lineamientos SST por parte de contratistas y subcontratistas.

3. HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO EN COMITÉS DE OBRA

A través de los comités de obra N°5, N°6 y N°7 realizados en abril, se identificaron las siguientes situaciones y gestiones:

Bienestar y Dotación

- Servicios Sanitarios: Se gestionó el uso de baños fijos como compensación por la falta de disponibilidad de baños móviles en las cantidades inicialmente previstas.
- Orden y Aseo: Se mantuvieron jornadas constantes de limpieza, logrando separar los escombros generados por la obra de aquellos ajenos al proyecto para evitar imputaciones incorrectas.
- Seguridad Perimetral: Se solicitó formalmente el mejoramiento del cerramiento perimetral con teja de zinc para garantizar la seguridad del sitio y de terceros.

4. COMPONENTE TÉCNICO-AMBIENTAL RELACIONADO A SST

La seguridad en el sitio de trabajo está estrechamente ligada al control ambiental y técnico. Durante abril se realizaron las siguientes verificaciones:

- Manejo de Residuos: Adecuación de acopios de residuos sólidos y retiro de chatarra.
- Control de Materiales: Carpado de volquetas y protección de materiales en acopio para evitar riesgos de caída o dispersión.
- Protección de Infraestructura: Instalación y cambio de malla en protección de sumideros.
- Riesgos Eléctricos: Se realizó seguimiento a la conexión provisional de energía y se solicitó la presencia del ingeniero electricista para la revisión de planos de malla de puesta a tierra y apantallamiento, factores críticos para la seguridad del personal ante descargas eléctricas.

5. COMPROMISOS Y PLAN DE ACCIÓN

Al finalizar el mes de abril, se establecieron compromisos prioritarios para mantener los estándares de seguridad:

Compromiso	Responsable	Estado
Implementación de baños fijos (Obra extra)	Contratista	En gestión
Mejora de cerramiento perimetral (Teja Zinc)	Contratista / EDU	Pendiente
Entrega de procedimientos de malla a tierra y SST	Contratista	En trámite
Aprovechamiento forestal (Seguridad en talas)	Jardín Botánico	Inicio 20-Abr

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

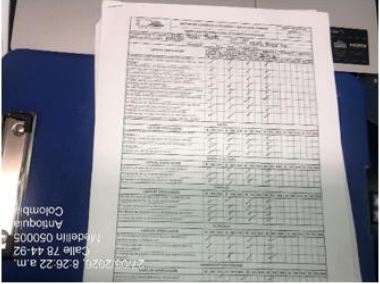
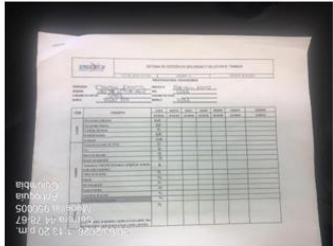
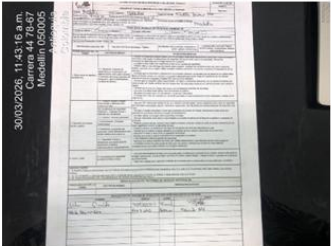
El estado del componente SST para el mes de abril de 2026 es SATISFACTORIO. La estructura organizacional para la seguridad en obra está plenamente operativa y los indicadores reflejan una cultura de prevención efectiva.

Recomendaciones de Interventoría:

- Mantenimiento de EPP: Continuar con el seguimiento riguroso a la reposición de elementos de protección personal, especialmente ante el inicio de nuevas fases de excavación y aprovechamiento forestal.
- Señalización: Reforzar la señalización en las zonas de acopio de residuos y áreas de intervención eléctrica provisional.
- Documentación: Asegurar que todos los subcontratistas que ingresen a realizar actividades de "obra extra" cumplan estrictamente con la entrega de sus planes de trabajo y seguridad social antes del inicio de labores.

- Ergonomía: Dado el perfil de actividades, se recomienda fortalecer las pausas activas enfocadas en riesgo biomecánico y levantamiento de cargas.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

		
Verificación de preoperacional de herramientas manuales 27/03/2026	Verificación de inspección de EPCC 27/03/2026	Verificación de inspección de Escalera 27/03/2026
		
Verificación de la inspección de la retroexcavadora	ATS pulidora	Sendero peatonal obstruido con elementos cortantes y filosos, sin delimitación.
		
Verificación de EPCC, almacenamiento adecuado y buen estado	Uso adecuado de EPP	Instalación inadecuada de línea de vida vertical en tramo horizontal, con presencia de nudos que generan puntos críticos de falla.

 1/04/2026 8:28:18 a.m. 76-67 Carrera 44 Campo Valdes II Medellín Antioquia	 1/04/2026 8:20:55 a.m. 4475 Calle 78 Campo Valdes II Medellín Antioquia	 1/04/2026 2:31:11 p.m. 44-22 Calle 11 Campo Valdes II Medellín Antioquia
Se evidencia manipulación de pulidora sin careta de protección facial (acetato), con riesgo de proyección de partículas sólidas.	Uso de herramienta rotativa sin careta de protección facial (acetato), con riesgo de proyección de partículas sólidas.	Coches en buen estado
 1/04/2026 12:58:22 p.m. 76-91 Carrera 40 El Pailón Medellín Antioquia	 1/04/2026 9:37:43 a.m. Campo Valdes II Medellín Antioquia	 1/04/2026 10:03:18 a.m. 44-22 Calle 11 Campo Valdes II Medellín Antioquia
Falta de uso de protección ocular (gafas de seguridad) en el desarrollo de la actividad.	Implementación de humectación como medida de control para la reducción de material particulado.	Almacenamiento inadecuado de elementos filosos, cortantes y punzantes cerca de sendero peatonal, sin delimitación.
 1/04/2026 10:55:49 a.m. #44-11 Calle 11 Campo Valdes II Medellín Antioquia COMUNA 3 - MANBRIOQUE S.E. HERMAN TORO Número de índice: 65	 15/04/2026 10:32:32 a.m. #44-11 Calle 11 Campo Valdes II Medellín Antioquia COMUNA 3 - MANBRIOQUE S.E. HERMAN TORO Número de índice: 65	 15/04/2026 10:55:49 a.m. #44-11 Calle 11 Campo Valdes II Medellín Antioquia COMUNA 3 - MANBRIOQUE S.E. HERMAN TORO Número de índice: 65
Carencia de implementación del procedimiento rescate en espacios confinados	Delimitación mediante cinta de señalización y carencia de líneas de advertencia	Posturas inadecuadas

		
Sobreesfuerzos	Carencia de implementación del procedimiento rescate en espacios confinados	Carencia de implementación del procedimiento rescate en espacios confinados
		
Carencia de implementación del procedimiento rescate en espacios confinados	Carencia de líneas de advertencia	Carencia de implementación del procedimiento rescate en espacios confinados
		
Carencia de implementación del procedimiento rescate en espacios confinados	Aun no se cuenta con dotación para el personal que estará más de tres meses en obra	Se evidencia mejoras en la delimitación de las áreas de las áreas de trabajo

		
Se evidencia implementación del procedimiento de rescate en espacios confinados	Carencia de chalecos reflectivos para todo el personal operativo	Carencia de chalecos reflectivos para todo el personal operativo
		
Posturas inadecuadas para movimientos repetitivos	Se evidencia la participación masiva del personal integrante de la obra	Se evidencia la gestión SST en obra en medicina preventiva

6 AVANCES MEGACOLEGIOS PAQUETE 2

6.1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación: Comuna 12- LA AMÉRICA / CBML – 12040010015 / Dirección: Carrera 82 N° 42 C-58

Programa educativo: Bachillerato

Cobertura escolar: 280 alumnos

Licencia de Construcción: Resolución C3-0011 de 13.01.2026, en las modalidades de licencia de Urbanismo modalidad Desarrollo y licencia de Construcción en la modalidad de Demolición parcial y ampliación

Características:

Área de obra nueva: 3,604.39m² Área demolición parcial: 2,047.11 m²

Número de pisos generados: 3 pisos y 1 sótanos

Número de destinaciones generadas: 1 Equipamiento educativo

Número de estacionamientos generados: 1 celda de cargue y descargue, 1 celda de ambulancia, 4 celdas para autobús escolar, 2 celdas para movilidad reducida.

Tipología del proyecto: Equipamiento Básico Social – EBS / Equipamiento de Educación – ED / Equipamiento de Educación Media.

Programa Arquitectónico

Ambientes Tipo A

6 laboratorios de ideas
2 aulas flex

Ambientes Tipo B

1 ludoteca
1 salón de computadores
1 biblioteca

Ambientes Tipo C

1 aula de tecnología e innovación
1 taller de dibujo
2 laboratorios integrados

Ambientes Tipo D

Áreas recreativas

Ambientes Tipo F

Atrio

Complementarios

Servicios generales
Unidades sanitarias
Ambiente multifuncional/comedor
Cocina
Dirección Administrativa
Parqueadero

6.1.1 COMPONENTE TÉCNICO

Contrato de Obra

En abril quedan suscrito el contrato de obra. Se anexa contrato (Ver Carpeta Anexo No 5. Componente Técnico [IE Rafael Uribe Uribe](#))

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Plazo
IA 477 de 2026	08/04/2026	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y ESPACIO PÚBLICO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE	CONSORCIO RAFAEL URIBE (IDEAR PROYECTOS SAS.30%- CORPOCIA 10%- SOMATEC SAS BIC 60%)	\$ 21.387.409.152	420 días

		CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.			
--	--	---	--	--	--

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE0020371100301-2350205	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - I.E. RAFAEL URIBE URIBE	129 de 2026	3302-477 del 19 de marzo de 2026	\$ 21,387,409,152
TOTAL				\$ 21,387,409,152

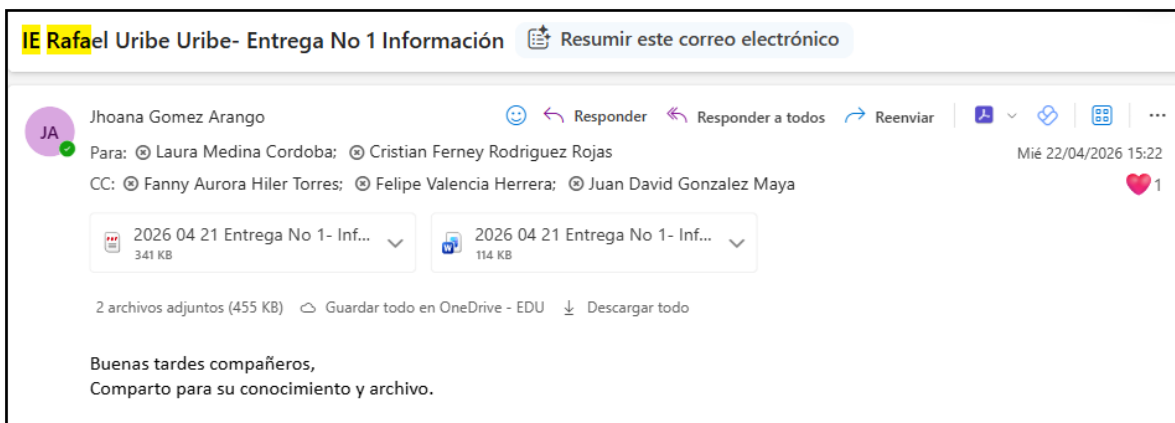
Contrato de Interventoría

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Plazo
ABR 476 de 2026	20/03/2026	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA I.E. RAFAEL URIBE URIBE Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CONSORCIO URIBE 2026 (ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S 50% Y FRONTERAS CONSTRUCTORA S.A.S 50%)	\$2.093.715.750	435 días

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE0020371100301-2350208	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - I.E. RAFAEL URIBE URIBE	132 del 2 de enero de 2026	3302-476 del 17 de marzo de 2026.	\$ 2,093,715,750
TOTAL				\$ 2,093,715,750

Durante el mes de abril se realiza entrega de información a la Subgerencia de Ejecución de Proyectos para la posterior entrega al constructor e interventoría. Se anexa memorando.



El 29.04.2026 se celebra reunión en el establecimiento educativo, a la que asiste la Secretaría de Educación, equipo de supervisión de la EDU, constructor e interventoría. El objetivo de la reunión es identificar los elementos a recuperar durante la demolición de la infraestructura física y disposición de mobiliario. Se anexa acta.

6.1.2 COMPONENTE AMBIENTAL

El 30.04.2026 se realizó la socialización del inicio de las actividades silviculturales aprobadas en la Resolución AMVA No 00-000917 del 25.03.2026 mediante la entrega de circulares informativas y la instalación de afiches.



Imagen. Socialización Intervenciones Silviculturales IE Rafael Uribe Uribe

6.2 SECCIÓN ESCUELA LA LIBERTAD

INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación: Comuna 8 Villahermosa / CBML – 13100510002 / Dirección: Carrera 23 56-26

Programa educativo: Preescolar y educación básica primaria

Cobertura escolar: 280 alumnos

Licencia de Construcción: Resolución C3 0204 del 03.02.2026, en las modalidades de Obra Nueva, Demolición Total para la etapa 2.

Características:

Movimiento de tierras: 933 m³

Área de obra nueva: 3,466.70 m²

Área demolición total: 1,137.45 m²

Área total aprobada: 4,834.15 m²

Número de pisos generados: 3 pisos y 3 sótanos

Número de destinaciones generadas: 1 Equipamiento educativo

Número de estacionamientos generados: 1 celda de cargue y descargue, 1 celda de ambulancia, 4 celdas para autobús escolar, 2 celdas para movilidad reducida.

Tipología del proyecto: Equipamiento Básico Social – EBS / Equipamiento de Educación – ED / Equipamiento de Educación Preescolar y Básica.

Programa Arquitectónico

Ambientes Tipo A

2 salas de experiencia inicial

5 salas de aprendizaje

2 aulas Flex

Ambientes Tipo B

1 ludoteca

1 salón de computadores

Ambientes Tipo C

1 aula de tecnología e innovación

Ambientes Tipo D

Áreas recreativas

Ambientes Tipo F

Ambiente funcional/Comedor

Cocina

Complementarios

Servicios Generales

Unidades Sanitarias

6.2.1 COMPONENTE TÉCNICO

Contrato de Obra

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Plazo
IA 464 de 2026	25/02/2026	CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA LA LIBERTAD Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.	CONSORCIO ESCUELA LIBERTAD EYM (ENETEL S.A.S. 50% y MC ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S 50%)	\$ 16.980.631.500	360 días

Link SECOP 2:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9352749&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE0020371010 301-2350205	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - S.E. LA LIBERTAD - EJECUCION -	3480 del 22/12/2025 y 144 del 14/01/2026 (Número Migrado 2026 – 112 de 2026)	3302 – 464 del 24 de febrero de 2026	\$ 16,980,631,500
TOTAL				\$ 16.980.631.500

Contrato de Interventoría

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Plazo
ABR 465 de 2026	05/03/2026	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA LA LIBERTAD Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA EN INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.	CONSORCIO INTERVENTORES TT 03 (INTEGRADO POR TOTALL CORPORATION S.A.S BIC 50% Y TOTALL S.A.S.L 50%)	\$ 1.772.422.601	375 días

Link SECOP 2:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9426135&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE0020371010301-2350208	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - S.E. LA LIBERTAD -EJECUCION	CDP 115 del 02 de enero de 2026	3302-465 del 26 de febrero de 2026	\$1.772.422.601.00
TOTAL				\$ 1.722.422.601.00

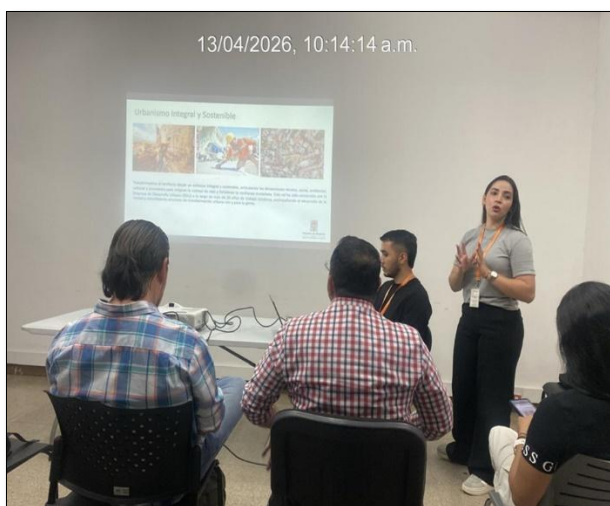
Se realizaron mesas de trabajo y socializaciones con el constructor e interventoría del proyecto el 10.04.2026 y de topografía el lunes 20.04.2026.

Se procedió a la verificación de la información suministrada, efectuando un nuevo amarre geodésico con el fin de corroborar los datos con mayor precisión y garantizar la correcta ubicación y cabida del predio. Durante este proceso se identificaron diferencias en las cotas, las cuales generaron una variación respecto a la información inicial; sin embargo, dichas discrepancias no revistieron mayor relevancia para el desarrollo del proyecto.



Imágenes. Actividades de topografía (cabida del proyecto)

El 13.04.2026 se celebró reunión de socialización de la EDU con el constructor, interventoría y Secretaría de Educación, donde se realizó la contextualización del proyecto y se abordaron los diferentes componentes que conforman el proyecto.



6.2.2 COMPONENTE AMBIENTAL

El 07.04.2026 se realizó una socialización puerta a puerta a las personas vecinas del proyecto SE La Libertad, informándoles sobre el inicio de las actividades silviculturales aprobadas en la resolución metropolitana 00-000910 del 25.03.2026; se les indicó que inicialmente se realizaría el ahuyentamiento de fauna silvestre, para posteriormente continuar con las talas establecidas.

Esta misma información se le socializó al presidente y a la secretaria de la Junta de Acción Comunal del barrio La Libertad, el 08.04.2026.



Imagen. Socialización Intervenciones Silviculturales SE La Libertad

El ahuyentamiento de fauna comenzó el 08.04.2026 con personal del Jardín Botánico. Se inspeccionaron los árboles para verificar la presencia de nidos activos y en zonas bajas para verificar presencia de madrigueras.



Las talas autorizadas para la SE La Libertad, comenzaron el 10.04.2026 y culminaron el 27.04.2026.



6.3 SECCIÓN ESCUELA RODRIGO LARA BONILLA

Durante abril de 2026, se continua con el proceso de contratación de obra e interventoría:

Tipo Contrato	No Proceso	Valor	Plazo	Fecha Publicación
Obra	IA 08 de 2026	\$ 41.146.403.550	540 días	27/03/2026
Interventoría	ABR 13 de 2026	\$ 3.865.362.727	555 días	05/05/2026

Link Proceso Obra:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10161282&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Link Proceso Interventoría:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10161285&isFromPublicArea=True&isModal=False>

El 27.04.2026 se cierra el proceso de interventoría, contando con la participación de 11 proponentes según lo informando por el apoyo logístico del proceso, como se observa a continuación:

Apertura de ofertas proceso abr 13 de 2026 interventoría Rodrigo Lara  Resumir este correo electrónico

Enlace secop ii: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10161285&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Total ofertas 11:

1. **CONSORCIO RODRIGO LARA**
 - o ICONSULTING S.A.S. (60.00 %)
 - o Avanzar Consultor S.A.S. (40.00 %)
2. **CONSORCIO EDUCATIVO JT**
 - o JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO (70.00 %)
 - o JASB TECH S.A.S. BIC (30.00 %)
3. **LARA ABR 13 DE 2026**
 - o ACERO Y CONCRETO S.A.S. (70.00 %)
 - o CAMILO ANDRÉS ÁNGEL SILDARRIAGA (30.00 %)
4. **CONSORCIO RLB**
 - o INTERVENTORÍA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. (70.00 %)
 - o INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. (30.00 %)
5. **CONSORCIO METROPOLITANO RL 2026**
 - o SODICON S.A.S. (50.00 %)
 - o CONSULTORÍA Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS S.A.S. (50.00 %)
6. **CONSORCIO M BONILLA**
 - o MARIO RESTREPO (90.00 %)
 - o M&G CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S. (10.00 %)
7. **CONSORCIO TECNOVA IGEN2**
 - o HÉCTOR MAURICIO GUTIÉRREZ TRUJILLO (34.00 %)
 - o Infraobras Ingeniería S.A.S. (33.00 %)
 - o INGEPLAN.CO INFRAESTRUCTURA S.A.S. BIC (33.00 %)
8. **EIP S.A.S.**
9. **CONSORCIO INTEREDUCATIVO PH**
 - o PROEZA INGENIERÍA S.A.S. (50.00 %)
 - o HACE INGENIEROS S.A.S. (50.00 %)
10. **CONSORCIO LARA BONILLA**
 - FRONTERAS CONSTRUCTORA S.A.S. (32.00 %)
 - Estructuras y Aguas IC S.A.S. (33.00 %)
 - Ges Inversiones S.A.S. (35.00 %)
11. **CONSORCIO INTERVE GIP BIC**
 - INTERVE S.A.S. (50.00 %)
 - GIP CONSULTORÍA S.A.S. BIC (50.00 %)

7 COMPONENTE SOCIAL Y COMUNICACIONAL

7.1 Actividades de Gestión y Acompañamiento EDU

En el marco de la gestión social de la EDU, las actividades, eventos y reuniones constituyen escenarios estratégicos para el relacionamiento comunitario, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la confianza institucional. Estos espacios permiten socializar avances, recoger aportes y articular actores del territorio, favoreciendo la apropiación, sostenibilidad y coordinación interinstitucional en el desarrollo de los proyectos.

Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades:

- Participación en comité de obra de la IE El Diamante, el día 02.04.2026, donde se expuso por parte de la interventoría los avances, pendientes y alertas desde cada componente.
- Participación en comité de obra de la SE Hernán Toro Agudelo, el día 03.04.2026, donde se expuso por parte de la interventoría los avances, pendientes y alertas desde cada componente.
- Se realizó visita a la IE Rodrigo Lara Bonilla, el día 07.04.2026, con equipo EDU y posibles oferentes para el proyecto; se visitó el sitio, con el objetivo de explicar desde los diferentes componentes el proyecto para dar claridades.



- Participación en comité de obra de la IE El Diamante, el día 09.04.2026, donde se expuso por parte de la interventoría los avances, pendientes y alertas desde cada componente. Puntualmente desde la parte social se informó que la valla informativa, será instalada el viernes 10 de abril en la carrera 88, se solicita por parte de la supervisión social el envío de evidencia fotográfica.
- Participación en comité de seguimiento del convenio de obra con la SEDM, el día 09.04.2026, donde se reportaron los avances y alertas por parte de la coordinadora del proyecto.
- Se participó en la primera reunión con los contratistas del proyecto SE La Libertad, el día 13.04.2026, con el propósito de brindar lineamientos previos al inicio de las obras. Desde el componente de Gestión Social y Comunicaciones, se realizó una presentación en la que se explicó la importancia de cumplir con las directrices establecidas en los documentos guía, como formatos de diligenciamiento de información y el Manual de Obra, para el adecuado diseño y uso de las piezas gráficas asociadas al proyecto.



- Participación en reunión con supervisor social de la SEDM, el día 13.04.2026, donde se hizo un balance de la gestión social desde diseño y obra y se establecieron las actividades pendientes a la fecha.

- Participación en comité de obra de la SE Conrado González Mejía, el día 14.04.2026, donde se expuso por parte de la interventoría los avances, pendientes y alertas desde cada componente.
- Participación en comité de obra de la SE Hernán Toro Agudelo, el día 17.04.2026, donde se expuso por parte de la interventoría los avances, pendientes y alertas desde cada componente. Puntualmente desde la parte social se solicitó el porte del chaleco por parte del contratista.
- Participación en comité de obra de la SE Conrado González Mejía, el día 21.04.2026, donde se expuso por parte de la interventoría los avances, pendientes y alertas desde cada componente. Desde la gestión social se dieron indicaciones para proceder con situación negativa con vecino de la obra quien expresa su malestar y desacuerdo con esta.
- Participación en comité de obra de la IE El Diamante, el día 23.04.2026, donde se expuso por parte de la interventoría los avances, pendientes y alertas desde cada componente.
- Participación en comité de seguimiento del convenio de obra con la SEDM, el día 23.04.2026, donde se reportaron los avances y alertas por parte de los profesionales del proyecto desde cada componente.
- Participación en taller con comunidad educativa El Diamante, el día 24.04.2026, donde se realizó actividad con algunos representantes de cada grado, con el objetivo de compartir el proyecto desde los diferentes componentes; adicional se realizó taller donde se buscó llevarlos a la reflexión en torno al cuidado y apropiación de la nueva infraestructura en construcción.



- Reunión con profesionales sociales de la SE Conrado González Mejía, el día 27.04.2026, donde se buscó revisar el procedimiento y formatos para la atención de las PQRS en obra. Se acordó programar reunión con líder de la gestión social EDU.
- Reunión con profesionales sociales de los proyectos en ejecución, el día 29.04.2026, donde se les compartió por parte del comunicador y la profesional social de la EDU, una estrategia a utilizar con los asistentes al Comité Ciudadano de Obra, con el objetivo de propiciar y fomentar la participación a dichos espacios. Se quedó con el compromiso de iniciar con la implementación de la estrategia en los diferentes CCO.
- Participación en Comité Ciudadano de Obra de la SE Hernán Toro Agudelo, el día 30.04.2026, donde se compartió el avance de la obra desde cada componente, adicional se dio un taller con profesional respecto al tema: Veeduría ciudadana.



- Revisión a listas de chequeo enviadas por las interventorías de los diferentes proyectos.
- Revisión a informes mensuales de la interventoría, a los cuales se les realizaron observaciones y se solicitó subsanar.
- Revisión a hoja de vida de profesional social para interventoría, respecto a la SE La Libertad, con el objetivo de verificar el cumplimiento con los lineamientos de la ficha técnica.
- Revisión a los informes semanales de la gestión social, remitidos por la interventoría de cada proyecto.
- Elaboración de circular informativa, respecto a trabajo a realizarse en la IE Fe y Alegría Popular, dando respuesta a solicitud de la SEDM, para informar a la comunidad.
- Envío de registro fotográfico y acta a la coordinadora de la EDU, respecto a contenedor de basura ubicado en las afueras de la IE El Diamante, con el objetivo de compartirlo con la SEDM para tramitar retiro de este.
- Revisión a información para cartelera informativa de la SE Hernán Toro Agudelo.
- Revisión a hoja de vida de profesional social para interventoría, respecto a la IE Rafael Uribe Uribe, con el objetivo de verificar el cumplimiento con los lineamientos de la ficha técnica.
- Revisión al PASAO subsanado de la IE El Diamante, el cual se aprobó.
- Revisión, ajuste y aprobación a circular informativa de ahuyentamiento y poda, respecto a la SE Hernán Toro Agudelo.
- Revisión a presentación para el CCO de la SE Hernán Toro Agudelo.
- Revisión a circular informativa para convocatoria al CCO de la SE Conrado González Mejía.
- Revisión, ajuste y aprobación de información para cartelera informativa de la IE El Diamante.
- Revisión a presentación para taller con comunidad educativa de la IE El Diamante.
- Revisión a circular informativa para compartir cerramiento de accesos existentes, respecto a la SE Municipal San Javier.
- Revisión a valla informativa del proyecto Municipal San Javier, a la cual se le hacen observaciones para ser subsanadas.
- Revisión a volante de la IE El Diamante, donde se reportó información obtenida en el taller realizado con la comunidad educativa; se hacen observaciones para ser subsanadas.

- Revisión a información para cartelera informativa de la SE Conrado González Mejía, a la cual se le hizo observación para ser subsanada y proceder con la impresión.

7.2 Apariciones en medios de comunicación

Durante el periodo se publicaron dos boletines de prensa en los que se informó sobre el inicio de obras del mega colegio IE El Diamante y la publicación de la licitación pública del megacolegio SE Rodrigo Lara Bonilla. Estos contenidos fueron remitidos a medios de comunicación locales y comunitarios, con el propósito de garantizar una comunicación clara, oportuna y transparente con la ciudadanía.

Los titulares fueron los siguientes:

- El Distrito de Medellín inició las obras del megacolegio El Diamante, una moderna sede para más de 450 estudiantes.
- La Alcaldía de Medellín publicó la licitación para el segundo de los tres megacolegios que construirá en Manrique.

Gracias a la publicación de estos boletines, durante el periodo, el proyecto Megacolegios registró ocho apariciones en medios de comunicación, con presencia en seis plataformas entre medios digitales, impresos y televisivos.

Las publicaciones se concentraron principalmente en dos hitos: el inicio de obras del megacolegio I. E. El Diamante y la publicación de la licitación pública del megacolegio S. E. Rodrigo Lara Bonilla, posicionados como avances estratégicos del proyecto. En este contexto, los contenidos resaltaron la relevancia de las intervenciones, la inversión destinada y el impacto proyectado en la infraestructura educativa y en las comunidades beneficiadas.

El 100 % de las publicaciones registró un tono positivo, evidenciando una narrativa favorable en la cobertura mediática. En conjunto, estos impactos alcanzaron una audiencia estimada de 2.347.715 personas, fortaleciendo el posicionamiento del proyecto en la opinión pública. Asimismo, la gestión de free press representó un valor comercial equivalente a \$36.341.570.

Fecha	Medio	Titular	Link o evidencia
9/04/2026	Columna VIP	Se inicia construcción de megacolegio El Diamante	https://columnavip.com/2026/04/medellin-inicia-construccion-de-megacolegio-el-diamante/
9/04/2026	Minuto 30	¡Alisten los cuadernos! En Robledo ya iniciaron las obras de un megacolegio de siete pisos	https://www.minuto30.com/obras-megacolegio-el-diamante-robledo/1703330/

9/04/2026	Telemedellín	Iniaron las obras del megacolegio El Diamante en Robledo con una inversión superior a \$44 mil millones	https://telemedellin.tv/obras-megacolegio-el-diamante-robledo/
11/04/2026	Comunas de Medellín	Inician obras del megacolegio El Diamante en Robledo con inversión de \$44.600 millones	https://comunasdemedellin.com/2026/04/11/megacolegio-diamante-robledo/
15/04/2026	Revista Semana	Alcaldía en Medellín publica licitación para construir un megacolegio en Manrique: se alistan los empresarios	https://www.semana.com/nacion/medellin/articulo/alcaldia-en-medellin-publica-licitacion-para-construir-un-megacolegio-en-manrique-se-alistan-los-empresarios/202631/
15/04/2026	Telemedellín	Alcaldía publicó proceso de licitación para la construcción del megacolegio Rodrigo Lara Bonilla	Ver anexos
15/04/2026	Telemedellín	Publican la licitación para el megacolegio Rodrigo Lara Bonilla en Manrique	https://telemedellin.tv/secop-ii-licitacion-megacolegio-rodrigo-lara-manri/
15/04/2026	MSN Colombia	Alcaldía en Medellín publica licitación para construir un megacolegio en Manrique: se alistan los empresarios	https://www.msn.com/es-co/noticias/nacional/alcald%C3%ADa-en-medell%C3%ADn-publica-licitaci%C3%B3n-para-construir-un-megacolegio-en-manrique-se-alistan-los-empresarios/ar-AA20XZ11

7.3 Digital

Durante el periodo se publicaron 11 contenidos informativos sobre el avance de las obras y del proyecto de Escuelas Inteligentes en general, con el propósito de alcanzar al mayor número de habitantes y garantizar una comunicación oportuna, clara y transparente con la ciudadanía. Estas publicaciones lograron un alcance de 106.666 personas y generaron 4.114 interacciones, reflejando el interés y la participación de la comunidad en el desarrollo del proyecto.

Fecha	Red Social	Producto	Enlace
-------	------------	----------	--------

09/04/2026	Facebook	Video	https://www.facebook.com/reel/4062245234065965
19/04/2026	Facebook	Post	https://www.facebook.com/100064642121559/videos/pcb.1381628794001845/823903440238936
19/04/2026	Instagram	Post	https://www.instagram.com/p/DXVLdHAGYh4/
09/04/2026	Instagram	Video	https://www.instagram.com/reels/DW7Dy6rjD0Z/
09/04/2026	LinkedIn	Video	https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:ugcPost:7448113345704062977/
09/04/2026	TikTok	Video	https://www.tiktok.com/@edumedellin/video/7626868076167843092?utm_campaign=tt4d_open_api&utm_source=6853989043827376134
08/04/2026	Facebook	Fotos	https://www.facebook.com/share/p/1CA3fdrKDZ/
07/04/2026	X	Fotos	https://x.com/FicoGutierrez/status/2041658009236205884?s=20
22/04/2026	Facebook	Video	https://www.facebook.com/reel/1533051018381827
22/04/2026	Instagram	Video	https://www.instagram.com/reel/DXcC5VQBavI/
22/04/2026	X	Video	https://x.com/AlcaldiadeMed/status/2046967467289825432?s=20

7.4 Productos audiovisuales

En el mes de abril se produjeron dos videos para redes sociales con el propósito de informar sobre el avance de algunos de los proyectos. Uno de estos productos audiovisuales presentó información relacionada con el inicio de obras del megacolegio I. E. El Diamante, mientras que el otro estuvo enfocado en el inicio de obras del megacolegio S. E. Conrado González Mejía.

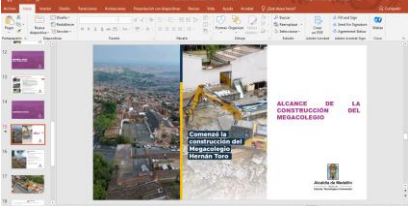
Producto	Actividad o tema	Evidencia
Video	Full inicio de obras IE El Diamante	
Video	Inicio de obras SE Conrado González Mejía	

7.5 Piezas gráficas

Durante el periodo se garantizó el cumplimiento de los lineamientos de imagen e identidad visual establecidos en el Manual de Marca de Obra Pública, así como de los criterios definidos en el Programa de Información y Comunicación a la Comunidad de la Guía de Manejo Socioambiental del Distrito de Medellín, mediante la revisión y aprobación de ocho piezas informativas elaboradas por los contratistas de obra para la divulgación de las intervenciones constructivas.

Producto	Actividad	Evidencia
----------	-----------	-----------

Circular informativa	Actividades de ahuyentamiento y poda de árboles en SE Hernán Toro Agudelo.	MEDELLÍN EN OBRA Construcción del Megacolegio S. E. Hernán Toro Agudelo Comuna 3 - Manizque Actividades de ahuyentamiento y poda de árboles Se informa a la comunidad que, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Metropolitana N.º 00-000939 del 27 de marzo de 2020, mediante la cual se otorga el permiso de aprovechamiento forestal para el proyecto "Sección Escuela Hernán Toro Agudelo", durante la semana del 20 de abril se llevará a cabo el ahuyentamiento de fauna silvestre presente en los árboles ubicados en la carrera 44, entre las calles 78 y 79, así como en la calle 79 con carrera 44. Posterior a esta actividad, se realizarán los podos requeridos para la ejecución del proyecto por parte del personal del Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe. Para más información: Correo electrónico: semao.medellin@gmail.com Celular: 3217842314 www.medellin.gov.co  Aldía de Medellín Clencia, Tecnología e Innovación
Circular informativa	Cierre acceso a viviendas colindantes al predio de SE Municipal San Javier	MEDELLÍN EN OBRA Construcción del Megacolegio S. E. Municipal San Javier Comuna 13 - San Javier Cierre de acceso principal Con el propósito de avanzar de manera adecuada en la ejecución del proyecto de la S. E. Municipal San Javier, nos permitimos informar a la comunidad del área de influencia que será necesario realizar el cierre de acceso principal a los predios. Esta medida obedece a los labores propios de la obra, los cuales se desarrollarán durante la vigencia del contrato y requieren condiciones de seguridad tanto para los trabajadores como para la comunidad. Somos conscientes de las incomodidades que esta situación puede generar, especialmente para los residentes, peatones y motociclistas que transitan diariamente por el sector. Por ello, como empresa ejecutora del proyecto, reiteramos nuestro compromiso de mitigar al máximo los impactos negativos y garantizar condiciones seguras de movilidad. En este sentido, se informa que se habilitará un acceso alternativo por la parte superior para el ingreso y salida de la comunidad. Con el fin de brindar información más detallada, resolver inquietudes y escuchar sus observaciones, se convoca a la comunidad a una reunión que se llevará a cabo: Lugar: CL 39 d CR 108 30 al frente del acceso principal Fecha: Martes 21 de abril de 2020 Hora: 6:00 p.m. Ofrecemos disculpas por los molestias ocasionadas y reiteramos nuestro compromiso con el bienestar de la comunidad. Para más información: Correo electrónico: semao.medellin@gmail.com Celular: 302 302 3023 www.medellin.gov.co  Aldía de Medellín Clencia, Tecnología e Innovación
Afiche	Actividades de ahuyentamiento y tala de árboles en IE Rafael Uribe Uribe	MEDELLÍN EN OBRA Construcción del Megacolegio I. E. Rafael Uribe Uribe Comuna 12 - La Amencia Actividades de ahuyentamiento y tala de árboles Se informa a la comunidad que, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Metropolitana N.º 00-00017 del 10 de marzo de 2020, mediante la cual se otorga el permiso de aprovechamiento forestal para el proyecto "Sección Escuela Rafael Uribe Uribe", entre el 10 de abril de 2020 se llevará a cabo la tala de árboles ubicados por el Área Insular del Valle de Nueva América. En este sentido, se informa que la tala de los árboles se realizará en conjunto con el ahuyentamiento de fauna silvestre, mediante el uso de las técnicas de ahuyentamiento que se describen en el documento "Protocolo de Ahuyentamiento de Fauna Silvestre" que se encuentra en el siguiente enlace: Protocolo de Ahuyentamiento de Fauna Silvestre. La tala de los árboles se realizará entre las 7:00 a.m. y las 4:00 p.m., y algunas actividades entre las 7:00 a.m. y las 10:00 a.m. Agresivamente la construcción de la comunidad tiene el propósito de estas actividades, realizadas para el avance del proyecto, y reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento de la sostenibilidad ambiental vigente y la adecuada operación de las obras. Más información: Correo electrónico: ciencia.salud@medellin.gov.co www.medellin.gov.co  Aldía de Medellín Clencia, Tecnología e Innovación

Circular informativa	Actividades de ahuyentamiento y tala de árboles en IE Rafael Uribe Uribe	
Cartelera informativa	Cartelera informativa SE Conrado González Mejía	
E-card	Invitación al CCO de SE Hernán Toro Agudelo	
PPT	Presentación para el CCO de SE Hernán Toro Agudelo	

Volante	Volante para socializar resultados del taller “El Semáforo de tus emociones” en IE El Diamante	
---------	--	---

7.6 Otras actividades

Reunión con contratistas de SE La Libertad

Se participó en la primera reunión con los contratistas del proyecto SE La Libertad, con el propósito de brindar lineamientos previos al inicio de las obras. Desde el componente de Gestión Social y Comunicaciones, se realizó una presentación en la que se explicó la importancia de cumplir con las directrices establecidas en los documentos guía, como el Manual de Obra, para el adecuado diseño y uso de las piezas gráficas asociadas al proyecto.



Acompañamiento taller con estudiantes de la IE El Diamante

Se participó en el taller “El semáforo de tus ideas”, liderado por el contratista de obra, en el que los estudiantes reflexionaron sobre el cuidado de la nueva infraestructura y la convivencia con sus compañeros. Desde Comunicaciones se realizó una introducción en la que se socializó la intervención a ejecutar, destacando la importancia del cuidado y apropiación de los espacios. Asimismo, se presentaron los principales actores del proyecto (contratista, interventoría y supervisión), explicando el rol y la relevancia de cada uno durante el desarrollo de la obra.



Registro audiovisual avance de obra SE Hernán Toro Agudelo

Se realizó registro audiovisual, mediante dron, del avance de las obras del megacolegio SE Hernán Toro Agudelo, donde se adelantan actividades de levantamiento de pilas y excavación en la zona correspondiente al sótano. Adicionalmente, se grabó un video con la participación de un estudiante, el cual será publicado en redes sociales. La pieza mostrará el recorrido del niño por su antigua institución, evidenciando su transformación a través de la explicación de uno de los ingenieros del proyecto.



Jornada de grabación de video en IE El Diamante

Se realizó una jornada de grabación para la producción de un video enfocado en la dinamización de la economía durante la construcción del megacolegio El Diamante. La pieza tiene como protagonista a una vecina del sector que comercializa tamales a los obreros, quien manifiesta su satisfacción con el desarrollo de la obra y resalta la oportunidad que esta le ha brindado para generar ingresos adicionales.



Coordinación con personal de obra del megacolegio IE El Diamante para emisión de Telemedellín

Se realizó la coordinación con la interventoría del megacolegio IE El Diamante para realizar una emisión en directo del noticiero del mediodía de Telemedellín, el 9 de abril de 2026, con motivo del inicio de obras. Esta acción hace parte de la gestión con medios de comunicación realizada por la EDU para generar mayor alcance de los boletines de prensa enviados.



7.7 Indicadores

Indicadores del periodo:

Alcance	Abril
	2.454.381
Participación	Abril

	4.139
Gestión	Abril
	44 %
Free press	Abril
	\$ 36.341.570

Indicadores acumulados del año:

Alcance	A Abril
	9.265.810
Participación	A Abril
	14.776
Gestión	A Abril
	44 %
Free press	A Abril
	\$ 225.881.196

Durante el mes de abril, el componente de comunicaciones del proyecto Megacolegios mantiene un desempeño positivo, con resultados que evidencian continuidad en la ejecución del plan y avances importantes en su implementación. Se alcanzó un total de 2.454.381 personas impactadas, mientras que la participación registró 4.139 interacciones. Si bien ambos indicadores presentan una variación frente a marzo, este comportamiento se explica por la dinámica propia de la planeación de las actividades sujetas al cronograma del plan de trabajo, ya que durante el periodo no se contempló la realización de grandes eventos o socializaciones y se registró una menor presencia en medios de comunicación, pasando de 24 apariciones en marzo a 8 en abril. En contraste, el indicador de gestión muestra un avance significativo, alcanzando el 44%, lo que refleja una mayor ejecución de las acciones previstas. Asimismo, el free press, valorado en \$36.341.570, continúa aportando al posicionamiento del proyecto y evidencia una gestión efectiva en medios, incluso en un contexto de menor volumen de publicaciones.

En el acumulado del año, los indicadores consolidan una tendencia positiva. El alcance asciende a 9.265.810 personas y la participación a 14.776 interacciones, lo que reafirma la presencia sostenida del proyecto en la agenda pública y en los espacios de relacionamiento con la ciudadanía. El porcentaje de gestión se mantiene en 44%, en línea con el avance mensual y con una ejecución consistente del plan de comunicaciones. Por su parte, el free press acumulado de \$225.881.196 ratifica la efectividad de la estrategia de divulgación en medios. En este contexto, más que una alerta, los resultados de abril responden a la planificación operativa del proyecto y plantean como oportunidad seguir potenciando la articulación entre contenidos, eventos y gestión mediática, con el fin de optimizar los niveles de alcance y participación en los próximos meses.

7.8 Supervisión y seguimiento a la implementación de la Guía de Manejo Socioambiental

A continuación, y para efectos informativos, se relacionan las actividades desarrolladas en el marco del ejercicio de supervisión del componente social durante la ejecución de la obra. En este contexto, se presenta el acompañamiento y seguimiento realizado por el equipo social de la EDU a la interventoría y al contratista, en desarrollo del proceso contractual.

Actividades de Gestión de la interventoría

Durante el período reportado, la supervisión realizó seguimiento a las acciones ejecutadas por el componente social de la interventoría, en el marco de las obligaciones contractuales y los lineamientos aplicables al proyecto.

7.8.1 SE CONRADO GONZALEZ MEJIA

ASUNTO	FECHAS	MEDIOS	RECEPTORES O PARTICIPANTES
Solicitud al contratista para disponer de nuevo espacio para comité obra.	1/04/2026	Correo electrónico	✓ Interventoría ✓ Contratista
Se envía informe mensual a la EDU.	1/04/2026	Correo electrónico	✓ Interventoría ✓ EDU
Se indaga con la EDU sobre el uso de uniformes para subcontratistas.	1/04/2026	Correo electrónico	✓ Interventoría ✓ EDU
Se indaga con la EDU frente a cambios en el formato de actas de vecindad- entorno.	1/04/2026	Correo electrónico	✓ Interventoría ✓ EDU
Se envía al contratista 8 hojas de vida remitidas por el servicio público de empleo.	6/04/2026	Correo electrónico	✓ Interventoría ✓ Contratista
Se envían observaciones del PASAO remitidas por la EDU al contratista.	8/04/2026	Correo electrónico	✓ Interventoría ✓ Contratista
Se aprueba correcciones realizadas por el contratista al PASAO para consolidar con demás componentes.	9/04/2026	Correo electrónico	✓ Interventoría ✓ Contratista
Se envía al servicio público de empleo formatos de las vacantes solicitadas por el contratista para su publicación/divulgación.	14/04/2026	Correo electrónico	✓ Interventoría ✓ Servicio Público de empleo
Se envía lista de chequeo social a la EDU con las actividades de la primera quincena de abril.	15/04/2026	Correo electrónico	✓ Interventoría ✓ EDU
Se envían observaciones al contratista frente a la gestión de PQRS.	17/04/2026	Correo electrónico	✓ Interventoría ✓ Contratista
Se envía copia de la respuesta de PQRS interpuesta por el Seminario Bíblico Colombiano, a la EDU para su conocimiento.	18/04/2026	Correo electrónico	✓ Interventoría ✓ EDU

Se remite al contratista las observaciones a la pieza comunicacional (Circular informativa) para el comité ciudadano de obra.	21/04/2026	Correo electrónico	✓ ✓ Interventoría ✓ Contratista
Se envía al contratista 4 hojas de vida remitidas por el servicio público de empleo.	21/04/2026	Correo electrónico	✓ ✓ Interventoría ✓ Contratista
Se envía pieza comunicacional (circular informativa CCO) a la EDU para su revisión.	21/04/2026	Correo electrónico	✓ Interventoría ✓ EDU
Se envía requerimiento #2 al contratista frente a la entrega de actas de vecindad y entorno diligenciadas.	23/04/2026	Correo electrónico	✓ ✓ Interventoría ✓ Contratista
Se envía a la EDU información para actualización de la cartelera para su revisión e impresión.	29/04/2026	Correo electrónico	✓ Interventoría ✓ EDU
Se envía requerimiento #3 al contratista frente a la entrega de actas de vecindad y entorno diligenciadas.	29/04/2026	Correo electrónico	✓ Interventoría ✓ Contratista

- **Lista de Chequeo**

De acuerdo con las listas de chequeo que se realizaron en compañía de la Interventoría la calificación para el periodo del presente informe fue del 93,33% de cumplimiento. El contratista actualizó piezas comunicacionales de acuerdo con las necesidades de la obra y gestionó las PQRS recibidas por parte de la comunidad. Adicionalmente, atendió un caso de convivencia presentado en el barrio Villa Flora, con un vecino que manifestó inconformidad con el proyecto.

Reporte de implementación de los programas de la Guía de Manejo Socioambiental en obra

A continuación, y para efectos informativos, se presentan las acciones verificadas por la supervisión, en articulación con la interventoría, orientadas al seguimiento del cumplimiento por parte del contratista en la implementación de la Guía de Manejo Socioambiental en obra.

- **Actas de Vecindad**

La supervisión realizó el apoyo al equipo social, técnico del contratista y la interventoría en la socialización, divulgación del procedimiento, acercamiento y programación de visitas para el levantamiento de las actas de vecindad y entorno. A continuación, se resume la gestión realizada:

No. de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No. Actas pendientes	No. Actas revisadas y aprobadas Interventoría
12	12	1	0	11

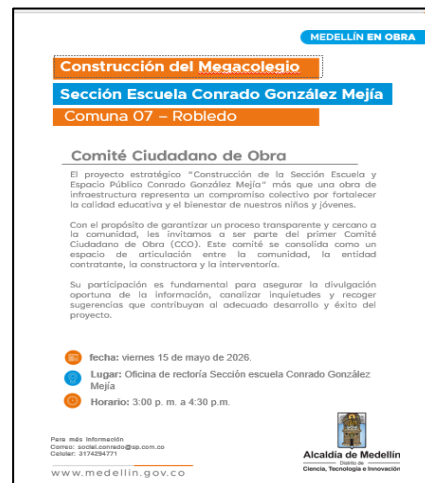
- **Actas de Entorno**

No de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No Actas pendientes
1	1	0	0

Programa de Información y comunicación a la comunidad

Desde la supervisión se realizó la revisión y aprobación de las piezas comunicacionales propuestas por el contratista, las cuales fueron:

Fecha	Tipo	Asunto	Población objeto	Cantidad
21/04/2026	Circular informativa CCO	Invitación a participar del primer Comité ciudadano de obra	Comunidad educativa Población comuna 7 (JAC, JAL, grupos de mujeres entre otros)	1
29/04/2026	Actualización cartelera informativa	se fija la información correspondiente a cada componente del proyecto (ambiental, social, SST y técnico)	Comunidad educativa Población comuna 7 (JAC, JAL, grupos de mujeres entre otros)	1
Total				2



Revisión al Funcionamiento del Comité Ciudadano de Obra - CCO

Para el presente mes no se realizó el Comité Ciudadano de Obra, atendiendo a las recomendaciones realizadas en los comités de obra anteriores, en los cuales se indicó que, debido a las condiciones y situaciones actuales

del proyecto, no se considera pertinente presentar a la comunidad un bajo nivel de avance. En consecuencia, se optó por reprogramar este espacio para el próximo 15 de mayo.

Subprograma de resolución de conflictos

La supervisión revisó y verificó la atención de las PQRS, el registro del cierre a satisfacción de los peticionarios. A continuación, se relaciona el registro de las atenciones:

Numero de PQRS recibidas	Numero de PQRS cerradas	Numero de PQRS pendientes de cierre
2	2	0

Programa de manejo de la contratación de mano de obra local

La supervisión pudo confirmar que, durante el mes de abril, el contratista recibió en total 20 hojas de vida y que fueron registradas debidamente en el formato de Recepción y Seguimiento Hojas de Vida suministrado por la EDU. Lo anterior, se hizo para llevar un control de las hojas de vida recibidas, seleccionar los perfiles y cargos de los aspirantes.

Total, de personal vinculado por Mano de obra Calificada y No Calificada	
Mano de obra Calificada - MOC	19
Mano de obra No Calificada - MONC	42
Empleos generados en el área de influencia	13
TOTAL	61
Total, de personal vinculado por género	
Número de Mujeres vinculadas	13
Porcentaje MOC	77%
Porcentaje MONC	23%
Número de Hombres vinculados	48
Porcentaje MOC	18.8%
Porcentaje MONC	81.3%

Del total del personal en obra el 21.31 % son mujeres, 78.69% son hombres y el 21.31% son personas de la comunidad vinculadas al proyecto.

Actividades de Apropiación y Sostenibilidad

Durante el periodo reportado, estas actividades no han sido ejecutadas, debido a que su realización se encuentra programada para el próximo mes, de acuerdo con las necesidades y avances del proyecto.

7.8.2 IE EL DIAMANTE

Actividades de Gestión de la interventoría

Durante el período reportado, la supervisión realizó seguimiento a las acciones ejecutadas por el componente social de la interventoría, en el marco de las obligaciones contractuales y los lineamientos aplicables al proyecto.

ASUNTO	FECHAS	MEDIOS	RECEPTORES O PARTICIPANTES
Reunión de socialización a observaciones del PASAO	10/04/2026	Presencial/virtual	✓ Interventoría ✓ Contratista
Mesa de trabajo para orden y ajuste de los entregables sociales.	15/04/2026	Presencial	✓ Interventoría ✓ Contratista
Mesa de trabajo para revisión del presupuesto social.	22/04/2026	Presencial	✓ Interventoría ✓ Contratista
Seguimiento a las actas de vecindad	25/04/2026	Virtual	✓ Interventoría ✓ Contratista
Reunión de seguimiento a la gestión social	29/04/2026	Presencial	✓ Interventoría ✓ Contratista

- **Lista de Chequeo**

De acuerdo con las listas de chequeo que se realizaron en compañía de la Interventoría la calificación para el periodo del presente informe fue del 90% de cumplimiento.

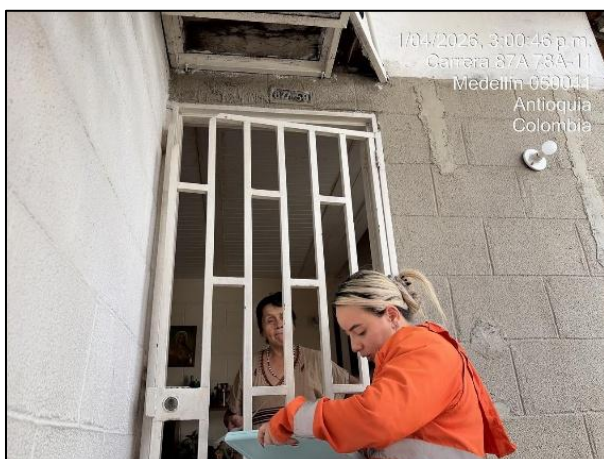
- **Reporte de implementación de los programas de la Guía de Manejo Socioambiental en obra**

A continuación, y para efectos informativos, se presentan las acciones verificadas por la supervisión, en articulación con la interventoría, orientadas al seguimiento del cumplimiento por parte del contratista en la implementación de la Guía de Manejo Socioambiental en obra.

- **Actas de Vecindad**

La supervisión realizó el apoyo al equipo social, técnico del contratista y la interventoría en la socialización, divulgación del procedimiento, acercamiento y programación de visitas para el levantamiento de las actas de vecindad y entorno. A continuación, se resume la gestión realizada:

No. de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No. Actas pendientes	No. Actas revisadas y aprobadas Interventoría
90	90	22	0	90



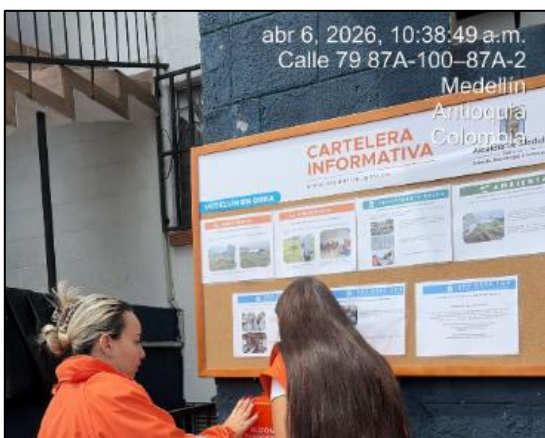
- **Actas de Entorno**

No de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No Actas pendientes
6	6	0	0

Programa de Información y comunicación a la comunidad

Desde la supervisión se realizó la revisión y aprobación de las piezas comunicacionales propuestas por el contratista, las cuales fueron:

Fecha	Tipo	Asunto	Población objeto	Cantidad
1/04/2026	Circular informativa	Notificación de actas de vecindad	Residentes de la Calle 79 con Carrera 87a	12
1/04/2026	Buzón de sugerencias	Instalación del buzón de sugerencias para la comunidad	Comunidad aledaña a la obra	1
10/04/2026	Valla informativa	Instalación de valla informativa	Comunidad aledaña y transeúntes de la obra	1
20/04/2026	Lonas para volquetas	Instalación de lona para volquetas	Población general de la ciudad	8
27/04/2026	Circular informativa	Notificación de restricción de parqueo	Propietarios de los vehículos en la Calle 79 con Carrera 87a	15
28/04/2026	Cartelera informativa	Instalación y publicación de información del avance de cada componente	Comunidad aledaña a la obra	1
30/04/2026	Volante informativo	Distribución del volante informativo del taller con la comunidad	Comunidad Educativa de la I.E El Diamante	1.050
Total				1.088

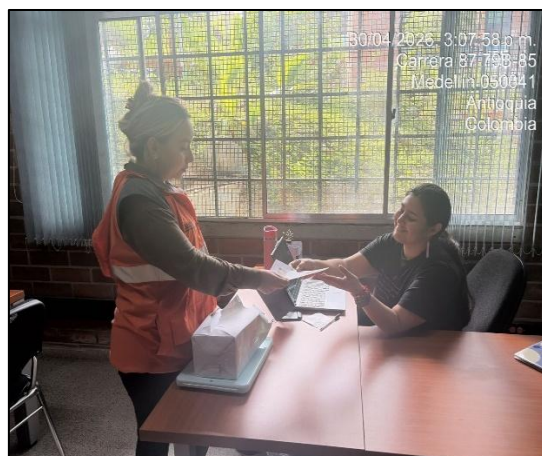


Programa de participación comunitaria

Durante el periodo se realizaron reuniones informativas las cuales tuvieron como finalidad resolver inquietudes relacionadas con el proceso constructivo de la obra, informar cambios o cierres viales, acordar permisos y horarios, atender solicitudes puntuales de los ciudadanos y entregar información a la comunidad en general.

A continuación, se relaciona la información de estas reuniones:

Fecha	Tipo de Reunión	No. Asistentes
27/04/2026	Registrar la firma de la líder comunitaria como testigo de las actas de vecindad e informar sobre el taller con la comunidad N°2	4
30/04/2026	Entrega de y distribución de volantes informativos	3



Subprograma de resolución de conflictos

La supervisión revisó y verificó la atención de las PQRS, el registro del cierre a satisfacción de los petitionarios. A continuación, se relaciona el registro de las atenciones:

Numero de PQRS recibidas	Numero de PQRS cerradas	Numero de PQRS pendientes de cierre
4	4	0

Programa de manejo de la contratación de mano de obra local

La supervisión pudo confirmar que, durante el mes de abril, el contratista recibió en total 11 hojas de vida y que fueron registradas debidamente en el formato de Recepción y Seguimiento Hojas de Vida suministrado por la EDU. Lo anterior, se hizo para llevar un control de las hojas de vida recibidas, seleccionar los perfiles y cargos de los aspirantes.

Total, de personal vinculado por Mano de obra Calificada y No Calificada	
Mano de obra Calificada - MOC	38
Mano de obra No Calificada - MONC	47
Empleos generados en el área de influencia	16
TOTAL	85
Total, de personal vinculado por género	
Número de Mujeres vinculadas	22
Porcentaje MOC	82%
Porcentaje MONC	18%
Número de Hombres vinculados	63
Porcentaje MOC	34%
Porcentaje MONC	66%

Del total del personal en obra el 25% son mujeres, 75% son hombres y el 18% son personas de la comunidad vinculadas al proyecto.

7.8.3 SE HERNAN TORO AGUDELO

Actividades de Gestión de la interventoría

Durante el período reportado, la supervisión realizó seguimiento a las acciones ejecutadas por el componente social de la interventoría, en el marco de las obligaciones contractuales y los lineamientos aplicables al proyecto.

ASUNTO	FECHAS	MEDIOS	RECEPTORES O PARTICIPANTES
Se solicitó al contratista enviar el contenido de la cartelera informativa.	10/04/2026	Correo Electrónico	✓ Contratista ✓ Interventoría
Se solicitó al contratista el E-Card de invitación y la presentación para la segunda reunión con el CCO	13/04/2026	Correo Electrónico	✓ Contratista ✓ Interventoría

Se solicitó al contratista enviar la circular para la actividad de socialización de ahuyentamiento y podas	17/04/2026	Correo Electrónico	✓ Contratista ✓ Interventoría
--	------------	--------------------	----------------------------------

- **Lista de Chequeo**

De acuerdo con las listas de chequeo que se realizaron en compañía de la Interventoría la calificación para el periodo del presente informe fue del 100% de cumplimiento.

- **Reporte de implementación de los programas de la Guía de Manejo Socioambiental en obra**

A continuación, y para efectos informativos, se presentan las acciones verificadas por la supervisión, en articulación con la interventoría, orientadas al seguimiento del cumplimiento por parte del contratista en la implementación de la Guía de Manejo Socioambiental en obra.

- **Actas de Vecindad**

La supervisión realizó el apoyo al equipo social, técnico del contratista y la interventoría en la socialización, divulgación del procedimiento, acercamiento y programación de visitas para el levantamiento de las actas de vecindad y entorno. A continuación, se resume la gestión realizada:

No. de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No. Actas pendientes	No. Actas revisadas y aprobadas Interventoría
36	34	1	2	34



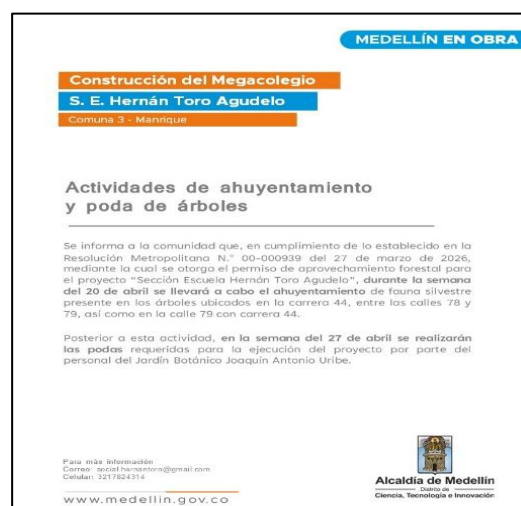
- **Actas de Entorno**

No de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No Actas pendientes
1	1	0	0

Programa de Información y comunicación a la comunidad

Desde la supervisión se realizó la revisión y aprobación de las piezas comunicacionales propuestas por el contratista, las cuales fueron:

Fecha	Tipo	Asunto	Población objeto	Cantidad
19/03/2026	E-card	Invitación Reunión de CCO	Integrantes CCO	20
09/03/2026	Circular	Socializar la jornada de ahuyentamiento y podas	Comunidad en General	80
Total				100



Programa de participación comunitaria

Durante el periodo se realizaron reuniones informativas las cuales tuvieron como finalidad resolver inquietudes relacionadas con el proceso constructivo de la obra, informar cambios o cierres viales, acordar permisos y horarios, atender solicitudes puntuales de los ciudadanos y entregar información a la comunidad en general.

A continuación, se relaciona la información de estas reuniones:

Fecha	Tipo de Reunión	No. Asistentes
21/04/2026	Reunión informativa	29



Revisión al Funcionamiento del Comité Ciudadano de Obra - CCO

La supervisión participó de este espacio de encuentro y participación ciudadana en el cual se les brindó a los participantes la información de los avances de las actividades de cada una de las áreas, el programa de obra y los tiempos de ejecución. De igual manera se resolvieron inquietudes, se atendieron solicitudes, recomendaciones que le permitieron al proyecto mantener una buena relación con los habitantes del sector.

En la tabla que se muestra a continuación se describen las reuniones del CCO:

Numero	Fecha	Total, asistentes
2	30/04/2026	12



Subprograma de resolución de conflictos

Durante el periodo evaluado no se registraron PQRS a través de los canales establecidos para que la comunidad presentara solicitudes o reclamaciones.

Programa de manejo de la contratación de mano de obra local

La supervisión pudo confirmar que, durante el mes de abril, el contratista recibió en total 9 hojas de vida y que fueron registradas debidamente en el formato de Recepción y Seguimiento Hojas de Vida suministrado por la EDU. Lo anterior, se hizo para llevar un control de las hojas de vida recibidas, seleccionar los perfiles y cargos de los aspirantes.

Total, de personal vinculado por Mano de obra Calificada y No Calificada	
Mano de obra Calificada - MOC	22
Mano de obra No Calificada - MONC	44
Empleos generados en el área de influencia	22
TOTAL	66
Total, de personal vinculado por género	
Número de Mujeres vinculadas	15
Porcentaje MOC	68%
Porcentaje MONC	2.2%
Número de Hombres vinculados	51
Porcentaje MOC	36%
Porcentaje MONC	84%

Del total del personal en obra el 22,73% son mujeres, 77,3% son hombres y el 33% son personas de la comunidad vinculadas al proyecto.

Actividades de Apropiación y Sostenibilidad

Durante el periodo de este informe, la gestión social del contratista no realizó actividades de apropiación y sostenibilidad con la comunidad.

8 COMPONENTE GESTIÓN JURÍDICA

La Empresa de Desarrollo Urbano- EDU, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Distrital, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, por lo que sus actuaciones se sujetarán a las reglamentaciones establecidas en la ley y en sus estatutos.

Como consecuencia de la naturaleza jurídica de la EDU, su régimen de contratación se regirá por las disposiciones del derecho privado, principalmente establecidas en los Códigos Civil y de Comercio, así como por otras normas concordantes. En virtud a lo anterior, elaboró el Manual de Contratación (Aprobados en JD del 20 de julio de 2024), por medio del cual se estableció las modalidades de contratación aplicables, entre ellas:

- A. CONTRATACIÓN ORDINARIA:** “En este procedimiento se contrata de manera directa, verificando condiciones y precios de mercado y previa evaluación de la capacidad jurídica, financiera, experiencia e idoneidad del proveedor. (...)”. Se revisa causales establecidas.
- B. CONTRATACIONES MENORES:** “La Entidad podrá adquirir bienes o servicios que se requieran para la operación y funcionamiento propios de los procesos de apoyo y con cargo a los recursos de la entidad, o para la ejecución general de su objeto social, cuando no exista convenio marco para los mismos efectos y la cuantía no supere los cien (100) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes y se verifiquen precios de mercado, dejando la respectiva trazabilidad. (...)”.
- C. CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN ABREVIADA.** “La Empresa de Desarrollo Urbano contratará por medio del procedimiento de selección de Invitación Abreviada los bienes y servicios que requiera, cuando la cuantía no supere los tres mil (3.000) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes y sea superior a cien (100) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, y que no exista contratista marco que pueda ejecutar el objeto requerido. (...)”.
- D. CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN ABIERTA.** “La Empresa de Desarrollo Urbano contratará a través del procedimiento de selección de Invitación Abierta, los bienes y servicios que requiera, cuando la cuantía sea superior a tres mil (3000) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes o cuando se trate de un Contrato Marco para la selección de Contratistas Marco de Bienes o Servicios, independientemente de la cuantía, que siempre será indeterminada.

PARÁGRAFO PRIMERO. CAUSALES DE INVITACIÓN ABIERTA, PARA CELEBRAR CONTRATOS DE SUMINISTRO DE BIENES O SERVICIOS. La selección de Contratistas Marco de Bienes y Servicios se hará mediante invitación abierta, la cual conllevará a la suscripción de un Contrato Marco de Suministro de Bienes o Servicios, para la atención de las siguientes necesidades:

Las órdenes de ejecución emitidas durante la vigencia de los contratos de suministro de bienes y servicios no podrán ser superiores a los mil quinientos (1.500) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes. Las órdenes de ejecución se pueden adicionar, pero en ningún caso la ejecución individual de una orden de servicio (considerando la suma de sus adiciones) puede superar los tres mil (3.000) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, salvo que la adición esté plenamente justificada y obedezca a hechos posteriores a la celebración del contrato. La ejecución total de un contrato de suministro de bienes o servicios no tendrá limitación por la cuantía, salvo lo referente a las limitantes en relación con cada orden de ejecución y sus adiciones.

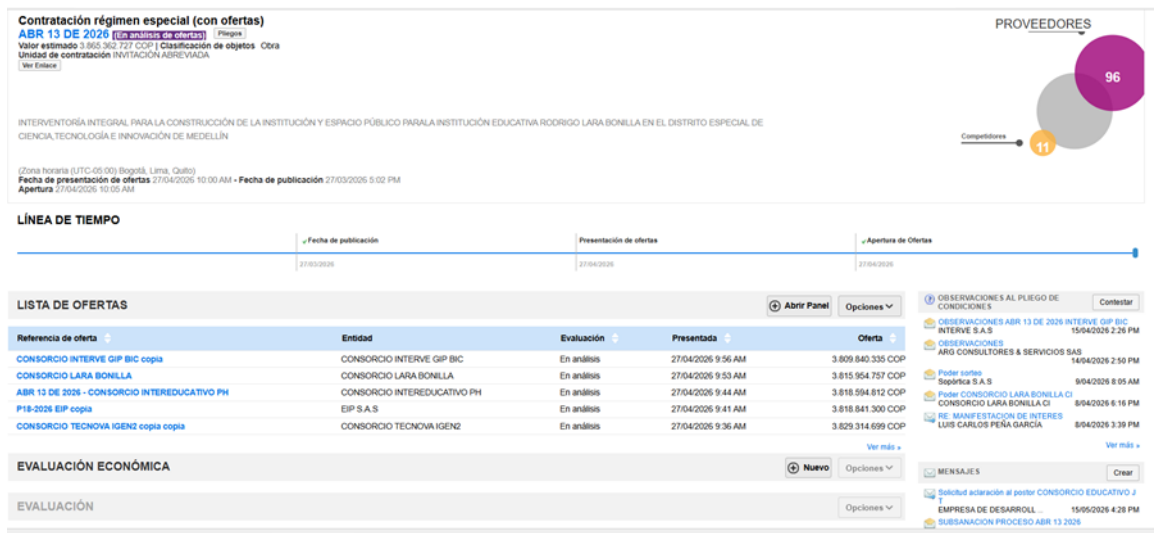
De acuerdo con los procesos de contratación adelantados con corte al 31.04.2026, desde la Dirección de Gestión Contractual se concluyó lo siguiente:

Procesos de Selección PUBLICADOS Y EN TRÁMITE en el mes de ABRIL de 2026:

- ❖ **ABR 13 de 2026: INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y ESPACIO PÚBLICO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**

LINK:<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/IndexnoticeUID=CO1.NTC.10161285&isFromPublicArea=True&isModal=False>

- Fecha máxima para manifestar interés en el proceso de selección al ser un proceso de selección invitación abreviada.
- Realización del sorteo de consolidación de oferentes en la fecha y hora programada por la Entidad en el cronograma de actividades. Posterior, se publica el acta donde se evidencia quienes quedaron habilitados para presentar propuesta (Diez postores y cinco suplentes).
- Respuestas a observaciones presentadas al proceso de selección por parte de los postores y publicación de las respuestas.
- Cierre del proceso de selección.
- Evaluación de las propuestas radicadas mediante la plataforma transaccional SECOP II.
- Publicación del informe preliminar y se brindar el respectivo traslado para subsanar, aclarar y/o presentar observaciones al informe publicado.



Procesos de Selección **ADJUDICADOS** en el mes de ABRIL de 2026:

- ❖ **ABR 477 de 2026 (IA 20 DE 2025): CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y ESPACIO PÚBLICO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.**

LINK:<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/IndexnoticeUID=CO1.NTC.9323561&isFromPublicArea=True&isModal=False>

- **Fecha adjudicación:** 4 de abril de 2026.
- **Garantías:** Publicación por parte del oferente de las garantías y aprobación por parte de la Entidad (Módulo 2 del contrato electrónico SECOP II). 20 de abril de 2026.
- **Estado actual:** En ejecución del contrato.

DETALLE DE LA GARANTÍA					
Aprobar garantía					
Nivel 1 - Con orden					
Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado	
1. Revisa	Aprobado	LUIS CARLOS PEÑA GARCIA	LUIS CARLOS PEÑA GARCIA	20 días de tiempo transcurrido (20/04/2026 11:13:42 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	
2. Dirección de Gestión Contractual	Aprobado	Sara Trujillo Quiceno	Sara Trujillo Quiceno	28 días de tiempo transcurrido (20/04/2026 6:08:57 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	

Id de la garantía	CO1.WRT.19753486
Referencia de la garantía	POLIZAS
Estado	Aprobada
Justificación	☒ Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo ☒ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ☒ Cumplimiento - Pago de salarios ☒ Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra

CONSORCIO RAFAEL URIBE

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor			
Aprobado por:	DAVID DONCEL GUZMAN	Fecha de aprobación:	8/04/2026 3:02:48 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobador – Entidad Estatal			
Aprobado por:	EMIRO CARLOS VALDES LOPEZ	Fecha de aprobación:	8/04/2026 4:34:17 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Contrato Firmado:	CO1_PCCNTR_9398757_Firmado		
Contrato en ejecución:	CO1_PCCNTR_9398757_En ejecución		

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación régimen especial (con ofertas)
Unidad de contratación	Invitación Abierta
Proceso de Contratación	IA 20 DE 2025
Título de la oferta	CONSORCIO RAFAEL URIBE
Cuantía del contrato	21.387.409.152 COP

ACOMPANIAMIENTO EN MESAS DE TRABAJO – EJECUCIÓN DE PROYECTOS:

Desde el componente jurídico se ha brindado acompañamiento permanente a través de la participación en diversas mesas técnicas y jurídicas, con el propósito de analizar, gestionar y mitigar los atrasos evidenciados en la ejecución de los contratos, en los siguientes términos:

- ❖ **Acompañamiento en contratos de consultoría:** Se han desarrollado mesas de trabajo orientadas al análisis de los retrasos presentados en la entrega y aprobación definitiva de los productos, en el marco del cumplimiento del objeto contractual. Como resultado de dichos espacios, la Entidad ha ejercido un seguimiento y control estricto sobre el proceso de entregas parciales previamente acordadas, así como sobre la formulación e implementación de un cronograma ajustado y un plan de contingencia, encaminados a garantizar el cumplimiento efectivo de las obligaciones contractuales.
- ❖ **Comité de Seguimiento a Obra – S.E. Conrado González Mejía:** Una vez identificados y debidamente documentados los atrasos en la ejecución de la obra, se convocó al contratista y a la interventoría a una reunión interna de seguimiento, con el fin de acompañar la estructuración definitiva del Cronograma/Plan de Contingencia y de alertar la ocurrencia de presuntos incumplimientos contractuales.
- ❖ Elaboración de oficios conminatorios al cumplimiento contractual.
- ❖ Acompañamiento en articulación de mesas de trabajo del componente de consultoría y planeación de entrega de productos para la ejecución de la obra.
- ❖ Acompañamiento en Comités de Seguimiento a los diferentes Convenios.

9 INFORME AVANCE DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Para el seguimiento del Contrato Interadministrativo No. 105584 de 2025, durante el mes de Abril de 2026 se implementó una metodología de control estructurada por niveles, orientada a consolidar la información del contrato y garantizar una lectura clara, consistente y trazable del avance.

Este enfoque permite entender el comportamiento del proyecto desde una visión global hasta el detalle de la ejecución en campo, articulando la información contractual, técnica y operativa bajo un mismo esquema de control.

En este sentido, la metodología se estructura en tres niveles:

Nivel 1. Seguimiento consolidado del contrato interadministrativo

Corresponde al seguimiento del contrato como una unidad estratégica, en el cual se integran todos los proyectos, etapas y componentes administrativos en un único modelo de control.

En este nivel, el avance del contrato se determina a partir de la consolidación de los porcentajes reportados por cada proyecto, los cuales son ponderados según su participación dentro del contrato. Esto permite obtener un porcentaje global tanto programado como ejecutado, facilitando la lectura del desempeño general del contrato. Este nivel es clave para la toma de decisiones, ya que permite identificar tendencias, desviaciones y comportamientos agregados del proyecto en su conjunto.



Socialización metodología seguimiento

Nivel 1. Contrato interadministrativo

¿Qué es el Nivel 1?

Es el seguimiento consolidado del contrato interadministrativo como unidad estratégica, integrando todos los proyectos, etapas y componentes administrativos en un solo modelo de control.

EDT	Nombre de tarea	PONDERACIÓN TOTAL	30/12/2025	30/01/2026	28/02/2026	30/03/2026
0	GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LA SEDM	100%	4,11%	6,33%	8,50%	11,13%
1	CONTRATACIÓN DE PERSONAL INICIAL, LOGISTICA Y PREPARACIÓN	2%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%
2	S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	5,390%	0,49%	0,92%	1,51%	1,83%
3	S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	8,134%	1,06%	1,95%	2,44%	2,85%
4	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	7,742%	0,15%	0,54%	1,16%	1,78%
5	S.E. HERNAN TORO AGUDELO	7,644%	0,38%	1,07%	1,83%	2,37%
6	S.E. RODRIGO LARA BONILLA	14,308%	0,00%	0,00%	0,00%	0,57%
7	I.E. EL DIAMANTE	10,878%	0,98%	2,07%	2,94%	3,48%
8	S.E. LA LIBERTAD	6,468%	0,06%	0,45%	0,97%	1,62%
9	S.E. EL TIROL	19,502%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
10	S.E. NIÑO JESUS DE PRAGA	7,056%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%
11	I.E. BELLO ORIENTE	10,876%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Los porcentajes reportados dentro de este archivo serán los utilizados para lograr dar un porcentaje de avance de CI tanto real como programado

Nota: la imagen anterior corresponde a la presentación y socialización de la metodología de seguimiento estipulada para el contrato interadministrativo.

Nivel 2. Seguimiento por proyecto

Este nivel corresponde al análisis individual de cada proyecto vinculado al contrato interadministrativo, permitiendo evaluar su avance físico, contractual y técnico de manera independiente, pero siempre articulado al comportamiento global del contrato.

Para cada institución se integran las diferentes fases del proyecto —precontractual, contratación, legalización, ejecución de obra y cierre— asignando un porcentaje de participación a cada una de ellas, lo que permite determinar un avance total entre 0% y 100%.

Este enfoque facilita identificar el estado real de cada proyecto, reconocer en qué fase se encuentra y detectar oportunamente posibles atrasos o restricciones que puedan impactar su desarrollo.

Nota: la imagen anterior corresponde a la presentación y socialización de la metodología de seguimiento estipulada para el contrato interadministrativo.



Socialización metodología seguimiento

Nivel 2. Seguimiento por proyecto

¿Qué es el Nivel 2?

Es el seguimiento individual de cada proyecto vinculado al contrato interadministrativo, permitiendo analizar su avance físico, contractual y técnico de manera independiente, pero articulada al avance global del contrato.

2	S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	100%
2.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1%
2.2	CONTRATACIÓN	2%
2.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2%
2.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	90%
2.6	CIERRE - S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	5%
3	S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	100%
3.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1%
3.2	CONTRATACIÓN	2%
3.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2%
3.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	90%
3.6	CIERRE - S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	5%

4	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	100%
4.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1%
4.2	CONTRATACIÓN	2%
4.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2%
4.4	EJECUCIÓN OBRA - I.E. RAFAEL URIBE URIBE	90%
4.6	CIERRE - I.E. RAFAEL URIBE URIBE	5%
5	S.E. HERNAN TORO AGUDELO	100%
5.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1%
5.2	CONTRATACIÓN	2%
5.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2%
5.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. HERNAN TORO AGUDELO	90%
5.6	CIERRE - S.E. HERNAN TORO AGUDELO	5%

Los porcentajes reportados por proyectos corresponden a un seguimiento específico en el cual se articulan todas las fases de un proyecto y tienen un porcentaje de ejecución de 0% a 100%, esto se realiza con el objetivo de tener presente en que fase se encuentra el proyecto, que también permiten identificar atrasos.

Nota: la imagen anterior corresponde a la presentación y socialización de la metodología de seguimiento estipulada para el contrato interadministrativo.

Nivel 3. Seguimiento a la ejecución física de obra

Corresponde al seguimiento técnico y cuantificable de la ejecución física de la obra, basado en mediciones reales en campo, cortes periódicos y su comparación con el cronograma de obra aprobado.

Los porcentajes reportados en este nivel se fundamentan en los cronogramas de obra entregados por los contratistas y aprobados por la interventoría, los cuales constituyen la base para medir el avance real de cada proyecto.

Para efectos de control, se propone estructurar el seguimiento de la ejecución física a partir de capítulos constructivos transversales, tales como: preliminares, cimentación, estructura, redes, acabados y urbanismo. Esto permite una lectura técnica más precisa del avance, diferenciando claramente el estado de cada componente constructivo.

Es importante señalar que la línea base del cronograma de obra se articula directamente con los niveles superiores, haciendo parte tanto del seguimiento consolidado del contrato (Nivel 1) como del seguimiento por proyecto (Nivel 2), garantizando coherencia en toda la cadena de reporte.

Adicionalmente, esta metodología requiere ser socializada y articulada con contratistas e interventorías, con el fin de asegurar consistencia entre los cronogramas de obra, las cantidades ejecutadas y el esquema de reporte de avance.

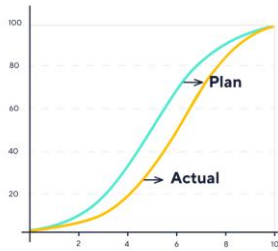


Socialización metodología seguimiento

Nivel 3. Seguimiento a la ejecución física de obra

¿Qué es el Nivel 3?

Es el seguimiento técnico y cuantificable de la ejecución física de la obra, basado en mediciones reales en campo, cortes periódicos y comparación contra el cronograma aprobado.



Los porcentajes reportados por obra corresponden a un seguimiento al cronograma de obra entregado por el contratista de obra y aprobado por la interventoría.

Nota: el cronograma línea base de la obra será también parte de la línea base del contrato interadministrativo (Nivel 1) y línea base de proyecto (Nivel 2).

Se propone estructurar el seguimiento de la ejecución física de la obra con base en los capítulos: **Preliminares, Cimentación, Estructura, Redes, Acabados y Urbanismo**, transversales, permitiendo una medición técnica y diferenciada del avance constructivo. Esta metodología deberá ser socializada y articulada con los contratistas, con el fin de garantizar coherencia entre los cronogramas de obra, las cantidades ejecutadas y el esquema de reporte de avance.

Análisis de cumplimiento de hitos – corte abril de 2026

En el marco del seguimiento al contrato interadministrativo, se realizó la revisión del comportamiento de los hitos programados y cumplidos durante el mes de abril de 2026, con el propósito de identificar el avance alcanzado por los diferentes proyectos y analizar las actividades estratégicas previstas para el mes de mayo. Este análisis permite comprender la evolución progresiva del contrato, especialmente en un momento donde varios proyectos comienzan a migrar desde etapas precontractuales hacia fases de ejecución de obra.

Para el periodo evaluado, correspondiente al mes de abril de 2026, no se registra una concentración significativa de hitos contractuales asociados a publicaciones, adjudicaciones o actas de inicio dentro de los proyectos que conforman el contrato interadministrativo. Esta situación responde principalmente a la dinámica escalonada bajo la cual se ha venido desarrollando la estructuración contractual y técnica de los diferentes proyectos, donde durante este periodo se dio continuidad a procesos internos relacionados con legalización, revisión documental, consolidación de cronogramas y preparación operativa para el inicio de nuevas fases de ejecución.

En este sentido, abril se configura como un periodo de transición y estabilización dentro del comportamiento general del contrato, permitiendo consolidar actividades previas desarrolladas durante los primeros meses del año y preparando las condiciones necesarias para una mayor activación de hitos durante el mes siguiente. Aunque el volumen de eventos materializados durante abril es reducido, esta condición no representa una desviación relevante dentro de la lógica general de ejecución del contrato, sino una distribución natural de actividades conforme a la programación establecida.

Al proyectar el comportamiento hacia el mes de mayo de 2026, se evidencia un cambio importante en la dinámica contractual, dado que el cronograma contempla una mayor concentración de hitos asociados tanto a publicaciones de procesos como a inicios de obra. Dentro de los eventos programados para este periodo se

encuentra el inicio de obra de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe el 11 de mayo de 2026 y el inicio de obra de la Sección Escuela La Libertad el 19 de mayo de 2026, hitos que representan un avance significativo al ampliar el número de proyectos que ingresan formalmente a fase constructiva.

De igual manera, durante mayo de 2026 se tiene prevista la publicación de los procesos correspondientes a la Sección Escuela El Tirol y la Sección Escuela Niño Jesús de Praga, ambos programados para el 20 de mayo de 2026. Estos eventos permitirán continuar fortaleciendo la ruta precontractual de los proyectos que aún se encuentran en etapas previas de contratación, garantizando así la continuidad progresiva del portafolio contemplado dentro del contrato interadministrativo.

Bajo esta lectura, mayo se perfila como un mes de alta relevancia para el comportamiento general del contrato, debido a que varios proyectos alcanzarán hitos estratégicos que impactarán directamente los indicadores de avance físico y contractual. La entrada simultánea de nuevos frentes de obra y la activación de nuevos procesos contractuales exigirán una mayor articulación entre supervisión, interventoría, contratistas y equipos técnicos, particularmente en aspectos relacionados con legalización, actas de inicio, programación de actividades y seguimiento operativo.

De esta manera, el comportamiento observado entre abril y mayo evidencia una transición progresiva desde una etapa de consolidación administrativa hacia un escenario con mayor participación de actividades constructivas y operativas, lo que requerirá mantener un seguimiento permanente sobre el cumplimiento oportuno de los hitos programados y la adecuada coordinación de los diferentes actores involucrados en el desarrollo del contrato interadministrativo.

Seguimiento y Control – Nivel 1: Contrato Interadministrativo

Para el corte del 30 de abril de 2026, el Contrato Interadministrativo No. 105584 de 2025 presenta un avance programado del 7,61% y un avance ejecutado del 5,29%, lo que corresponde a una desviación consolidada de -2,32 puntos porcentuales.

A nivel general, el comportamiento del contrato continúa alineado con la dinámica prevista para esta etapa inicial de ejecución, manteniendo una desviación moderada que responde principalmente al proceso progresivo de activación de los proyectos y a la consolidación gradual de los diferentes frentes de obra. En este sentido, el avance ejecutado comienza a tener una mayor representatividad dentro del comportamiento global del contrato, especialmente en aquellos proyectos que ya cuentan con acta de inicio y actividades constructivas en desarrollo.

Es importante considerar que, para este periodo, el avance consolidado continúa influenciado tanto por hitos administrativos y contractuales como por el inicio efectivo de actividades físicas en campo. Mientras el porcentaje programado incorpora eventos asociados a publicaciones, adjudicaciones, legalizaciones y fechas de inicio de obra, el avance ejecutado depende directamente de la capacidad de los proyectos para materializar actividades constructivas, activar frentes de trabajo y consolidar rendimientos operativos.

Al analizar el comportamiento individual de los proyectos, se evidencia que algunos presentan una ejecución cercana a la programación establecida, como es el caso de la Institución Educativa El Diamante, la Sección Escuela Conrado González Mejía y la Sección Escuela Municipal San Javier, los cuales mantienen avances consistentes con la fase actual de ejecución. De igual manera, el proyecto correspondiente a la Sección Escuela Hernán Toro Agudelo presenta un comportamiento favorable, registrando un avance ejecutado superior al programado para el periodo evaluado.

Por otra parte, proyectos como la Sección Escuela Rodrigo Lara Bonilla, la Sección Escuela La Libertad y la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe presentan desviaciones asociadas principalmente a la transición entre

las etapas contractuales y la consolidación operativa requerida para el inicio y estabilización de las actividades de obra. Asimismo, los proyectos correspondientes a la Sección Escuela El Tirol, la Sección Escuela Niño Jesús de Praga e Institución Educativa Bello Oriente aún no registran avance ejecutado, condición que responde a que dichos proyectos continúan en etapas previas relacionadas con publicación, adjudicación y preparación contractual.

Adicionalmente, debe tenerse presente que el comportamiento global del contrato corresponde a un modelo de seguimiento ponderado por proyecto, lo que implica que las variaciones individuales no impactan de manera lineal el resultado consolidado, sino que su incidencia depende del peso relativo asignado a cada intervención dentro del contrato interadministrativo.

Bajo esta lectura, aunque se evidencia una desviación de -2,32 puntos porcentuales frente al avance programado, el contrato mantiene un comportamiento coherente con la etapa actual de desarrollo y no presenta afectaciones críticas sobre su evolución general. Se espera que, durante los próximos periodos, con la entrada en ejecución de nuevos proyectos y la consolidación progresiva de los frentes constructivos actualmente activos, el avance ejecutado incremente su participación dentro del comportamiento global del contrato, permitiendo reducir gradualmente las desviaciones observadas frente a la programación establecida.

EDT	Nombre de tarea	CI: 30/04/2026		
		% PROG	% EJE	% DESV
0	GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LA SEDM	7,61%	5,29%	-2,32%
1	CONTRATACIÓN DE PERSONAL INICIAL, LOGISTICA Y PREPARACIÓN	2,00%	2,00%	0,00%
2	S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	0,512%	0,268%	-0,244%
3	S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	0,700%	0,551%	-0,148%
4	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	0,526%	0,341%	-0,186%
5	S.E. HERNAN TORO AGUDELO	0,726%	0,862%	0,136%
6	S.E. RODRIGO LARA BONILLA	0,695%	0,206%	-0,489%
7	I.E. EL DIAMANTE	0,936%	0,738%	-0,198%
8	S.E. LA LIBERTAD	0,614%	0,322%	-0,292%
9	S.E. EL TIROL	0,503%	0,000%	-0,503%
10	S.E. NIÑO JESUS DE PRAGA	0,286%	0,000%	-0,286%
11	I.E. BELLO ORIENTE	0,109%	0,000%	-0,109%
12	CIERRE Y LIQUIDACIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	0,00%	0,00%	0,00%

Seguimiento y Control – Nivel 2: Seguimiento por proyecto

Para el corte del 30 de abril de 2026, se realizó el seguimiento detallado de cada uno de los proyectos vinculados al Contrato Interadministrativo No. 105584 de 2025, evaluando el comportamiento de sus actividades frente al porcentaje programado y ejecutado conforme a la estructura EDT definida para el contrato. Este análisis permite

identificar el estado particular de cada intervención y comprender cómo las diferentes fases contractuales y operativas impactan el comportamiento consolidado del avance.

A nivel general, el seguimiento evidencia que los proyectos presentan comportamientos diferenciados dependiendo de la etapa en la que actualmente se encuentran. Mientras algunos ya avanzan en actividades asociadas a ejecución de obra, otros continúan concentrando su avance en componentes precontractuales, contractuales y de legalización, situación que genera diferencias temporales entre el comportamiento programado y el ejecutado.

Dentro del análisis individual, se destaca nuevamente el comportamiento de la Sección Escuela Hernán Toro Agudelo, proyecto que presenta un avance ejecutado del 11,28% frente a un programado del 9,50%, registrando una desviación positiva de 1,78%. Este comportamiento favorable se encuentra asociado principalmente al avance alcanzado en la actividad de ejecución de obra, la cual presenta un porcentaje ejecutado del 6,30% frente a un programado del 4,50%, reflejando una dinámica de ejecución superior a la inicialmente prevista dentro de la línea base.

Por otra parte, proyectos como la Sección Escuela Municipal San Javier y la Sección Escuela La Libertad presentan desviaciones del orden de -4,52%, asociadas principalmente a que, aunque ya cumplieron satisfactoriamente las etapas precontractuales y contractuales, aún no registran avance dentro de las actividades de ejecución de obra programadas para el presente corte debido a la suspensión del contrato. En ambos casos, la actividad “Ejecución Obra” cuenta con un avance programado del 4,50% y un avance ejecutado del 0,00%, situación que impacta directamente el comportamiento general del proyecto.

De manera similar, la Sección Escuela Conrado González Mejía y la Institución Educativa El Diamante presentan desviaciones de -1,82%, comportamiento asociado a que las actividades de legalización y permisos se encuentran prácticamente consolidadas, pero la ejecución física de obra aún presenta un avance parcial frente a lo programado. En ambos proyectos, la actividad de ejecución de obra registra un avance ejecutado del 1,80% frente a un programado del 3,60%, reflejando un proceso gradual de consolidación operativa en campo.

En el caso de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe, se registra una desviación de -2,40%, explicada principalmente por rezagos en las actividades asociadas a legalización y permisos, así como por la ausencia de avance ejecutado en la actividad de ejecución de obra, la cual ya presentaba un porcentaje programado del 1,80% para el corte evaluado. Este comportamiento evidencia cómo las actividades previas continúan teniendo incidencia directa sobre la capacidad de los proyectos para entrar en fase constructiva conforme a la programación establecida.

Por su parte, la Sección Escuela Rodrigo Lara Bonilla presenta una desviación de -3,42%, asociada principalmente a que el proyecto aún se encuentra concentrando su avance en actividades de contratación y preparación contractual. Aunque el componente precontractual ya se encuentra cumplido, las actividades de contratación y legalización aún no alcanzan el nivel programado para este corte, razón por la cual el proyecto todavía no presenta avance en ejecución de obra.

Asimismo, los proyectos correspondientes a la Sección Escuela El Tirol, la Sección Escuela Niño Jesús de Praga e Institución Educativa Bello Oriente presentan desviaciones asociadas a que continúan en etapas iniciales dentro de la ruta contractual y aún no registran ejecución física. En estos casos, el comportamiento

observado responde a la programación escalonada del contrato y a la naturaleza progresiva con la que se viene realizando la activación de los diferentes proyectos.

En términos generales, el análisis evidencia que las principales desviaciones identificadas durante el periodo no se encuentran asociadas a incumplimientos estructurales dentro de las etapas iniciales, sino principalmente a la no consolidación de actividades de ejecución de obra en aquellos proyectos donde estas ya comenzaban a generar incidencia dentro de la programación. Bajo esta lectura, el contrato continúa reflejando una etapa de transición entre la consolidación administrativa y el inicio progresivo de la ejecución física de los proyectos.

De cara a los siguientes periodos, se espera que, con el inicio efectivo de nuevos frentes de obra y la consolidación de los proyectos actualmente activos, el avance ejecutado incremente progresivamente su representatividad dentro de los indicadores del contrato. En este sentido, el seguimiento continuará enfocado en garantizar la activación operativa de los proyectos, la consolidación de cronogramas constructivos y la adecuada articulación entre supervisión, interventoría, contratistas y equipos técnicos, con el fin de reducir gradualmente las desviaciones observadas y asegurar el cumplimiento de la línea base aprobada.

		PROYECTO: 30/04/2026		
EDT	Nombre de tarea	% PROG	% EJE	% DESV
0	GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LA SEDM			
1	CONTRATACIÓN DE PERSONAL INICIAL, LOGISTICA Y PREPARACIÓN			
2	S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	9,500%	4,980%	-4,520%
2.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	1,00%	0,00%
2.2	CONTRATACIÓN	2,00%	2,00%	0,00%
2.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2,00%	1,98%	-0,02%
2.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	4,50%	0,00%	-4,50%
2.6	CIERRE - S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	0,00%	0,00%	0,00%
3	S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	8,600%	6,780%	-1,820%
3.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	1,00%	0,00%
3.2	CONTRATACIÓN	2,00%	2,00%	0,00%
3.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2,00%	1,98%	-0,02%
3.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	3,60%	1,80%	-1,80%
3.6	CIERRE - S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	0,00%	0,00%	0,00%
4	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	6,800%	4,400%	-2,400%
4.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	1,00%	0,00%
4.2	CONTRATACIÓN	2,00%	2,00%	0,00%
4.3	LEGALIZACIÓN y PERMISOS	2,00%	1,40%	-0,60%
4.4	EJECUCIÓN OBRA - I.E. RAFAEL URIBE URIBE	1,80%	0,00%	-1,80%

PROYECTO: 30/04/2026				
EDT	Nombre de tarea	% PROG	% EJE	% DESV
4.6	CIERRE - I.E. RAFAEL URIBE URIBE	0,00%	0,00%	0,00%
5	S.E. HERNAN TORO AGUDELO	9,500%	11,280%	1,780%
5.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	1,00%	0,00%
5.2	CONTRATACIÓN	2,00%	2,00%	0,00%
5.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2,00%	1,98%	-0,02%
5.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. HERNAN TORO AGUDELO	4,50%	6,30%	1,80%
5.6	CIERRE - S.E. HERNAN TORO AGUDELO	0,00%	0,00%	0,00%
6	S.E. RODRIGO LARA BONILLA	4,860%	1,440%	-3,420%
6.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	1,00%	0,00%
6.2	CONTRATACIÓN	2,00%	0,44%	-1,56%
6.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	1,86%	0,00%	-1,86%
6.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. RODRIGO LARA BONILLA	0,00%	0,00%	0,00%
6.6	CIERRE - S.E. RODRIGO LARA BONILLA	0,00%	0,00%	0,00%
7	I.E. EL DIAMANTE	8,600%	6,780%	-1,820%
7.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	1,00%	0,00%
7.2	CONTRATACIÓN	2,00%	2,00%	0,00%
7.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2,00%	1,98%	-0,02%
7.4	EJECUCIÓN OBRA - I.E. EL DIAMANTE	3,60%	1,80%	-1,80%
7.6	CIERRE - I.E. EL DIAMANTE	0,00%	0,00%	0,00%
8	S.E. LA LIBERTAD	9,500%	4,980%	-4,520%
8.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	1,00%	0,00%
8.2	CONTRATACIÓN	2,00%	2,00%	0,00%
8.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2,00%	1,98%	-0,02%
8.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. LA LIBERTAD	4,50%	0,00%	-4,50%
8.6	CIERRE - S.E. LA LIBERTAD	0,00%	0,00%	0,00%
9	S.E. EL TIROL	2,580%	0,000%	-2,580%
9.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	0,00%	-1,00%
9.2	CONTRATACIÓN	1,58%	0,00%	-1,58%
9.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	0,00%	0,00%	0,00%
9.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. EL TIROL	0,00%	0,00%	0,00%
9.6	CIERRE - S.E. EL TIROL	0,00%	0,00%	0,00%
10	S.E. NIÑO JESUS DE PRAGA	4,060%	0,000%	-4,060%
10.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	0,00%	-1,00%
10.2	CONTRATACIÓN	2,00%	0,00%	-2,00%
10.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	1,06%	0,00%	-1,06%

PROYECTO: 30/04/2026				
EDT	Nombre de tarea	% PROG	% EJEC	% DESV
10.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. NIÑO JESUS DE PRAGA	0,00%	0,00%	0,00%
10.6	CIERRE - S.E. NIÑO JESUS DE PRAGA	0,00%	0,00%	0,00%
11	I.E. BELLO ORIENTE	0,999%	0,000%	-0,999%
11.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	0,00%	-1,00%
11.2	CONTRATACIÓN	0,00%	0,00%	0,00%
11.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	0,00%	0,00%	0,00%
11.4	EJECUCIÓN OBRA - I.E. BELLO ORIENTE	0,00%	0,00%	0,00%
11.6	CIERRE - I.E. BELLO ORIENTE	0,00%	0,00%	0,00%

Elaboró: Jhoana Gómez Arango 	Elaboró: Alejandro Castañeda Arango 	Elaboró: Paula Andrea Acevedo Giraldo 
Cargo: Coordinadora de Contrato Interadministrativo	Cargo: PMP	Cargo: Profesional Administrativa y Financiera